Católicos y protestantes:

¿Cuál es la diferencia?

Segunda Edición

Richard B. Ramsay

Ramsay, R. B. (2004). *Católicos y protestantes: ¿Cuál es la diferencia?*. Miami, FL: FLET Inc.

CATÓLICOS Y PROTESTANTES; ¿Cuál es la diferencia?

14540 S. W. 136 St. Suite 202

Miami, FL 33186

Autor: Richard B. Ramsay

Diseño textual: Esperanza Simons

Portada: Archipress, Inc.

La universidad FLET es miembro acreditado del Consejo de Educación y Entrenamiento a Distancia, DETC (Distance Education and Training Council).

DETC es una comisión acreditadora reconocida por el Departamento de Educación de los Estados Unidos y miembro del Consejo de Acreditación para la Educación Superior, CHEA (Council for Higher Education Accreditation).

Producto: 491086

Categoría: Catolicismo

ISBN: 0-7899-1387-9

Quisiera dedicar este libro a dos católicos que yo quiero

y respeto mucho,

a mis suegros:

José Guillermo Pérez Flores

y

Alicia Cornejo Albornoz

Tengo lindos recuerdos de nuestras conversaciones acerca de la fe y de nuestro Señor Jesucristo. ¡Gracias por aceptarme en su familia, por su comprensión, por su hospitalidad, por su cariño,

y sobre todo, por María Angélica,

una esposa hermosa,

«por dentro y por fuera»!

Con mucho cariño,

Richard

CONTENIDO

Ramsay, R. B. (2004). *Católicos y protestantes: ¿Cuál es la diferencia?*. Miami, FL: FLET Inc.

PREFACIO

Por dos razones, vacilé un tiempo antes de escribir este libro. Primero, porque pensé que podría prestarse para alimentar la arrogancia. A causa de nuestra naturaleza caída y nuestras inseguridades, todos luchamos con el deseo de mostrarnos superiores a los demás. Una manera de convencernos de que somos «mejores» que los demás es creer que conocemos mejor la doctrina bíblica. Dar motivos para la arrogancia está lejos de mi propósito. Aunque, de hecho yo abrazo la fe protestante, esto no significa que debiera sentirme arrogante acerca de mi posición. Si yo conozco la verdad acerca de algo, es solamente debido a la gracia de Dios.

En segundo lugar, no quisiera producir más conflicto. Las divisiones en la Iglesia ya han sido suficiente escándalo para el evangelio. Las guerras, los insultos, las represiones, y los prejuicios han proporcionado bastante excusa para los que no quieren acercarse al cristianismo.

No obstante, tampoco podemos simplemente pasar por alto las diferencias que nos han separado durante más de cuatro siglos y medio.

Tengo en mis manos un documento llamado «Evangélicos y Católicos Juntos, La Misión Cristiana«, firmado tanto por líderes católicos como líderes protestantes. (Utilizo los términos «protestante» y «evangélico« sinónimamente en este libro, pero me inclino a usar el término «protestante» porque tiene más raíces históricas.) El documento recomienda el diálogo y la cooperación, especialmente en asuntos morales y sociales. Dice: «Pactamos continuar la búsqueda —a través del estudio, la discusión y la oración— de una mejor comprensión de las convicciones respectivas, y de una mejor comprensión de la verdad de Dios en Cristo».[1]

También tengo dos artículos acerca de una declaración llamada «Convicción Conjunta», firmada hace poco por luteranos y católicos acerca de la justificación por la gracia. Dice, «Juntos confesamos: Solamente por la gracia, en fe en la obra redentora de Cristo, y no por causa de ningún mérito de nuestra parte, somos aceptados por Dios y recibimos el Espíritu Santo, quien renueva nuestro corazón, mientras nos capacita y nos llama a las buenas obras».[2] ¿Qué querrán decir con este documento? ¿Realmente están de acuerdo acerca de este tema que fue el punto decisivo en la Reforma?

Hace unos pocos años, la Iglesia Católica en Chile acordó reconocer el bautismo de una larga lista de iglesias protestantes. ¿Qué significa esto?

No es el lugar para criticar o justificar estos documentos y estas decisiones. Cito estos ejemplos para mostrar que el tema es actual. ¡Es un buen momento para reflexionar de nuevo! ¡Conozcámonos!

Si usted es protestante, este libro le desafiará a entender a los católicos. Estoy convencido de que los protestantes tendemos a simplificar la doctrina católica. En el intento de presentar fielmente su posición, he decidido usar su propio nuevo *Catecismo*.[3] Quisiera ponerme en el lugar del católico y preguntarme cómo llegó a creer en su doctrina. Para forzarme a ser justo y respetuoso con ellos, trato de aplicar la siguiente pauta: si algo me parece ridículo, dudo que lo haya entendido correctamente. Sus teólogos no son ignorantes, y tratan también de basar su teología en la Biblia. Sus hombres más brillantes han estado luchando durante siglos para expresar su enseñanza. ¡Creo que merecen más que unos minutos de nuestro tiempo para comprenderlos mejor!

Por otro lado, si usted es católico, espero que este libro le ayude a entender a los protestantes. ¡Creo que también nos han entendido mal! Pido que tenga la mente abierta.

Además, espero que a través de este libro, tanto los católicos como los protestantes entiendan mejor las enseñanzas de la Biblia y de su propia iglesia. Muchas personas pertenecen durante años a una iglesia, sin hacer un análisis más concienzudo de su doctrina.

Si usted es proponente del ecumenismo, se dará cuenta de que hay diferencias grandes que tienen que ser investigadas. La unidad no se puede lograr sin la

verdad. De otro modo, sería forzada y superficial, como un matrimonio entre dos personas que nunca han conversado acerca de sus convicciones.

Solo Dios es dueño de la verdad, y todos los seres humanos debemos estar abiertos a ser corregidos. Estoy seguro que hay cosas que debemos aprender de los católicos. Si ellos me pueden mostrar que su posición acerca de algo es más bíblica, entonces yo cambiaré de opinión. Me someto primero a Dios y a Su revelación en las Escrituras, antes que a cualquier sistema de doctrina confeccionado por hombres.

He sido misionero más de veinte años en Chile, y he conversado con muchos católicos. Estoy convencido de que muchos de ellos han nacido de nuevo, que tienen una fe viva en Jesús, y que aman al mismo Señor que yo. Debo reconocer también que he conocido a protestantes que no me parecen convertidos. Sin adelantarme demasiado a los temas teológicos, quiero decir que no es la afiliación a una iglesia que nos salva, sino la fe que está en el corazón.

Lo que me ha motivado a escribir el libro es una pregunta que me han hecho muchas veces: «¿Cuál es la diferencia entre los protestantes y los católicos?»

Mi esposa es chilena, y viene de una familia católica, como casi todos en América Latina. Se hizo protestante mientras estaba en la universidad. He aprendido a amar y a respetar a los católicos. Mi suegro es un católico devoto, estudiando teología en la universidad. Él leyó una primera versión más breve de este libro, y lo encontró inofensivo y justo para los católicos.

Finalmente, quisiera decir que el amor no depende de que estemos de acuerdo en todo. Si fuera así, ¡no podríamos amar a nadie! En este mundo, no hay dos personas que estén de acuerdo en todo. Por lo tanto, podemos amarnos entre protestantes y católicos, aunque no estemos de acuerdo en nuestra doctrina.

De hecho, es por amor que escribo este libro. El amor nos lleva a dialogar. Si creo que mis amigos católicos están equivocados en algo importante, debería decírselo. Por otro lado, si tengo por lo menos un poco de humildad, debería admitir que no poseo toda la verdad, y que puedo aprender algo de ellos también. ¡Espero que ellos tengan la misma actitud hacia mí!

INTRODUCCIÓN

Antes de hablar de las *diferencias*, sería bueno destacar lo que tenemos en *común* con La Iglesia Católica. El *Credo de los Apóstoles* y el *Credo de Nicea-Constantinopla* resumen algunas de las doctrinas fundamentales que los dos confesamos:

El Credo de los Apóstoles (cerca del año 340)

«Creo en Dios, Padre Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra. Creo en Jesucristo, su único hijo, Nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso. Desde allí ha de venir a juzgar a vivos y muertos.

Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica, la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.»

El Credo Nicea-Constantinopla (año 381)

«Creo en un solo Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y la tierra, de todo lo visible y lo invisible.

Creo en un solo Señor, Jesucristo, Hijo único de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos: Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios

verdadero, engendrado, no creado, de la misma naturaleza del Padre, por quien todo fue hecho; que por nosotros, los hombres, y por nuestra salvación bajó del cielo, y por obra del Espíritu Santo se encarnó de María, la Virgen, y se hizo hombre; y por nuestra causa fue crucificado en tiempos de Poncio Pilato; padeció y fue sepultado, y resucitó al tercer día, según las Escrituras, y subió al cielo, y está sentado a la derecha del Padre; y de nuevo vendrá con gloria para juzgar a vivos y muertos, y su reino no tendrá fin.

Creo en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, que procede del Padre y del Hijo, que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria, y que habló por los profetas.

Creo en la Iglesia, que es una, santa, católica y apostólica. Confieso que hay un solo bautismo para el perdón de los pecados. Espero la resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro. Amén.»[1]

Es necesario explicar uno de los términos usados en estos credos. Cuando el credo menciona la Iglesia *católica*, no se refiere a la institución romana, sino a la Iglesia *universal*, el cuerpo de los creyentes en todo el mundo. En el tiempo de este credo, había una sola Iglesia cristiana, y se usó el término *católica* en el sentido original de la palabra, que significa *universal*. Fíjese que se escribe con minúscula. Sólo siglos después, comenzó a usarse el término *católica* para distinguir la institución Católica Romana de otras ramas del cristianismo.

También es necesario explicar que, distinta a la versión del *Credo de los Apóstoles* citada arriba (versión sacada del *Catecismo de la Iglesia Católica,* p. 53), la versión usada en las iglesias protestantes no incluye la palabra *Santa* para referirse a la Virgen María. Aparentemente, las copias más antiguas no tienen esa palabra.[2] Incluso, la versión inglesa del mismo *Catecismo de la Iglesia Católica* usa una versión del credo que no incluye la palabra *Santa*.[3] Es significante observar que el otro credo, el de Nicea-Constantinopla, tampoco contiene el término. En todo caso, aunque los protestantes creemos que el bebé Jesús fue engendrado sin pecado, y que María fue una mujer de mucha fe, no creemos que ella haya vivido sin cometer ningún pecado. Este tema será discutido más adelante.

Pero el propósito de citar estos credos es el de mostrar todo lo que tenemos en común. ¡Son muchas doctrinas! ¡Creemos en la Trinidad, en la creación, en el nacimiento virginal de Jesús, en la divinidad de Jesús, en la muerte y resurrección de Jesús, en el perdón de los pecados, en la segunda venida de Jesús y en la vida eterna! ¡Demos gracias a Dios por estas doctrinas tan importantes!

Hay tres ramas básicas del cristianismo: La Iglesia Católica Romana, La Iglesia Ortodoxa Griega, y el Protestantismo. La primera división de la Iglesia se marcó en el año 1054, cuando la Iglesia Occidental, con su sede en Roma, y la Iglesia Oriental, con su sede en Constantinopla, se excomulgaron mutuamente. El punto principal de desacuerdo fue la autoridad del Papa en Roma. Los del oriente no lo aceptaban como autoridad sobre la Iglesia universal, y como el único sucesor de Pedro, superior a los demás obispos. La segunda gran división fue la Reforma que tiene como fecha principal el año 1517, cuando Martín Lutero publicó sus «Noventa y Cinco Tesis». Lutero fue declarado hereje en la dieta de Worms, 1521.

No consideramos cristianas las *sectas* que se han apartado de la doctrina cristiana básica, como la doctrina de la trinidad y las enseñanzas del *Credo de los Apóstoles*, por ejemplo, y que han agregado otros libros sagrados a la Biblia. *Los Mormones* (*La Iglesia de los Santos de los Últimos Días*) y *Los Testigos de Jehová* son las sectas más conocidas.

En cada una de las tres ramas del Cristianismo hay diferentes tendencias. Los católicos tienen las órdenes Franciscana, Jesuita, y Agustina, por ejemplo. Tienen el movimiento *Opus Dei*, el movimiento *Schönstadt,* la *Teología de Liberación*, los seguidores de *Le Fevre*, y muchos más. Entre ellos hay teólogos conservadores que mantienen la doctrina tradicional, y hay liberales que se alejan mucho de ella. También existen diferencias entre el catolicismo de un país y otro. Por ejemplo, hay más énfasis en el uso de las imágenes, en las peregrinaciones, y en la Virgen María en América Latina que en los Estados Unidos.

Los protestantes también tenemos distintas escuelas de teología, tendencias que son variadas:

Históricamente, la primera distinción que se hizo entre los protestantes fue entre los «luteranos» y los «calvinistas». La Iglesia Luterana llegó a ser la iglesia oficial de Alemania. Los calvinistas se agruparon bajo el nombre de iglesias «reformadas». Durante los siglos dieciséis y diecisiete, estas iglesias se formaron especialmente en Suiza, Escocia, y Holanda. Normalmente tienen nombres que incluyen las palabras *presbiteriana*, o *reformada,* como por ejemplo: *La Iglesia Cristiana Reformada*, *La Iglesia Reformada de Holanda*, y *La Iglesia Presbiteriana en América*.

Las confesiones reformadas más conocidas son las siguientes: *El Catecismo de Heidelberg, La Confesión Belga, Los Cánones de Dort, La Confesión de Fe de Westminster, El Catecismo Mayor de Westminster, y el Catecismo Menor de Westminster*. Las primeras confesiones de la Iglesia Bautista eran reformadas, siendo adaptaciones de las confesiones calvinistas.[4]

En el siglo dieciséis, uno de los puntos principales de debate era acerca de la Santa Cena, y cómo explicar la presencia espiritual de Cristo en ella. No obstante, esa no fue la única diferencia entre Calvino y Lutero. En su doctrina, Calvino puso más énfasis en la soberanía de Dios, en la transformación de la sociedad, y en el uso pedagógico de la ley de Dios. Una de las expresiones más sistemáticas y lógicas de la teología bíblica en toda la historia del cristianismo ha sido *Las Instituciones* de Juan Calvino.

Durante el siglo dieciséis, se formó la Iglesia *Anglicana* en Inglaterra, bajo el liderazgo de Tomás Cranmer. Los ingleses quisieron independizarse de Roma, pero también quisieron evitar los «extremos» de los protestantes más radicales. Cranmer escribió *Los Cuarenta y Dos Artículos* (1553), que fueron abreviados en *Los Treinta y Nueve Artículos*, que todavía sirven como el documento oficial de la Iglesia Anglicana. Básicamente, estos *Artículos* profesan la doctrina reformada, pero la Iglesia Anglicana mantuvo una estructura jerárquica y una liturgia bastante formal.[5]

Una tercera división teológica entre los protestantes fue entre los reformados y los arminianos. Los seguidores de Jacobo Arminio, un teólogo holandés, discreparon con la doctrina calvinista de los efectos de la caída y del pecado en el hombre, y también con el enfoque calvinista de la predestinación. La Iglesia *Metodista*, por ejemplo, siguió la doctrina arminiana.

Una cuarta distinción importante fue causada por el movimiento carismático. Este movimiento brotó al comienzo del siglo veinte, dando origen a grupos como la *Iglesia Pentecostal*, y la *Asamblea de Dios*. Estas iglesias ponen énfasis en la persona del Espíritu Santo, y en los dones espirituales extraordinarios. (El término «carismático» viene de la palabra «carisma» en el griego, que significa «don».) Estas iglesias también se caracterizan por sus cultos alegres, con mucha alabanza, y por su trabajo incansable en la evangelización.

No obstante, la diferencia más grande entre los protestantes es la división entre los «liberales» y los «conservadores». Estas dos tendencias existen dentro de las mismas agrupaciones protestantes mencionadas arriba (y también entre los católicos). Los liberales (así llamados por los conservadores) no aceptan la Biblia como infalible, y por lo tanto, niegan muchas doctrinas tradicionales como el nacimiento virginal de Jesús, los milagros, y la resurrección literal de Jesús, por ejemplo. Los conservadores creemos que la Biblia no contiene errores, y aceptamos las doctrinas históricas. Considerando estas diferencias, ¡los protestantes conservadores nos acercamos más a los católicos conservadores que a los protestantes liberales!

¡Hay tantos grupos distintos que miles de libros no podrían describirlos! El propósito de este libro no es aclarar todas aquellas diferencias, sino el de dar a conocer las creencias básicas tradicionales tanto de la Iglesia Protestante como de la Iglesia Católica. La pregunta es …

¿Cuáles son las diferencias entre los protestantes y los católicos?

Hay algunas diferencias obvias. Por ejemplo, la Iglesia Católica mantiene su unidad institucional con la sede central en Roma, mientras los protestantes manifestamos nuestra unidad solamente en actividades fraternales como campañas evangelísticas, concilios ecuménicos, y conferencias. El gobierno de la Iglesia Católica es estrictamente jerárquico, mientras la mayoría de los protestantes tiene un sistema más democrático y representativo. (Los anglicanos

son una excepción. Ellos tienen un sistema jerárquico, parecido al de los católicos.) Los protestantes permitimos que nuestros pastores se casen, pero los católicos lo prohíben para los sacerdotes. Las liturgias también son distintas. En general, la misa católica es más formal y solemne, repitiendo una liturgia, mientras que el culto protestante es, generalmente, más informal y alegre, dedicando más tiempo a la predicación. (Tradicionalmente, los anglicanos también han tenido una liturgia muy formal, aunque no es necesariamente el caso en América Latina). Los católicos practican la confesión delante de un sacerdote, mientras los protestantes confesamos directamente a Dios, y solamente a otras personas cuando se trata de pedir perdón a la persona ofendida. Hay una diferencia también entre las Biblias que se usan. La Biblia católica incluye lo que llamamos los libros «Apócrifos», mientras la Biblia protestante no los incluye. En la segunda sección (capítulos siete al once), analizaremos muchos de estos puntos mencionados.

Pero antes de tratar estos temas, examinaremos en la primera sección (capítulos uno al seis), tres diferencias doctrinales que son aun más fundamentales.

Las diferencias doctrinales fundamentales se pueden resumir en tres frases, en tres «sólos». La Iglesia Protestante destaca: 1) que la salvación se recibe *sólo* por la fe, 2) que la única fuente de autoridad es *sólo* la Biblia, y 3) que el único mediador es *sólo* Jesús. A veces las iglesias protestantes hablan de «sólo por fe» (*sola fides*), «sólo por gracia» (*sola gratia*), y «sólo la Escritura» (*sola Scriptura*). No obstante, preferimos unir los conceptos de gracia y fe bajo el mismo tema (son inseparables; es difícil explicar uno sin explicar el otro), y agregar otro tema importante: «sólo Jesús».

Usaremos principalmente el nuevo *Catecismo de la Iglesia Católica* (1992)[6] como documento que representa la doctrina católica. Este *Catecismo* es una herramienta de enseñanza basada en las fuentes históricas de la fe católica, incluyendo citas de ellas. Usaremos *La Confesión de Fe de Westminster*, y el *Catecismo Menor de Westminster*[7] como documentos que representan la doctrina protestante. Aunque no todos los católicos están de acuerdo con todo lo que dice el *Catecismo*, y no todos los protestantes están de acuerdo con todos los puntos de *La Confesión de Fe y El Catecismo de Westminster*, creemos que, con respecto a las doctrinas discutidas en este libro, estos documentos representan las líneas históricas del pensamiento de cada uno.

En la segunda parte del libro, hay un apéndice de *Citas Paralelas* que contiene las citas relevantes de estos documentos católicos y protestantes, junto con los pasajes bíblicos relacionados. Están organizadas en tres columnas paralelas, para poder compararlas fácilmente. Además, se agregan citas de otros documentos históricos importantes, para hacer un estudio más completo.

CAPÍTULO 1

EL ENFOQUE CATÓLICO DE LA SALVACIÓN

La siguiente anécdota en la novela popular, *Donde el corazón te lleve*, es una alegoría de la experiencia religiosa de muchas personas, tanto católicas como protestantes:

> En la entrada del colegio las hermanas tenían armado un gran pesebre durante todo el año. Estaba Jesús en su choza con el padre, la madre, el buey y el pequeño asno, y alrededor había montes y despeñaderos de cartón de piedra, poblados solamente con un rebaño de ovejitas. Cada una de ellas era una alumna y, de acuerdo con su comportamiento del día, era alejada o aproximada a la choza de Jesús. Todas las mañanas, antes de ir a clase, pasábamos por delante del pesebre y nos obligaban a mirar nuestra posición. Del otro lado de la choza había un precipicio muy profundo, y era allí donde estaban las más malas, con dos patitas ya suspendidas en el vacío. De los seis a los diez años viví condicionada por los pasos que hacía mi corderito. Y no necesito decirte que casi nunca se movía del borde del despeñadero.[1]

Tendemos a pensar que nuestra distancia de Dios depende directamente de nuestra conducta. La gran pregunta es, ¿cómo puedo resolver este dilema? ¿Cómo puedo quedar bien con Dios? Queremos investigar las distintas formas en que cada iglesia plantea la doctrina de la salvación. ¿Cuales son las posiciones oficiales de la Iglesia Católica y de la Iglesia Protestante?

Los protestantes creemos que el hombre se acerca a Dios y se salva solamente por la fe en Jesucristo. Destacamos la obra directa del Espíritu Santo en las personas. En cambio, los católicos enseñan que la salvación depende de los sacramentos y de los méritos logrados por el hombre en colaboración con la gracia de Dios, además de la fe. Destacan a la Iglesia como canal de la gracia salvadora de Dios. La posición católica no es tan simple como algunos protestantes pretenden; no es exactamente *la fe + las obras = la salvación*.

Este tema es el más importante de todos, porque llega al corazón del evangelio. Al principio, las diferencias podrían parecer muy sutiles, pero en realidad son profundas.

Tanto los protestantes como los católicos apuntan a la obra de Cristo como la *base* de nuestra salvación. El hombre es pecador y merece la condenación eterna. Jesús vino a vivir la vida perfecta y a morir en nuestro lugar. Él recibió el castigo que nosotros merecemos. La salvación depende de la gracia de Dios. En estos temas, ambas iglesias están de acuerdo, por lo menos en lo que enseñan tradicionalmente.

Pero la pregunta clave es: ¿Cómo *recibe* el hombre la salvación que Jesús consiguió? Es aquí donde las respuestas se diferencian. Es decir, la diferencia no está en cómo Dios *logró* la salvación por nosotros, sino que está en cómo la *aplica* a nosotros.

Veamos primero la posición católica:

La mayoría de los católicos que han conversado conmigo tienen la convicción de que es muy importante ser bautizado por la Iglesia Católica y tratar de vivir una vida moralmente sana. Creen en Dios, en la Biblia, en la Virgen María, y en Jesús. Creen en el cielo, en el infierno, y en la vida eterna.

Frecuentemente les hago preguntas similares a las siguientes, basadas en las preguntas de *Evangelismo explosivo*.[2]

1. ¿Usted tiene la seguridad de su salvación? Es decir, si muriera hoy día, ¿Cree usted que tendría la vida eterna?

2. Si tiene esa seguridad, ¿Por qué? Es decir, si se presentara de delante de Dios, y Él le preguntara, «Por qué debería dejarte entrar al cielo?», ¿Qué le contestaría usted?

Normalmente vacilan en afirmar que tienen la seguridad de su salvación, pensando que sería presuntuoso estar seguro. Los que creen que son salvos fundamentan su seguridad sobre la base de que han tratado de vivir correctamente, o porque han sufrido mucho.

Conozco a un hombre que es dueño de una tienda de licores. Está separado de su esposa, y tiene un problema con una pierna. Los médicos lo han operado más de veinte veces, y los resultados nunca han sido lo que prometieron. Vive con dolores severos en su pierna y en su espalda. Camina con dificultad, usando un bastón. Ha llegado a la conclusión de que los médicos se han hecho ricos a costa de su sufrimiento, y esto lo ha dejado amargado. Cuando vino a hablar conmigo acerca de su situación matrimonial, terminamos hablando de su relación con Dios. Le pregunté si creía que tenía la seguridad de su salvación, y me dijo que sí. Cuando le pregunté por qué, su voz se quebró y él empezó a llorar. Contestó, «Porque he tratado de vivir correctamente, y porque he sufrido mucho».

Aparentemente, muchos católicos imaginan una gran balanza celestial, que pesa lo bueno y lo malo que han hecho. Piensan que cuando se mueran y se presenten delante de Dios, los ángeles van a apilar las cosas buenas en un lado, y los demonios van a echar las cosas malas en el otro lado. Cuando pasa esta película por sus mentes, se ven a sí mismos temblando de miedo, esperando el resultado.

¿Qué hay detrás de esta actitud? ¿Cuál es la doctrina oficial de la Iglesia Católica?

Ramsay, R. B. (2004). *Católicos y protestantes: ¿Cuál es la diferencia?*. Miami, FL: FLET Inc.

1. El problema del pecado

Primero, antes de hablar de la salvación, debemos explicar por qué se necesita la salvación. Todos los cristianos estamos de acuerdo en que el problema es el pecado. Sin embargo, hay diferencias de perspectiva acerca de la extensión y la gravedad del pecado, algo que influye mucho en la doctrina de la salvación.

Hubo un debate teológico en el quinto siglo entre Agustín de Hipona y Pelagio, un monje inglés, acerca de los efectos de la caída, el pecado original, y la gracia redentora. Pelagio reaccionó en contra del énfasis de Agustín en la necesidad absoluta de la gracia soberana de Dios, temiendo que esta doctrina causara una actitud pasiva en la lucha contra el pecado.[3] El monje creía que el hombre, aun después de la caída, era capaz en sí mismo, sin ninguna obra sobrenatural de Dios, de obedecer a Dios y evitar el pecado.

> … Un hombre puede estar sin pecado y guardar los mandamientos de Dios, si desea, porque Dios le ha dado esta habilidad.[4]

Aunque Agustín no era totalmente consecuente en todos sus escritos, tomó el liderazgo en el debate público en contra de Pelagio y sus colegas. Insistió que el hombre había sido tan afectado por la caída, que era incapaz de agradar a Dios sin una obra previa, soberana y sobrenatural del Espíritu Santo. Según él, el hombre caído es una «massa peccati», una masa de pecado, hasta que Dios regenera su corazón. Antes de la caída era posible pecar o no pecar, pero después de la caída, es imposible no pecar.

La doctrina de Pelagio fue condenada por varios concilios de la Iglesia del oeste (Cartago en 412, 416, y 418; Éfeso en 431; Orange en 529, incluso Trento en 1546). Pelagio fue excomulgado por el Papa Inocencio I.[5]

Sin embargo, no todos estaban completamente de acuerdo con Agustín. Algunos (como Juan Cassiano) adoptaron una posición entre Pelagio y Agustín (llamada normalmente «semi-Pelagiana», pero a veces «semi-Agustiniana»), en que reconocen mayormente los efectos de la caída, pero creen que quedó algún elemento positivo en el hombre que le permite acercarse a Dios. La gracia divina es necesaria para la salvación, pero el hombre toma la iniciativa en buscar esa gracia; la gracia no es eficaz hasta que el hombre responda por su propia voluntad. «El hombre está enfermo pero no muerto en sus pecados; no se puede sanar a sí mismo pero puede llamar el doctor.».[6] Aunque este enfoque también fue condenado por el Concilio de Orange, tuvo gran influencia sobre la futura posición oficial de la Iglesia Romana. Fue expresado en la teología escolástica de Tomás de Aquino y Juan Duns Escoto, y posteriormente en el Concilio de Trento.[7]

El *Catecismo de la Iglesia católica* lo expresa claramente:

> 405 … La naturaleza humana no está totalmente corrompida; está herida en sus propias fuerzas naturales, sometida a la ignorancia, al sufrimiento y al imperio de la muerte e inclinada al pecado.[8]

2. La salvación

Mirando la salvación desde la perspectiva personal, hay dos etapas principales en el proceso de la salvación en el sistema católico: la iniciación y la colaboración, o la iniciación y la lucha continua. El catecismo hace una distinción entre los sacramentos de «iniciación cristiana» y los sacramentos de «curación».

a. La iniciación

Primero, una persona recibe la gracia inicial en el sacramento del bautismo (normalmente como infante). Esto produce tanto perdón como renovación espiritual. Según el *Catecismo* católico:

> 1213 El santo bautismo es el fundamento de toda la vida cristiana, el pórtico de la vida en el Espíritu (*vitae spritualis ianua*) y la puerta que abre el acceso a los otros sacramentos. Por el Bautismo somos liberados del pecado y regenerados como hijos de Dios, llegamos a ser miembros de Cristo y somos incorporados a la Iglesia y hechos partícipes de su misión.…[9]

> 1263 Por el bautismo, *todos los pecados* son perdonados, el pecado original y todos los pecados personales, así como todas las penas del pecado.

Note que varias cosas importantes suceden a la persona a través del bautismo: 1) se le perdona el pecado, 2) nace de nuevo, 3) llega a ser miembro de la Iglesia, y 4) recibe la gracia. Obviamente este sacramento es clave para los católicos. Es el comienzo de su vida cristiana, su capacitación inicial.

El catecismo católico también ocupa la terminología de la «justificación» para explicar los resultados del bautismo.

> 1992 … La justificación es concedida por el bautismo, sacramento de la fe.

Los protestantes tenemos que evitar una confusión al leer el término «justificación». Para los católicos, la justificación incluye tanto el perdón de los pecados, como la liberación del poder del pecado. La persona bautizada es perdonada y recibe una infusión de fuerza para superar el pecado. Para los católicos, la «justificación» encierra los dos conceptos que los protestantes llamamos «justificación» y «santificación».

> 1989 … «La justificación entraña, por tanto, el perdón de los pecados, la santificación y la renovación del hombre interior.»[10]

Después, cuando la persona bautizada llega a la «edad del uso de la razón», participa en la *confirmación* y recibe la *Eucaristía*. Estos dos sacramentos adicionales forman parte de su «iniciación», porque preparan a la persona a vivir una nueva vida en Cristo.

Cuando los protestantes leemos acerca de todos los beneficios del bautismo, nos preguntamos, «¿No está salva entonces la persona, según los católicos? ¿No recibe ya la vida eterna por medio del bautismo?» Pero según el esquema católico, el problema es que la persona todavía tiene la debilidad de una naturaleza pecaminosa (llamada «concupiscencia»), y cuando peca, pierde el estado de limpieza que viene con los sacramentos de iniciación.[11] En otras palabras, el bautismo cubre el pecado original y el pecado personal anterior al bautismo, pero no los pecados cometidos después del bautismo.

> 405 … El bautismo, dando la vida de la gracia de Cristo, borra el pecado original y devuelve el hombre a Dios, pero las consecuencias para la naturaleza, debilitada e inclinada al mal, persisten en el hombre y lo llaman al combate espiritual.

Es como si la persona fuera un vaso que ha sido llenado de agua pura, pero cuando la persona comete un pecado, el agua se contamina.[12] Ahora tiene que purificar el agua de nuevo. La ventaja está en que, después de la iniciación, la persona ya tiene el Espíritu Santo y la gracia para hacer méritos. Esto nos lleva a la segunda etapa de su salvación.

b. La colaboración

La persona bautizada «colabora» con la gracia de Dios para obtener la vida eterna, especialmente haciendo méritos y haciendo uso de los otros sacramentos como la Eucaristía y la penitencia. Este proceso es necesario porque el perdón logrado en el bautismo no era permanente ni completo. Cuando el *Catecismo* habla de la penitencia, explica que es necesaria porque se puede perder «la gracia bautismal».

> 1446 Cristo instituyó el sacramento de la penitencia en favor de todos los miembros pecadores de su Iglesia, para los que después del bautismo, hayan caído en el pecado grave y así hayan perdido la gracia bautismal y lesionado la comunión eclesial.

Desde el momento en que la persona recibe la gracia en el bautismo (y es «justificada»), empieza a *colaborar* con la gracia de Dios, y a hacer *méritos*.

> 1993 La justificación establece la colaboración entre la gracia de Dios y la libertad del hombre. Por parte del hombre se expresa en el asentimiento de la fe a la Palabra de Dios que lo invita a la conversión, y en la cooperación de la caridad al impulso del Espíritu Santo que lo previene y lo custodia.

Es verdad que el catolicismo enseña que la salvación está basada fundamentalmente en la gracia (ayuda gratuita) de Dios. En el sentido estricto de la palabra, el hombre no merece nada.

2007 Frente a Dios no hay, en el sentido de un derecho estricto, mérito por parte del hombre.

Sin embargo, el hombre no está *totalmente* dependiente de la gracia, sin tener algo que aportar. Como vimos anteriormente, la caída no produjo una corrupción total, según el enfoque católico. Además, en los sacramentos de iniciación, la persona recibe una capacidad nueva para cooperar con Dios en la lucha espiritual. Ha recibido esta capacidad por gracia, pero la persona misma decide cómo usar esa capacidad.

En la práctica, esta *colaboración* significa que, ***tanto la vida eterna, como las bendiciones diarias, dependen de la conducta del hombre***.

2010 … Bajo la moción del Espíritu Santo y de la caridad, podemos después *merecer* en favor nuestro y de los demás gracias útiles para la santificación, para el crecimiento de la gracia y de la caridad, y *para la obtención de la vida eterna. Los mismos bienes temporales, como la salud, la amistad, pueden ser merecidos* según la sabiduría de Dios. Estas gracias y bienes son objeto de la oración cristiana, la que provee a nuestra necesidad de la gracia para las acciones meritorias.[13]

2016 Los hijos de nuestra madre la Santa Iglesia esperan justamente la gracia de *la perseverancia final y de la recompensa de Dios, su Padre, por las obras buenas realizadas* con su gracia en comunión con Jesús. (cf. Cc. de Trento: DS 1576)

2027 Nadie puede merecer la gracia primera que constituye el inicio de la conversión. Bajo la moción del Espíritu Santo podemos merecer en favor nuestro y de los demás *todas las gracias* útiles *para llegar a la vida eterna*, como también los necesarios bienes temporales.

Un aspecto clave de la «colaboración» del hombre con la gracia de Dios es el uso debido de los sacramentos. La participación continuada en la Eucaristía es especialmente importante para recibir fuerza espiritual.

1068 … En efecto, la liturgia, por medio de la cual «se ejerce la obra de nuestra redención», sobre todo en el divino sacrificio de la Eucaristía, contribuye mucho a que los fieles, en su vida, expresen y manifiesten a los demás el misterio de Cristo y la naturaleza genuina de la verdadera Iglesia.

1074 «La liturgia es la cumbre a la que tiende la acción de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza» … Es en los sacramentos, y sobre todo en la Eucaristía, donde Jesucristo actúa en plenitud para la transformación de los hombres.[14]

La confesión y la penitencia también son importantes, porque otorgan el perdón de pecados cometidos después del bautismo.

1422 «Los que se acercan al sacramento de la penitencia obtienen de la misericordia de Dios el perdón de los pecados cometidos contra Él.…»[15]

Estudiaremos la penitencia más detalladamente en un capítulo posterior.

¿Qué lugar tiene la fe? La Iglesia Católica enseña que la fe es necesaria para la salvación.

161 Creer en Cristo Jesús y en Aquel que lo envió para salvarnos es necesario para obtener esa salvación.

Pero la fe no es lo único que se necesita. Se necesitan también el bautismo, los otros sacramentos, y los méritos.

Además, cuando los católicos hablan de la «fe», ponen mucho énfasis en el aspecto *corporal* de la fe. La Iglesia es el Cuerpo de Cristo y el depósito de la fe y, por lo tanto, es el canal a través del cual un individuo «cree». En otras palabras, cuando uno se hace miembro de la Iglesia, comparte la fe del Cuerpo entero. Creer es un «acto eclesial».

169 La salvación viene sólo de Dios; pero como recibimos la vida de la fe a través de la Iglesia, ésta es nuestra madre: «creemos en la Iglesia como la madre de nuestro nuevo nacimiento, y no en la Iglesia como si ella fuese el

autor de nuestra salvación.» … Porque es nuestra madre, es también la educadora de nuestra fe.

181 «Creer» es un acto eclesial. La fe de la Iglesia precede, engendra, conduce y alimenta nuestra fe. La Iglesia es la madre de todos los creyentes. «Nadie puede tener a Dios por Padre si no tiene a la Iglesia por madre.»[16]

¡Esto explica la importancia de los sacramentos! Cuando una persona es bautizada, participa de la fe corporal de la Iglesia, dando comienzo al camino de la salvación. La Iglesia es su «madre» quien engendra, alimenta, y cuida a sus miembros. Los sacramentos siguen siendo la conexión vital con la gracia de Dios, canalizándola a través del Cuerpo de Cristo, representado por las autoridades de la institución.

Los católicos han designado esta época histórica como «la economía sacramental».

1076 El día de Pentecostés, por la efusión del Espíritu Santo, la Iglesia se manifiesta al mundo. El don del Espíritu inaugura un tiempo nuevo en la «dispensación del Misterio»: el tiempo de la Iglesia, durante el cual Cristo manifiesta, hace presente y comunica su obra de salvación mediante la Liturgia de su Iglesia, «hasta que él venga» (1 Co 11:26). *Durante este tiempo de la Iglesia, Cristo vive y actúa en su Iglesia y con ella ya de una manera nueva, la propia de este tiempo nuevo. Actúa por los sacramentos*; esto es lo que la Tradición común de Oriente y Occidente llama «*la Economía sacramental*»; ésta consiste en la comunicación (o «dispensación») de los frutos del misterio pascual de Cristo en la celebración de la liturgia «sacramental» de la Iglesia.

Conclusión

En resumen, la diferencia principal radica en que los católicos unen en forma inseparable la gracia redentora con los sacramentos y con los méritos humanos, mientras los protestantes ponemos el énfasis en la obra directa y soberana del Espíritu Santo en el corazón del creyente. Para los católicos, el individuo recibe la gracia inicial en el bautismo. Después, coopera con Dios para hacer actos de justicia, alimentándose en este proceso de salvación por medio de los demás sacramentos. La Iglesia es el mediador, el canal, para entregar la gracia redentora. *Es como si Dios vertiera Su gracia en un gran balde, y entregara el balde a las autoridades de la Iglesia, quienes deciden cómo proporcionar esta gracia a sus miembros*.

Ahora podemos entender cómo los católicos pudieron firmar la declaración ecuménica con los luteranos. Recuerde que dice, «Solamente por la gracia, en fe en la obra redentora de Cristo, y no por causa de ningún mérito de nuestra parte, somos aceptados por Dios y recibimos el Espíritu Santo, quien renueva nuestro corazón, mientras nos capacita y nos llama a las buenas obras». ¿Cómo lo entenderán los católicos? Ellos no tienen ningún problema en reconocer que la salvación *comienza* por la gracia, y que está *fundada* en la gracia, no en nuestros méritos. Pero según ellos, la frase «aceptados por Dios» probablemente significa lo que sucede en el momento del bautismo, cuando «reciben el Espíritu Santo», cuando su corazón es renovado, y comienzan su vida cristiana. Dudo que para ellos se refiera a una aceptación divina final, es decir la vida eterna.

Fíjese también en la pequeña palabra «en»; es muy importante observar que la frase no dice que somos aceptados por Dios «por la fe», sino «en la fe». Con esto, no queda claro cuál es el *medio* de recibir la salvación.

Además, según la revista *Time*, el Vaticano agregó muchas notas criticando el texto del acuerdo. Según la revista, «La respuesta de Roma, sin embargo, sugiere que el Papa Juan Pablo II puede ver algunas contradicciones. Sin negar el hecho de que la salvación siempre comienza con la gracia de Dios, la iglesia rehúsa renunciar alguna agencia cooperativa de parte de la humanidad a través de, por ejemplo, la penitencia y la caridad».[17]

A riesgo de simplificar demasiado, la mejor fórmula que resume la doctrina católica de la salvación es: *el bautismo + los demás sacramentos + la fe + los méritos = la salvación*. El bautismo viene primero, porque da comienzo a todo el proceso. Después, los otros tres factores operan juntos, alimentándose mutuamente. La persona recibe la fe a través de los sacramentos, y a la misma vez,

es su fe la que la lleva a continuar participando en los sacramentos. Los sacramentos le otorgan la gracia para hacer obras meritorias, y a la misma vez, una de sus obras es justamente seguir participando en los sacramentos.

No entenderemos la posición católica hasta que veamos la importancia de los *sacramentos* y de la Iglesia Católica como *institución*. Las autoridades controlan la dispensación de la gracia a través de los sacramentos. Es por esta razón que el católico está amarrado necesariamente a la institución como mediador. No puede llegar directamente a Dios, sino que llega solamente por medio de la Iglesia.

Esto es distinto del concepto que comúnmente tienen los protestantes de la doctrina católica. Con frecuencia los protestantes dicen que la fórmula católica es: *la fe + la obras = la salvación*. Pero esta fórmula no representa su posición *oficial*. Más bien, es una expresión de la doctrina *popular*.

Es fácil comprender cómo alguien puede caer en esta simplificación, porque la enseñanza de la Iglesia Católica tiende a confundir. En la práctica, el católico siente el peso de la responsabilidad por su propia salvación. Le dicen que la fuente de su salvación es la gracia de Dios, y que el lugar donde puede encontrar la gracia es en la Iglesia (especialmente en los sacramentos), pero él sabe que él mismo tiene que buscar la gracia y cooperar con ella. Él tiene que ganar méritos y perseverar para lograr su justificación. En la práctica, entonces, él siente que todo depende de sí mismo.

Esto, obviamente, trae consecuencias prácticas. En primer lugar, el católico no puede estar seguro de su salvación. Podría ser que no haya ganado suficientes méritos o que haya perdido su salvación por algún pecado grave. Vive preguntándose, ¿Cuán bueno debo ser para merecer la vida eterna?

En segundo lugar, si no está gozando de bendiciones temporales, como la prosperidad y la salud, fácilmente siente que la razón es que no las ha merecido. Cuando sufre alguna tragedia, se pregunta, «¿Estoy siendo castigado?» Justo en el momento en que necesita ánimo, ¡se añade culpa a su tristeza! Tal como la niña en la historia del pesebre, a menudo se siente cerca del precipicio.

CAPÍTULO 2

SÓLO POR FE: EL ENFOQUE PROTESTANTE DE LA SALVACIÓN

Ahora examinaremos la doctrina protestante.

Hay una escena conmovedora en la película *La Misión*, en que Robert de Niro interpreta el papel de Mendoza, vendedor de esclavos indígenas (Juaraníes del sector de las cataratas de Iguazú) en los tiempos de la colonización. Para hacer penitencia por su pecado, debe subir el precipicio aventurado con un saco lleno de artefactos pesados. Cuando ya no puede seguir más, los mismos Juaraníes que él había anteriormente vendido como esclavos cortan la soga, liberándolo. Esto simboliza su perdón, y Mendoza estalla en lágrimas.

Esta escena proporciona dos enfoques distintos. El ejercicio de penitencia de parte de Mendoza representa el esfuerzo humano por lograr su propio perdón, y la liberación de parte de los indígenas representa el verdadero perdón gratuito de Dios en Jesucristo. Según los protestantes, la doctrina católica obliga a subir el precipicio con un saco de méritos, mientras la Biblia enseña que Dios mismo corta la soga, gracias a la obra de Cristo. Todos somos pecadores, incapaces de satisfacer la justicia de Dios o ganar nuestra salvación por nuestros propios méritos, pero Cristo ha logrado todo por nosotros. Él vivió la vida perfecta, murió por nuestros pecados, y resucitó victoriosamente.

Los protestantes enseñamos que la salvación del hombre depende *totalmente* de la gracia de Dios, tanto en la *compra* de nuestra salvación, como en la *recepción* de la salvación. La base de la salvación es la obra de Cristo, y lo único que el hombre necesita para *recibir* la salvación es *creer* sinceramente en Jesucristo. La salvación es sólo por la fe. Las demás cosas como los sacramentos son para *ayudar a creer* y a *crecer*. Las buenas obras son *consecuencia* de nuestra salvación, no la *causa* de ella.

Mirando desde la perspectiva de un individuo, los pasos de la salvación son los siguientes:

1. La regeneración

Primero, su corazón tiene que ser renovado, ya que una persona nace como pecadora, mereciendo la condenación eterna, y demasiado afectada por el pecado para realmente buscar a Dios por sí sola. Dios toma la iniciativa, enviando el Espíritu Santo a cambiar su corazón, en forma directa, permitiendo que tenga fe. A esto lo llamamos la *regeneración*. No depende de ningún sacramento, ni de ningún acto humano. Es una obra libre del Espíritu Santo, haciéndolo cómo y cuando Él quiere, en forma misteriosa y soberana. Es un acto de Dios, invisible a los ojos humanos.

Jesús se refirió a la regeneración cuando habló con Nicodemo:

> Juan 3:3–8
>
> Respondió Jesús y le dijo: De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios. Nicodemo le dijo: ¿Cómo puede un hombre nacer siendo viejo? ¿Puede acaso entrar por segunda vez en el vientre de su madre, y nacer? Respondió Jesús: De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios. Lo que es nacido de la carne, carne es; y lo que es nacido del Espíritu, espíritu es. No te maravilles de que te dije: Os es necesario nacer de nuevo. El viento sopla de donde quiere, y oyes su sonido; mas ni sabes de dónde viene, ni a donde va; así es todo aquel que es nacido del Espíritu.
>
> (Nota: Las citas bíblicas han sido sacadas de la versión «Reina Valera, Revisión de 1960.)

El primer nacimiento es físico y el segundo es espiritual. Cuando Jesús habla de nacer «de agua», no está hablando del bautismo, pues no había establecido el bautismo cristiano todavía, y no había mandado a que todos fueran bautizados. Eso viene al final de los evangelios (Mateo 28). Difícilmente Nicodemo habría entendido su comentario así.

Pero ¿qué quiere decir? Como en muchos pasajes de la Biblia, especialmente por la influencia del paralelismo hebreo, hay una segunda frase que explica la primera, usando otras palabras. En este caso, nacer «del agua» es sinónimo de la frase «nacido de carne».

¿Por qué habla del *agua*? Probablemente se refiere a las circunstancias que acompañan el nacimiento físico. (Nicodemo había mencionado el vientre de la madre.) Poco antes de que nazca un bebé, se rompe la membrana que contiene el líquido amniótico, y al nacer, el bebé también sale mojado. Además, en la Biblia, el agua es algo necesario para vivir físicamente. Es decir, de alguna manera u otra, está relacionada con la vida física, en contraste con la vida espiritual.

Fíjese que la obra del Espíritu es misteriosa, como el viento. No vemos el viento, pero vemos el resultado. Es así también con la regeneración del Espíritu Santo. Todo esto apunta claramente a que las bendiciones espirituales no se pueden controlar a través de un sacramento administrado por los hombres o a través de ningún esfuerzo humano.

2. La fe y la justificación

El que ha sido regenerado escucha el evangelio y cree en Jesús. Cree que Jesús murió por él, y que sus pecados están perdonados. También está dispuesto a someterse a Jesús como su discípulo. *Confía personalmente en Jesús como su Señor y Salvador*. Esta fe es un don de Dios. No podría creer, si no fuera por la obra del Espíritu Santo en su corazón.

En el mismo momento que cree, Dios lo declara libre de culpa y transfiere a su cuenta legal la justicia de Jesucristo. Este acto es llamado la «justificación». Dios lo trata como si no hubiera pecado nunca. Incluye más que el perdón, porque su cuenta no queda en blanco, sino que tiene un saldo positivo.

En este mismo momento, el creyente ***ya tiene la vida eterna***. Una vez declarado sin culpa, Dios ya no lo va a condenar. Por esta razón, los protestantes insistimos en que la salvación es «sólo por la fe». Es un regalo, no algo merecido por los esfuerzos del hombre, y lo recibe cuando primero empieza a creer.

En el mismo momento en que cree (como estudiaremos en otra sección), recibe también el poder del Espíritu Santo para crecer en la santificación. Sus buenas obras son evidencia de una fe verdadera, pero no aportan a su salvación. Solamente las buenas obras de *Cristo* y el sufrimiento de *Cristo* le otorgan la salvación. La vida eterna es un regalo que el hombre recibe por la fe. La fe es como una mano abierta para recibir el regalo. Y, cuando alguien es justificado, ¡ya tiene la vida eterna!

Juan 5:24

De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida.

Juan 3:16–18

Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna. Porque no envió Dios a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por él. El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios.

Romanos 4:1–5

¿Qué, pues, diremos que halló Abraham, nuestro padre según la carne? Porque si Abraham fue justificado por las obras, tiene de qué gloriarse, pero no para con Dios. Porque, ¿qué dice la Escritura? Creyó Abraham a Dios, y le fue contado por justicia. Pero al que obra, no se le cuenta el salario como gracia, sino como deuda; mas al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia.

Efesios 2:8–9

Porque por gracia sois salvos por la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe.

Note esto: Dios lo planificó así *para que nadie pudiera jactarse*. ¿Se puede imaginar una escena en el cielo donde todos están comparando lo que hicieron para merecer la vida eterna, jactándose? ¡No puede ser! La única actitud que tiene lugar en el cielo es una de humilde gratitud al Señor por salvarnos.

La obediencia a la ley no nos salva. Para salvarnos por nuestra propia justicia, tendríamos que ser perfectos. Ya que nadie es perfecto, la ley solamente destaca nuestra culpa. Demuestra la necesidad de la salvación.

La ley es como un letrero apuntando a Jesús. Imagine que queremos ir a la luna, y la única manera es viajar en una nave espacial. Supongamos que hay un letrero que dice, «Aquí a la luna. Tiene que abordar esta nave espacial». Así es nuestra situación. Queremos ir al cielo, pero el único camino es por la fe en Cristo. La ley es como un letrero diciendo, «Aquí al cielo. Tiene que creer en Jesucristo, porque usted es pecador». ¡Tratar de salvarse por buenas obras sería como sentarse encima del letrero para que lo lleve a la luna![1]

Romanos 3:19–24, 28

Pero sabemos que todo lo que la ley dice, lo dice a los que están bajo la ley, para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios; ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado. Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas; la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él. Porque no hay diferencia, por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús …

Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley.

Gálatas 3:10–11

Porque todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición, pues escrito está: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley para hacerlas. Y que por la ley ninguno se justifica para con Dios, es evidente, porque: El justo por la fe vivirá.

No se puede mezclar el concepto de la salvación por gracia con el concepto de la salvación por méritos, porque son conceptos contradictorios. La gracia es favor no merecido. Si la salvación viene por la fe **y** por méritos, ya no es gracia. Si alguien paga un solo peso por un auto, ya no es un regalo, sino una compra-venta.

Romanos 11:6

Y si por gracia, ya no es por obras; de otra manera, la gracia ya no es gracia. Y si por obras, ya no es gracia; de otra manera la obra ya no es obra.

El error de los judíos era pensar que eran salvos por el hecho de ser judíos y por guardar la ley. Muchos pensaban que la circuncisión, señal de ser judío, garantizaba su salvación. Sin embargo, Pablo les muestra que el judío verdadero es el que tiene fe.

Romanos 2:28–29

Pues no es judío el que lo es exteriormente, ni es la circuncisión la que se hace exteriormente en la carne; sino que es judío el que lo es en lo interior, y la circuncisión es la del corazón, en espíritu, no en letra; la alabanza del cual no viene de los hombres, sino de Dios.

Romanos 9:31–32

… mas Israel, que iba tras la ley de justicia, no alcanzó la ley. ¿Por qué? Porque no era por fe, sino por obras. Tropezaron en la piedra de tropiezo,….

Gálatas 3:7

Sabed, por tanto, que los que son de fe, éstos son hijos de Abraham.

A mi juicio, los católicos cometen el mismo error que los judíos, cuando enseñan que la salvación depende del bautismo. El bautismo para ellos es como la circuncisión para los judíos. Pero según la Biblia, la circuncisión verdadera es la del corazón, y el bautismo verdadero es el bautismo del corazón.

El ladrón en la cruz no pudo ser bautizado, ni hacer méritos. Sólo expresó arrepentimiento y fe en Jesús, pidiendo la salvación.

Pablo lo expresa claramente en sus epístolas. Insiste en que tratar de salvarse por buenas obras solamente lleva a la condenación. ¿Por qué? Porque es lo opuesto de confiar en Dios, y es muy arrogante en el fondo.

Piense en un joven que compra una argolla para su novia. Le declara su amor y le pide que se casen. ¡Ahora imagine que ella saca dinero para pagársela! ¿Por qué le ofendería? ¡Porque él quiere *regalarle* la argolla! Él quiere mostrarle su amor. Piense en una familia durante Navidad. ¿Cómo sería si cada uno sacara una calculadora para ver cuánto deberían pagar a los demás por sus regalos? Es una ofensa aun más grande para Dios cuando tratamos de pagar algo por nuestra salvación. ¡La vida eterna es el regalo más lindo que pudiéramos recibir! Dios dio a Su propio Hijo en la cruz para conseguirla. Por lo tanto, ofrecer algo por ella, en verdad, pisotea Su amor.

Hay una diferencia fundamental entre el concepto católico y el concepto protestante de la justificación. Los protestantes definimos la justificación como un veredicto divino que deja al hombre libre de culpa y lo deja con la justicia de Jesús a su favor. No la vemos como una combinación de perdón y de renovación interior, como la entienden los católicos. No incluimos la santificación bajo el mismo concepto de la justificación, sino que la separamos como un aspecto distinto de la salvación. Primero viene la justificación, que establece la situación *legal* de la persona, y después viene la santificación, que es un proceso de crecimiento.

El *Catecismo Menor de Westminster* dice (Pregunta # 33):

¿Qué es la justificación?

Respuesta: La justificación es un acto de la libre gracia de Dios, por el cual él perdona todos nuestros pecados y nos acepta como justos delante de él: mas esto solamente en virtud de la justicia de Cristo, la cual nos es imputada, y que recibimos por la fe únicamente.

La *Confesión de Fe de Westminster* dice:

> 11 A. A los que Dios llama de una manera eficaz, también justifica gratuitamente, no infundiendo justicia en ellos sino perdonándoles sus pecados, y contando y aceptando sus personas como justas: no por algo obrado en ellos o hecho por ellos, sino solamente por causa de Cristo; no por imputarles la fe misma, ni el acto de creer, ni alguna otra obediencia evangélica como su justicia, sino imputándoles la obediencia y satisfacción de Cristo y ellos por la fe, le reciben y descansan en él y en su justicia. Esta fe no la tienen de ellos mismos: es un don de Dios.[2]

El término *imputar* significa atribuir a la cuenta de una persona lo que es de otra. Cuando creemos en Jesús, Su justicia es *imputada* a nuestra cuenta.

Nótese que la fe tampoco es considerada un mérito. La fe es un regalo de Dios. Es un canal para recibir la salvación.

¿Qué lugar tiene el bautismo? ¿Y los otros sacramentos? Los protestantes creemos que los sacramentos son medios de la gracia, cuando son acompañados por la fe, pero que la salvación no depende de ellos. Simplemente ayudan a crecer en la fe. La *Confesión de Fe de Westminster* dice:

> 28 E. Aun cuando el menosprecio o descuido de este sacramento sea un pecado grave, sin embargo la gracia y la salvación no están tan inseparablemente unidas a él de manera que no pueda alguna persona ser regenerada o salvada sin el bautismo, o que todos los que son bautizados sean indudablemente regenerados.[3]

Los sacramentos son medios de gracia, y funcionan de una manera parecida a como funciona la Biblia. Cuando leemos la Biblia, el Espíritu Santo utiliza las palabras que han sido elegidas por Él, para llevarnos a creer y crecer. Sin embargo, no es el hecho de *leer* la Biblia que nos salva, sino el hecho de *creer* el evangelio. De la misma manera, el bautismo proclama las promesas del evangelio con símbolos visibles. El agua representa la limpieza del pecado y el derramamiento del Espíritu Santo. Sin embargo, no es el hecho de ser bautizado lo que imparte la salvación, sino el hecho de creer en las promesas que son representadas en el sacramento.

Por lo tanto, si alguien realmente cree en Jesucristo, sin haber leído la Biblia (posiblemente alguien le explicó el evangelio personalmente), de todas maneras, ya recibió la vida eterna. Asimismo, si alguien realmente cree en Jesucristo, sin haber sido bautizado, ya recibió la vida eterna. Leer la Palabra y participar de los sacramentos son pasos de obediencia que todo cristiano debería hacer, pero su salvación no depende de ellos, sino de su fe.

Es importante destacar aquí que la Iglesia católica no solamente ha propuesto otra doctrina de la justificación, sino también han condenado expresamente la doctrina recién explicada. Esto quedó claro en los cánones de Trento.

> Can. 9. Si alguno dijere que el impío se justifica por la sola fe, de modo que entienda no requerirse nada más con que coopere a conseguir la gracia de la justificación y que por parte alguna es necesario que se prepare y disponga por el movimiento de su voluntad, sea anatema [cf. 798, 801 y 804].

> Can. 11. Si alguno dijere que los hombres se justifican o por sola imputación de la justicia de Cristo o por la sola remisión de los pecados, excluída la gracia y la caridad que se difunde en sus corazones por el Espíritu Santo y les queda inherente; o también que la gracia, por la que nos justificamos, es sólo el favor de Dios, sea anatema [cf. 799 s y 809].

> Can. 12. Si alguno dijere que la fe justificante no es otra cosa que la confianza de la divina misericordia que perdona los pecados por causa de Cristo, o que esa confianza es lo único con que nos justificamos, sea anatema [cf. 798 y 802].[4]

3. La santificación

La pregunta que se nos hace a menudo es que si esta doctrina no lleva al libertinaje. La respuesta es que no. Muchos católicos nos preguntan, «Si tú crees que te salvas solamente por la fe, ¿qué evita que vivas como te da la gana? ¿Qué lugar tienen las buenas obras?»

La respuesta se encuentra en la doctrina de la *santificación*. ¿Qué es la santificación? El término tiene sus raíces en el concepto de separar algo para Dios. En algunas ocasiones, los autores del Nuevo Testamento hablan de los cristianos como los «santificados» o los «santos», haciendo referencia a nuestra nueva identidad en Cristo. (1 Corintios 1:2 «A la iglesia de Dios que está en Corinto, a los santificados en Cristo Jesús, llamados a ser santos.… ») Sin embargo, frecuentemente el Nuevo Testamento habla de la santificación en términos de un *proceso de crecimiento espiritual*, un proceso de renovación en santidad. (Juan 17:17 «Santifícalos en tu verdad; tu palabra es verdad.» 1 Timoteo 4:5 « … porque por la palabra de Dios y por la oración es santificado.») Este es el sentido teológico que queremos destacar en este capítulo.

Mientras que la justificación define nuestra relación *legal* con Dios, la santificación define nuestro *caminar diario* con Él. Aunque estos dos conceptos son distintos, las *experiencias* son *inseparables* en la vida del creyente. Es decir, nadie es justificado sin también ser santificado. Tampoco es posible ser santificado si no ha sido primero justificado.

En el capítulo seis de Romanos, Pablo mismo anticipa la pregunta difícil acerca de la pasividad moral, en respuesta a su enseñanza clara acerca de la justificación por la fe en los primeros cinco capítulos. (Y si tenemos la misma pregunta después de leer capítulos uno al cinco, ¡eso significa que entendimos bien el argumento de Pablo en esos capítulos!) Su respuesta es que él no puede imaginar a una persona que realmente cree en Jesús, y después vive como le da la gana. Según Pablo, si alguien tiene fe verdadera, el Espíritu Santo le ayudará a superar el pecado.

Romanos 6:1–7

¿Qué, pues, diremos? ¿Perseveraremos en el pecado para que la gracia abunde? En ninguna manera. Porque los que hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos aún en él? ¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva. Porque si fuimos plantados juntamente con él en la semejanza de su muerte, así también lo seremos en la de su resurrección; sabiendo esto, que nuestro viejo hombre fue crucificado juntamente con él, para que el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado. Porque el que ha muerto, ha sido justificado del pecado.

El punto es que una persona que realmente cree en Jesús como su Señor y Salvador es una nueva persona. Ha muerto y resucitado en Cristo. Ha muerto al pecado. No solamente ha sido liberada de la *culpa* del pecado, sino también ha sido liberada del *poder* del pecado. Todo esto es por la fe, y constituye la salvación.

Romanos 6:14

Porque el pecado no se enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia.

Romanos 6:18

Y libertados del pecado, vinisteis a ser siervos de la justicia.

Por supuesto, el cristiano todavía lucha con el pecado, como explica Pablo en Romanos 7, pero ya no es *dominado* por el pecado. El cristiano es como un país que ha cambiado de gobernador. Nuestro nuevo rey es Jesucristo, pero todavía existen terroristas. Hemos sido sanados de una enfermedad cancerosa, pero todavía hay secuelas. ¿Cómo podemos ganar la victoria? ¡Solamente por la fe en Jesús!

No es que hayamos recibido una cantidad de gracia con la cual podemos luchar solos. No es que Dios haya entregado un estanque espiritual con una válvula que

podemos abrir y cerrar. Dependemos cada momento directamente del Señor. Estamos en constante necesidad de su poder sobre el pecado.

La fe significa descansar en Él continuamente. La fe verdadera no es una fe muerta, sino una fe viva, que lleva a un cambio verdadero en la vida. En el mismo capítulo acerca de la justificación, la *Confesión de Fe de Westminster* dice lo siguiente:

> 11 B. La fe, que así recibe y descansa en Cristo y en su justicia, es el único instrumento de justificación; aunque no está sola en la persona justificada, sino que siempre va acompañada por todas las otras gracias salvadoras, y no es fe muerta, sino que obra por amor.[5]

Las buenas obras son evidencia de una fe verdadera. El capítulo 16 de la confesión dice:

> 16 B. Estas buenas obras, hechas en obediencia a los mandamientos de Dios, son los frutos y evidencias de una fe viva y verdadera; y por ellas manifiestan los creyentes su gratitud, fortalecen su seguridad, edifican a sus hermanos, adoran la profesión del evangelio, tapan la boca de los adversarios, y glorifican a Dios.…[6]

De nuevo, es preciso observar que la Iglesia católica ha condenado esta doctrina de la santificación en los cánones de Trento:

> Can. 24. Si alguno dijere que la justicia recibida no se conserva y también que no se aumenta delante de Dios por medio de las buenas obras, sino que las obras mismas son solamente fruto y señales de la justificación alcanzada, no causa también de aumentarla, sea anatema [cf. 803].[7]

También debemos agregar que no todos los protestantes han sido totalmente de acuerdo con el enfoque que hemos llamado «protestante» en este capítulo. Por ejemplo, la línea teológica llamada «arminiana», siguiendo el teólogo holandés Arminio, sostiene una posición «semi-pelagiana» (o «semi-agustiniana») acerca de los efectos de la caída. En ese punto, ellos se acercan a la posición católica. Sin embargo, los arminianos no están de acuerdo con los católicos en cuanto al lugar que dan a los sacramentos, y tampoco en cuanto al lugar que dan a los méritos. Simplemente creen que hay algo positivo en el hombre que le ayuda a responder inicialmente al llamado del Espíritu Santo.

Además, hay algunas denominaciones protestantes que creen que el bautismo es necesario para la salvación, y que el sacramento en sí mismo produce una regeneración. Por ejemplo, algunos grupos más conservadores de la *Iglesia de Cristo* insisten en que un cristiano debe ser bautizado como adulto para ser salvo. Pero tampoco comparten la doctrina católica de los demás sacramentos, de los méritos, o de la Iglesia como institución.

Si los católicos pudieran entender lo que queremos decir por la fe salvadora, no tendrían que preocuparse tanto de que vamos a vivir en libertinaje. Para nosotros, realmente creer en Jesús significa mucho más que aceptar intelectualmente que él murió por nuestros pecados. Esta aceptación es un aspecto importante de la fe salvadora. Pero aún Satanás conoce estos hechos de la salvación, ¡y no es salvo! ¿Cuál es la diferencia? La diferencia está en que la fe salvadora es una confianza personal que incluye sumisión. Significa descansar en Él para nuestra justicia, tanto la justicia de la justificación, como la justicia de la santificación. Significa confiar en Jesús como Señor y como Salvador.

«Pero esta fe es algo que crece», diría alguien. «Entonces, ¿cómo sabes si eres realmente salvo? ¿Cuánta fe necesitas?» Sí, es verdad que la fe es algo que crece. No obstante, hay un *momento* en que una persona empieza a confiar en Jesús. Lo que estamos diciendo es que en ese mismo momento ya tiene la vida eterna. Después, su fe comienza a crecer, y la persona es santificada, pero ya es salva en el sentido de ser perdonada y justificada en el momento en que empieza a creer. Si se muere un instante después de creer, será salva. Lo importante es en quién la persona ha puesto su fe, y no la cantidad de fe que ha puesto; o la fe está puesta en Jesús o está puesta en uno mismo. Cuando dejamos de mirarnos a nosotros mismos y empezamos a mirar a Jesús con fe, somos salvos.

Hay un dicho citado frecuentemente entre los protestantes: «Somos justificados sólo por la fe, pero no por una fe que está sola.» La fe verdadera está

acompañada por un cambio en nuestra vida. Si no hay cambio, no hay fe verdadera. Pero si no hay fe, no habrá cambio.

Pablo aclara en la introducción a su carta a los Romanos:

Romanos 1:17

Porque en el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe, como está escrito: Mas el justo por la fe vivirá.

El mensaje del evangelio es: 1) la justicia viene de Dios, 2) la justicia viene por la fe, desde el principio hasta el fin. (El griego dice literalmente, «desde la fe hasta la fe».) Es como un puente sostenido por cuatro columnas sólidas de la gracia de Dios. Los creyentes cruzamos el puente por la fe, desde un lado hasta el otro.

Este versículo es profundo, y lo dice todo. Es muy claro cómo este texto sirve de introducción a toda la carta a los Romanos. Los primeros cinco capítulos hablan de la justificación, y los demás hablan de la santificación. Las dos vienen por la fe.

Pablo pone énfasis en el mismo punto en la carta a los Gálatas. Los maestros falsos habían llegado a Galacia, confundiendo a los creyentes acerca de la salvación por la fe. Insistían en que fueran circuncidados y en que guardaran la ley de Moisés. En este caso, Pablo les prohíbe tajantemente ser circuncidados, porque eso sería negar la cruz de Cristo. Somos salvos por la fe, no por el cumplimiento de la ley.

Después, explica que la santificación también es por la fe. Empezamos por el Espíritu y continuamos por el Espíritu. Buscar nuestra santificación por esfuerzo propio sería «continuar por la carne».

Gálatas 3:1–3

¡Oh, Gálatas insensatos! ¿quién os fascinó para no obedecer a la verdad, a vosotros ante cuyos ojos Jesucristo fue ya presentado claramente entre vosotros como crucificado? Esto solo quiero saber de vosotros: ¿Recibisteis el Espíritu por las obras de la ley, o por el oír con fe? ¿Tan necios sois? ¿Habiendo comenzado por el Espíritu, ahora vais a acabar por la carne?

Afirmamos que la salvación incluye tanto la justificación como la santificación. Recibimos las dos por la fe, por gracia. El paso inicial es la justificación, y cuando somos justificados, ya tenemos la vida eterna. Pero la salvación no termina allí, sino que también incluye la santificación.

Son dos cosas distintas, pero inseparables. Las buenas obras no son para salvarse, sino para agradecer la salvación. Son hechas por amor, no por temor, y no por interés en recibir recompensas.

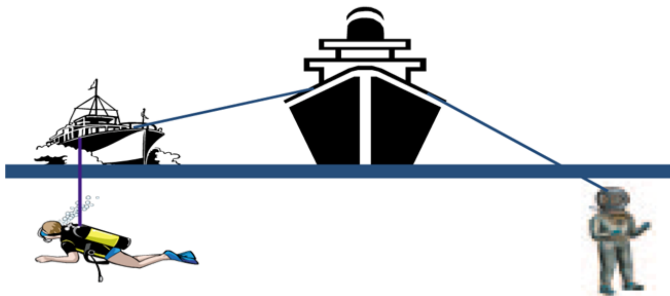
Este concepto de la salvación nos hace depender constantemente del Señor. Mientras la Iglesia administra los sacramentos y predica la Palabra, el individuo depende totalmente de Dios en forma personal para recibir la gracia. La Iglesia es solamente un canal, un mediador, que no controla la distribución o la eficacia de la gracia. Algunas personas pueden escuchar la Palabra y recibir los sacramentos, pero sin ningún beneficio, si el Espíritu Santo no está operando en su corazón. Por otro lado, una persona puede recibir la gracia de Dios sin la mediación de la Iglesia también.

Este último contrasta con la idea católica, en la cual Dios derrama su gracia en la Iglesia, como agua vertida en un balde, y la Iglesia después controla su distribución. El enfoque protestante es representado por otra ilustración, una cañería que va directamente de Dios al creyente. Es Dios quien controla directamente el flujo de la gracia.

Otro ejemplo para ilustrar la diferencia entre el enfoque católico y el enfoque protestante sería analizar la diferencia entre un hombre «buzo» conectado directamente al oxígeno del barco, y un hombre «rana» que usa tanques de oxígeno en su espalda. La idea católica sería como el hombre «rana». El barco grande lleva el equipo y los tanques de oxígeno. La Iglesia sería como un bote más pequeño, que baja al agua, llevando algunos tanques. El creyente sería como el hombre «rana» que toma un tanque y tiene que volver a buscar más oxígeno de

vez en cuando. Es decir, Dios (el barco) entrega el manejo de la gracia al bote pequeño (la Iglesia), que a su vez entrega el manejo al individuo.

La idea protestante, en cambio, sería como el hombre «buzo». Este hombre tiene una línea conectada con el barco grande. El barco grande maneja el oxígeno directamente. Es decir, Dios siempre controla la gracia, y el individuo depende solamente de Él. Esta es una vida por fe.



CAPÍTULO 3

ACLARANDO DUDAS

No sería honesto de nuestra parte pretender que no existan textos bíblicos difíciles de explicar de acuerdo con el enfoque protestante. En este capítulo vamos a aclarar algunas de las dudas que surgen de estos pasajes.

Santiago 2

Encontramos uno de los textos más difíciles en la carta de Santiago, capítulo dos. Al principio, pareciera contradecir la enseñanza de Pablo acerca de la justificación por la fe. No obstante, si lo analizamos bien, no hay contradicción. Los dos autores escribieron inspirados por el Espíritu Santo, y están enseñando la misma doctrina desde distintos ángulos, con distintos propósitos. También usan el vocabulario de distintas maneras. Analicémoslo:

> Santiago 2:14–26
>
> Hermanos míos, ¿de qué aprovechará si alguno dice que tiene fe, y no tiene obras? ¿Podrá la fe salvarle? Y si un hermano o una hermana están desnudos, y tienen necesidad del mantenimiento de cada día, y alguno de vosotros les dice: Id en paz, calentaos y saciaos, pero no les dais las cosas que son necesarias para el cuerpo, ¿de qué aprovecha?
>
> Así también la fe, si no tiene obras, es muerta en sí misma.
>
> Pero alguno dirá: Tú tienes fe, y yo tengo obras. Muéstrame tu fe sin obras, y yo te mostraré mi fe por mis obras. Tú crees que Dios es uno; bien haces. También los demonios creen, y tiemblan. ¿Mas quieres saber, hombre vano, que la fe sin obras es muerta?
>
> ¿No fue justificado por las obras Abraham nuestro padre, cuando ofreció a su hijo Isaac sobre el altar? No ves que la fe actuó juntamente con sus obras, y que la fe se perfeccionó por las obras? Y se cumplió la Escritura que dice: Abraham creyó a Dios, y le fue contado por justicia, y fue llamado amigo de Dios. Vosotros veis, pues, que el hombre es justificado por las obras, y no solamente por la fe.
>
> Asimismo también Rahab la ramera, ¿no fue justificada por obras cuando recibió a los mensajeros y los envió por otro camino? Porque como el cuerpo sin espíritu está muerto, así también la fe sin obras está muerta.

¿Cómo podemos entender este pasaje?

1. En primer lugar, Santiago también cita Génesis 15:6, tal como Pablo, diciendo que la fe de Abraham le fue contada por justicia. Es obvio que no pretende contradecir a Pablo ni el concepto de la justificación por la fe.

2. En segundo lugar, Santiago probablemente escribió su carta después de la carta de Pablo, para corregir un malentendido. Algunos pensaban que la salvación por la fe permitía vivir en libertinaje.

3. Santiago está haciendo una distinción entre la fe verdadera y la fe falsa. La fe falsa está muerta, y no produce fruto. La fe verdadera está viva, y produce un cambio positivo. La fe falsa es una fe meramente intelectual, como la «fe» de los demonios. Los demonios saben que hay un solo Dios, pero esto no produce una sumisión a Él.

4. La ilustración acerca del hermano necesitado es exactamente eso, una ilustración. No debemos pensar que Santiago esté enseñando que nos salvamos por ayudar a los necesitados. En cambio, Santiago está diciendo que si alguien dice que tiene fe sin obras, es tan contradictorio como esta ilustración: Si alguien no tiene ropa o comida, obviamente no le ayuda mucho decirle, «¡Que esté abrigado y que esté satisfecho!» Es decir, un simple deseo no le pone ropa ni le da comida. Aún más, y esto es el punto de Santiago, el mismo hecho de que la persona solamente le *dice* que esté abrigado y satisfecho, sin ayudarle realmente, significa que *tampoco tiene un deseo sincero de ayudarle*. La prueba de que realmente le desea bien está en ayudarle. Si le ayuda, sabemos que tiene una buena actitud. Si no le ayuda, sabemos que sus palabras son huecas.

5. Esto nos ayuda a entender la relación entre la fe y las buenas obras. Las obras son evidencia de la fe verdadera. Si no existe un cambio de vida, la profesión de fe son palabras vacías. Si existen las buenas obras, no significa que ellas sean la base apropiada de la salvación. Pero sí, indican que su fe es sincera.

6. Ahora, cabe dar una explicación lingüística acerca del término *justificación:* Santiago lo usa de una manera distinta a Pablo. No debería sorprendernos, porque las palabras siempre se usan de distintas maneras. Por ejemplo, tomemos la palabra *ampolleta*. En muchos países de América Latina, una *ampolleta* es un pequeño tubito de prueba para hacer experimentos, pero en Chile es un globito para hacer luz (lo que se llama *bombilla* en otros países).

Hay tres significados básicos de la palabra justificación:

1. hacer justo,

2. mostrarse justo,

3. declarar justo

Cuando Pablo dice que Abraham fue justificado por la fe, está usando el tercer sentido, hablando de un veredicto divino, indicando que fue legalmente declarado justo. Cuando Santiago dice que Abraham fue justificado también por *obras* (Santiago 2:21), está usando la palabra en el segundo sentido, diciendo que *fue considerado justo,* indicando que sus obras dieron *evidencia* de su fe. Es decir, se sabe que Abraham es un hombre *justo* por sus hechos.

Para captar mejor esta diferencia, podríamos leer los textos de Romanos 3 y 4, traduciendo siempre la palabra *justificación* con la frase «*declarado justo*», y leer Santiago 2, traduciendo la palabra justificación con la frase «*mostrado justo*». Así se dará cuenta de que no hay contradicción verdadera. De hecho, hay una versión del Nuevo Testamento que traduce el término así en Santiago 2:21:

> ¿No fue *considerado justo* nuestro antepasado Abraham por lo que hizo cuando ofreció sobre el altar a su hijo Isaac?
>
> (Nueva Versión Internacional)

No dejemos que la terminología nos confunda. Es muy común que dos personas usen la misma palabra con distintas connotaciones. Incluso la misma palabra *justificación* hoy en día frecuentemente se refiere a *dar excusas*. El contexto de una palabra es lo que determina su significado particular.

Mateo 25

Hay un problema semejante con pasajes que hablan del juicio final, como Mateo 25.

> Mateo 25:31–46

Cuando el Hijo del hombre venga en su gloria, y todos los santos ángeles con él, entonces se sentará en su trono de gloria, y serán reunidas delante de él todas las naciones; y apartará los unos de los otros, como aparta el pastor las ovejas de los cabritos. Y pondrá las ovejas a su derecha, y los cabritos a su izquierda.

Entonces el Rey dirá a los que de su derecha: Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo. Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me recogisteis; estuve desnudo, y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a mí.

Entonces los justos le responderán, diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te sustentamos, o sediento, y te dimos de beber? ¿Y cuándo te vimos forastero, y te recogimos, o desnudo, y te cubrimos? ¿O cuándo te vimos enfermo, o en la cárcel, y vinimos a ti?

Y respondiendo el Rey, les dirá: De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis. Entonces dirá también a los de la izquierda: Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles: Porque tuve hambre, y no me disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de beber; fui forastero, y no me recogisteis; estuve desnudo, y no me cubristeis; enfermo y en la cárcel, y no me visitasteis.

Entonces también ellos le responderán, diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, sediento, forastero, desnudo, enfermo, o en la cárcel, y no te servimos?

Entonces les responderá, diciendo: De cierto os digo que en cuanto no lo hicisteis a uno de estos más pequeños, tampoco a mí lo hicisteis. E irán éstos al castigo eterno, y los justos a la vida eterna.

¡Esto es serio! ¡Hace pensar! ¿Cómo podemos armonizar esto con el enfoque protestante de la salvación? ¿Está enseñando Jesús que las buenas obras determinan la salvación? ¡NO!

Pero la explicación no es tan complicada. Jesús está diciendo que la evidencia de la fe verdadera será el fruto de una vida cambiada. El capítulo 15 del Evangelio de Juan nos ayudará a entender esto mejor.

La Ilustración Divina; Juan 15

Juan 15:1–8

Yo soy la vid verdadera, y mi Padre es el labrador. Todo pámpano que en mí no lleva fruto, lo quitará: y todo aquel que lleva fruto, le limpiará, para que lleve más fruto. Ya vosotros sois limpios por la palabra que os he hablado. Estad en mí, y yo en vosotros. Como el pámpano no puede llevar fruto por sí mismo, si no estuviere en la vid; así ni vosotros, si no estuviereis en mí. Yo soy la vid, vosotros los pámpanos: el que está en mí, y yo en él, éste lleva mucho fruto; porque sin mí nada podéis hacer. El que en mí no estuviere, será echado fuera como mal pámpano, y se secará; y los cogen, y los echan en el fuego, y arden. Si estuviereis en mí, y mis palabras estuvieren en vosotros, pedid todo lo que quisiereis, y os será hecho. En esto es glorificado mi Padre, en que llevéis mucho fruto, y seáis así mis discípulos.

¡Esto explica perfectamente la relación entre la fe y las buenas obras! Jesús es como una vid, y los cristianos son las ramas. Si no dan fruto, serán cortadas. Pero los pámpanos no pueden hacer nada sin la vid. La respuesta es que, si permanecen en la vid, darán fruto.

El significado es este: Todos nacimos pecadores, como una rama desconectada de la vid. Después, nos dicen que si no damos fruto, seremos condenados eternamente. ¿Qué podemos hacer?

Imagínese una rama desconectada de la vid, ¡tratando de dar fruto! ¡No puede! Así es una persona sin Cristo. La única salvación es que sea conectada, injertada, a la vid. Una vez que sea unida a la vid, recibiendo el agua y los minerales necesarios, producirá fruto. ¿Cómo ser injertado a Jesús? ¡Por la fe!

Si la rama trata de producir uvas para que sea conectada a la vid, ¡es ridículo! ¡Es al revés! ¡La rama tiene que ser conectada a la vid para poder producir uvas! Esto es el punto importante: En vez de hacer buenas obras para salvarnos, debemos ser injertados espiritualmente en Jesús por la fe para poder dar el fruto de buenas obras.

La evidencia de que una rama está conectada a la vid es el fruto. Es así con el cristiano. La prueba de que realmente tiene fe en Jesús es su vida cambiada. El fruto no lo salva, pero el fruto es evidencia de que es salvo.

La justificación es por fe, y la santificación también es por fe. Todas las bendiciones de la gracia de Dios son recibidas por la fe.

Esto no es «colaboración», sino *dependencia total* de Dios. El hombre no puede hacer nada para merecer la bendición de Dios, ni antes ni después de su conversión. La capacidad que tienen los creyentes para hacer buenas obras no es de ellos en ninguna manera, sino completamente del Espíritu de Cristo.

La *Confesión de Fe de Westminster* dice:

> XVI E. Nosotros no podemos, por nuestras mejores obras, merecer el perdón del pecado o la vida eterna de la mano de Dios; a causa de la gran desproporción que existe entre nuestras obras y la gloria que ha de venir, y por la distancia infinita que hay entre nosotros y Dios….[1]

Hay que aclarar otro punto: Alguien puede preguntar, «¿Está diciendo que solamente los cristianos pueden hacer buenas obras?» En un sentido, no. Aún los no-cristianos, de todas las religiones, hacen cosas «buenas». Un cirujano budista puede salvar la vida de un enfermo. Dios, por su gracia, capacita a la gente para hacer cosas maravillosas. Pero en otro sentido, los no-cristianos no pueden hacer verdaderas «buenas obras». Cuando incluimos la motivación interior, ninguna obra que no haya sido motivada por la fe en Él agrada a Dios.

> Hebreos 11:6a
>
> Pero sin fe, es imposible agradar a Dios.

Lo que queremos destacar es que, cuando una persona se convierte a Cristo, su vida cambia. No debemos comparar a un cristiano con otra persona, sino debemos observar el contraste entre la vida actual de un cristiano y su vida antes de ser cristiano. Si no hay un cambio positivo, no hay evidencia de que tenga fe.

Pensemos en otra ilustración, una adaptación de la ilustración de Jesús. Supongamos que todos nacimos como naranjos, y los únicos árboles que se salvan son los manzanos. En el día de juicio, el Señor examinará el fruto para ver qué tipo de árbol somos. Si tenemos naranjas, es obvio que somos naranjos, y seremos enviados al infierno. Si tenemos manzanas, es obvio que somos manzanos, y seremos enviados al cielo. Pero, ya que nacimos como naranjos, ¿qué podemos hacer? ¿Podemos empezar a producir manzanas para hacer pensar que somos manzanos? ¡No! ¡No podemos! La única esperanza está en un milagro. Tenemos que ser convertidos en manzanos. Así daremos verdaderas manzanas. Esto sucede por la fe en Jesucristo. Él nos da una vida nueva, él nos convierte, para que podamos dar fruto genuino, evidencia de nuestra fe.

Finalmente, una ilustración más. Piense en una bombilla (llamada «ampolleta» en Chile). ¿Cómo se produce la luz? ¿La bombilla misma la produce? No, realmente es la electricidad. La bombilla es un mero instrumento, pero el poder está en la corriente eléctrica. No obstante, si el filamento (el alambre pequeño) está malo, tampoco habrá luz. Y al revés, si no hay luz, es obvio que la bombilla está mala. Esto es una analogía del cristiano. Nuestra fe es como el filamento de la bombilla. Nuestras buenas obras son como la luz. No causamos las buenas obras. Es el Espíritu Santo que las causa. Pero si no tenemos fe, no hay buenas obras. (Tal como, sin el filamento en la bombilla, no hay luz.)

El concepto del pacto (o alianza)

Otro concepto, uno que atraviesa toda la Escritura, y ayuda mucho a evitar una reacción equivocada a la enseñanza de la salvación por la fe, es el concepto del *pacto (alianza)*. Dios hizo un pacto con Noé, con Abraham, con Moisés, y con David, por ejemplo. Su relación con Israel frecuentemente se expresaba en términos de un pacto. El libro de Deuteronomio fue escrito en forma de un pacto, con las típicas

promesas, bendiciones, demandas, y maldiciones. Incluso, la Biblia entera es un pacto, con la promesa de la salvación y las expectaciones que Dios tiene de Su Pueblo.

Siempre había dos lados del pacto: aceptar las promesas, y comprometerse a cumplir con ciertas exigencias. Dios prometía estar con ellos, ser su Dios, protegerlos y bendecirlos, pero Él exigía que ellos también cumplieran con su parte, honrándole y obedeciéndole. Abraham no podía decirle a Dios que quería recibir los beneficios sin hacer ningún compromiso. Siempre había un momento en que la persona aceptaba el acuerdo, y desde ese momento, ya estaba legalmente válido, pero en un sentido, la relación recién comenzaba.

Es como el matrimonio, que es un pacto entre un hombre y una mujer. El amor y la confianza mutua llevan a la pareja a unirse de por vida. Una vez que hacen sus votos en público, ya están legalmente casados, pero su relación personal sigue creciendo.

Sucede algo parecido con Dios. Una vez que aceptamos el pacto ya somos salvos, pero la relación personal entre el creyente y el Señor continúa desarrollándose. Un aspecto del pacto de salvación es una promesa de honrar al Señor con nuestras vidas; si una persona no está dispuesta a aceptar esas condiciones, simplemente no ha aceptado el pacto y tampoco recibirá los beneficios.

Dios nos dice algo así, «He enviado a mi hijo Jesús a morir en la cruz. Él será tu Señor y Salvador, si tú confías en ÉL, y si te comprometes a vivir como su discípulo.» El creyente dice, «¡Gracias por enviar a Jesús a morir por mí, para ser mi Señor y Salvador! ¡Acepto las promesas del pacto y me comprometo a vivir como discípulo de Jesús!»

Esto no debe confundirnos. No debe hacer pensar que nuestra salvación dependa de nuestra obediencia. Si fuera así, ¡nadie se salvaría! Al contrario, *en el mismo momento en que uno acepta el pacto,* ya es salvo. ¿Por qué? Porque aceptar el pacto es el paso inicial de la fe. Después, hay un proceso de crecimiento de la fe, pero el pacto ya está legalmente válido.

Ramsay, R. B. (2004). *Católicos y protestantes: ¿Cuál es la diferencia?*. Miami, FL: FLET Inc.

CAPÍTULO 4

LAS CONSECUENCIAS PRÁCTICAS

Antes de analizar las consecuencias prácticas de la doctrina, hagamos un repaso: Para los católicos, la salvación está ligada a la Iglesia y los sacramentos, especialmente al bautismo, y depende, al final, de la colaboración del hombre con la gracia de Dios, haciendo méritos. Para los protestantes, la salvación se recibe solamente por la fe, y en el mismo momento que alguien cree en Jesucristo, ya tiene la vida eterna. La fe es producto de la obra directa, soberana y misteriosa, del Espíritu Santo. El hombre se salva sólo por fe, pero por una fe verdadera que lleva también a la santificación.

Ahora, ¿cuáles son las consecuencias prácticas de estas diferencias? ¿No será que, al final, los dos enfoques dan el mismo resultado? ¡No!

1. En primer lugar, la enseñanza católica anima a una persona a confiar en la Iglesia y en sus propios méritos para su salvación, además de confiar en Jesucristo, mientras la doctrina protestante motiva a **confiar solamente en Cristo**. ¡Esta es una diferencia enorme! ¿En qué confía usted para ser salvo?

2. En segundo lugar, el enfoque protestante hace **que el creyente pueda estar seguro de su salvación**. Puede reclamar las promesas de la salvación por fe. Eso no es arrogancia, porque su confianza está en el Señor, no en sus propios méritos. En el momento en que cree en Jesús, de la forma que haya llegado a creer (por ejemplo, leyendo la Biblia, escuchando un mensaje en la Iglesia, o por televisión), ya tiene la vida eterna. Si su fe es sincera y verdadera, esto lo lleva a confiar en el Señor también para su crecimiento espiritual.

El católico debe preguntarse, ¿Habré hecho lo suficiente? ¿Cuán bueno debo ser? Para él, sería arrogante sentirse seguro de su salvación, porque depende también de sus propios «méritos».

Analice los siguientes textos que dan seguridad de la salvación:

Juan 3:16–18

Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna. Porque no envió Dios a su Hijo al mundo, para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por él. El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya es condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios.

Juan 5:24

De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida.

1 Juan 5:12–13

El que tiene al Hijo, tiene la vida; el que no tiene al Hijo de Dios no tiene la vida. Estas cosas os he escrito a vosotros que creéis en el nombre del Hijo de Dios, para que sepáis que tenéis vida eterna, y para que creáis en el nombre del Hijo de Dios.

Romanos 8:28–31

Y sabemos que a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien, esto es, a los que conforme a su propósito son llamados. Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos. Y a los que predestinó, a éstos también llamó; y a los que llamó, a éstos también justificó; y a los que justificó, a éstos también glorificó. ¿Qué, pues, diremos a esto? Si Dios es por nosotros, ¿quién contra nosotros?

Romanos 8:38–39

Por lo cual estoy seguro de que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, ni lo presente ni lo por venir, ni lo alto ni lo profundo, ni ninguna otra cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro.

¡Qué importante poder descansar en estas promesas! ¡Qué triste para los que no experimentan el gozo de esta seguridad!

¿Se acuerda del ladrón en la cruz? ¿Qué buenas obras hizo él para merecer su salvación? ¡Ninguna! ¿Fue bautizado? ¿Se hizo miembro de la iglesia? ¿Ayudó a los pobres? ¡No! Pero, ¿qué le dijo Jesús?

Lucas 23:42

Y dijo a Jesús: Acuérdate de mí cuando vengas en tu reino. Entonces Jesús le dijo: De cierto te digo, que hoy estarás conmigo en el paraíso.

3. En tercer lugar, cuando alguien entiende que la salvación es un regalo, la **motivación para vivir una vida sana es distinta**. Ya no hace las cosas para «ganar puntos» con Dios, sino para mostrar su gratitud. Ya no las hace por temor, sino por amor.

Si usted tiene hijos, ¿cómo sería que le obedecieran solamente para evitar un castigo o para ganar un premio? ¿No prefiere usted que le obedezcan sinceramente, de corazón, porque lo aman a usted? Someterse y obedecer solamente para ganar algo, o para evitar un castigo, en el fondo es egoísta, es manipulación. Es así con Dios también, Él quiere nuestra obediencia motivada por el amor, no motivada por el miedo a un castigo o por el deseo de ganar un premio.

Siguiendo la analogía, si los niños confían en sus padres, les obedecen. ¿No ha pensado esto muchas veces? Supongamos que un niño pregunta si puede acostarse muy tarde, después de medianoche. Sus padres saben que necesita dormir, que tiene que levantarse temprano para ir a la escuela, y le dicen que no. Supongamos que el niño discute e insiste que no tiene sueño, que estará bien el día siguiente, y rehúsa ir a la cama. Sus padres piensan, «Si solamente confiara más en nosotros, en que entendemos mejor estas cosas, no discutiría con nosotros.» Es así con Dios. Si confiamos en Él, le obedeceremos. Nuestra fe nos lleva a una justicia genuina que nace del corazón.

¿Ve la diferencia? Una pregunta para los hombres: ¿Cómo se sentiría si su esposa le preparara su comida favorita, solamente para convencerle a comprarle un vestido nuevo? Ahora una pregunta para las mujeres: ¿Cómo se sentiría si su esposo le llevara flores, solamente con la intención de convencerle a ir a un partido de fútbol con él? Este tipo de manipulación, de «bondad interesada», no tiene lugar con Dios. No cabe en el esquema de la salvación por fe.

4. Finalmente, **la santificación que resulta de la fe nace en el interior**, y se proyecta hacia afuera. Es producida por el Espíritu Santo, no forzada por el hombre. Así es duradera y efectiva.

Muchas veces tratamos de santificarnos a nosotros mismos. Sabemos que los demás esperan una buena conducta de nosotros, y nos esforzamos en demostrar que hemos sido cambiados por Dios. Pero posiblemente el deseo sincero no esté en el corazón. A veces se requiere una tragedia o alguna situación difícil para descubrir lo superficial que es nuestra «santidad». Quizás alguna tentación difícil hará evidente lo poco firmes que somos. En ese momento nos damos cuenta de que, en lo profundo del corazón, no hemos cambiado tanto. Todavía hay hostilidad, envidia, resentimiento, egoísmo y arrogancia. Nos vemos en un espejo y podemos identificarnos con los Fariseos. Sólo entonces entregamos nuestro corazón al Señor, y le dejamos hacer el trabajo de santificarnos verdaderamente. Él se encarga de hacer una limpieza profunda. Él hace un milagro en nuestro corazón, haciendo fruto genuino, fundado en el amor.

CAPÍTULO 5

SÓLO LA BIBLIA

> «Lo que tengo que hacer es encontrar una verdad que es verdad para mí, encontrar la idea por cuya causa puedo vivir y morir.» (Sören Kierkegaard)[1]

> «Así, como somos demasiado débiles para descubrir la verdad por esa sola razón, y por lo tanto necesitamos la autoridad de los libros sagrados, empecé a creer que nunca habrías conferido a la Biblia tanta autoridad notoria en cada tierra, si no hubieras querido que fuera el medio por el cual te buscáramos y creyéramos en ti.» (San Agustín)[2]

Los cristianos verdaderamente comprometidos encuentran su verdad en Cristo, por cuya causa vale la pena vivir y morir. También comparten (tradicionalmente) una confianza en la Biblia como la Palabra infalible de Dios, nuestra mayor autoridad. Sin esa revelación, tendríamos que decir, «Sólo sé que nada sé». Es maravilloso poder beber de las mismas aguas cristalinas de las Escrituras. Sin embargo, no estamos de acuerdo con respecto a otras posibles fuentes de revelación fuera de la Biblia.

El primer punto doctrinal de este libro era que los protestantes creemos que la salvación es «sólo por fe». Ahora examinaremos la segunda doctrina fundamental, «sólo la Biblia». En un sentido, el primer punto es el más importante, porque tiene que ver con la salvación. Pero en otro sentido, el segundo punto es tan importante como el primero, porque establece la fuente de la verdad. Lo que creemos acerca de todas las demás doctrinas depende de esta doctrina.

El enfoque católico

Los católicos creen en la Biblia, pero aceptan también la «Tradición» como fuente doctrinal. Esto no significa lo que normalmente entendemos por «tradición», una costumbre. Tampoco significa simplemente que el Papa haga declaraciones dogmáticas cuando quiera. Ellos creen que hay otras enseñanzas *de Jesús y los apóstoles* que no fueron incluidas en la Biblia, pero que fueron preservadas divinamente entre las autoridades de la Iglesia. Fueron transmitidas oralmente de generación en generación, hasta que finalmente han sido reveladas a través de las declaraciones oficiales. Así, cuando el Papa habla *ex cátedra,* sus declaraciones tienen la misma autoridad que la Biblia misma. Históricamente, la doctrina de la Tradición no fue claramente expresada hasta el Concilio de Trento.

El nuevo *Catecismo de la Iglesia Católica,* dice lo siguiente al respecto:

> 78 Esta transmisión viva, llevada a cabo en el Espíritu Santo es llamada la Tradición en cuanto distinta de la Sagrada Escritura, aunque estrechamente ligada a ella. Por ella «la Iglesia con su enseñanza, su vida, su culto, conserva y transmite a todas las edades lo que es y lo que cree.» (DV 8). «Las palabras de los Santos Padres atestiguan la presencia viva de esta Tradición, cuyas riquezas van pasando a la práctica y la vida de la Iglesia que cree y ora» (DV 8).
>
> 80 La Tradición y la Sagrada Escritura «están íntimamente unidas y compenetradas. Porque surgiendo ambas de la misma fuente se funden en cierto modo y tienden a un mismo fin» (DV 9). Una y otra hacen presente y fecundo en la Iglesia el misterio de Cristo que ha prometido estar con los suyos «para siempre hasta el fin del mundo» (Mt 28:20).
>
> 81 «*La Sagrada Escritura es la palabra de Dios*, en cuanto escrita por inspiración del Espíritu Santo.»
>
> «*La Tradición* recibe la palabra de Dios, encomendada por Cristo y el Espíritu Santo a los Apóstoles, y la transmite íntegra a los sucesores; para que ellos, iluminados por el Espíritu de la verdad, la conserven, la expongan y la difundan fielmente en su predicación.»
>
> 82 De ahí resulta que la Iglesia, a la cual está confiada la transmisión y la interpretación de la Revelación, «no saca exclusivamente de la Escritura la certeza de todo lo revelado. Y así se han de recibir y respetar con el mismo espíritu de devoción» (DV 9).[3]

La posición es muy clara. Tanto la Escritura como la Tradición han sido inspiradas por el Espíritu Santo. Las dos deben ser recibidas y honradas «con el mismo espíritu de devoción».

La razón por la que aceptan la Tradición es similar a nuestra razón para aceptar la Biblia. Es muy lógico el argumento. Nosotros, los protestantes, creemos que Dios guió a los apóstoles y a los profetas para escribir bajo influencia divina, y que el Espíritu Santo ha preservado sus escritos para nosotros en la Biblia. Los católicos creen que lo mismo ha pasado con otras enseñanzas orales. A través de los años, estas enseñanzas han sido pasadas a la Iglesia, no por medio de la Biblia, sino por medio de las autoridades de la Iglesia.

Además, según La Iglesia Católica, la interpretación correcta de la palabra de Dios es derecho exclusivo de las autoridades de la Iglesia.

> 85 «El oficio de interpretar auténticamente la palabra de Dios, oral o escrita, ha sido encomendado sólo al Magisterio vivo de la Iglesia, el cual lo ejercita en nombre de Jesucristo» (DDV 10), es decir, a los obispos en comunión con el sucesor de Pedro, el obispo de Roma.

El enfoque protestante

Los protestantes creemos que la Biblia es la única fuente autoritativa de revelación para la Iglesia. Por supuesto que Dios se ha revelado a través de los profetas, a través de Jesucristo mismo, y a través de visiones y ángeles. Pero como fuente de revelación *inspirada*, *permanente y universal para la Iglesia hoy en día*, confiamos solamente en la Biblia. También creemos que la naturaleza es una forma de revelación general, pero no es revelación verbal. No aprendemos las doctrinas del evangelio a través de la naturaleza, sino solamente percibimos conceptos generales acerca de Dios.

Creemos que los hombres son falibles, que a través de las décadas y los siglos, al ser transmitidas oralmente, las enseñanzas de Jesús y los apóstoles serían distorsionadas, aún por hombres buenos. Creemos que solamente la *Palabra Escrita* lleva la promesa de inspiración infalible, y no la *tradición oral.*

También creemos que es un derecho de todos los creyentes interpretar la Biblia. Tenemos pastores y profesores autorizados para predicar y enseñar, y las autoridades de las iglesias vigilan por la sana doctrina. Pero también animamos a todos a leer la Biblia y a comparar lo que escuchan en la iglesia con su propia interpretación.

Durante la historia, no solamente la Iglesia Católica ha reclamado tener revelaciones especiales de Dios sino que también otros. En los primeros siglos, por ejemplo, los gnósticos también decían que tenían doctrinas que habían sido pasadas desde los apóstoles a través de ellos. Es decir, creían también en una *tradición* que había sido guardada entre ellos. Pero ellos formaron una secta que negaba la encarnación de Jesús. ¿Cómo podemos distinguir entre las revelaciones verdaderas y las falsas? Históricamente, los protestantes han insistido en que la *Palabra Escrita* es la única fuente de revelación inspirada para la Iglesia universal.

Aceptamos las enseñanzas de las autoridades de la Iglesia como documentos importantes que representan el pensamiento de la Iglesia en su tiempo, y por lo tanto merecen estudio respetuoso. Sin embargo, no le concedemos la misma «devoción» que a la Biblia.

El *Catecismo Menor de Westminster*, documento que representa el pensamiento protestante al respecto, dice:

> La Palabra de Dios que se contiene en las Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento es la única regla que ha dado Dios para enseñarnos cómo hemos de glorificarle y gozar de él. (Pregunta #2)

Hay doctrinas que la Iglesia Católica acepta porque son parte de la *Tradición*, pero que los protestantes no aceptamos porque no están en la *Biblia*. Por ejemplo, la Iglesia Católica enseña que la Virgen María nació sin el pecado original, no cometió ningún pecado en su vida, y que ascendió al cielo sin morir. (*Catecismo*, párrafo 411). Estas enseñanzas no están en la Biblia, y por lo tanto no las aceptamos.

Sería muy difícil defender la infalibilidad total del Papa a través de los siglos. Durante los siglos nueve y diez, por ejemplo, el papado sufrió confusión y vergüenza. Hay un caso en el año 897 de un Papa que condenó a otro Papa anterior (llamado Formosus). Un año después de la muerte de Formosus, sacaron sus restos de la tumba consagrada, le hicieron un juicio, lo condenaron, y echaron sus restos en otra tumba entre los extraños e impuros. Pocos meses después, ¡otro Papa cambió la decisión, sacó sus restos, y le dio un entierro honorable de nuevo![4] Obviamente ¡uno de ellos estaba equivocado! Las Cruzadas, la condenación de Galileo, y las torturas de la Inquisición también son testimonios de los errores cometidos por las autoridades de la Iglesia.

Contamos esto, no para humillar a los católicos, porque hay muchos errores cometidos también por los protestantes. Sólo queremos destacar el hecho de que los hombres son falibles, aun las autoridades eclesiásticas.

Es por eso que Dios puso Su revelación en forma *escrita*. Es menos probable que sea distorsionada, especialmente durante un largo período de tiempo.

Sólo la Biblia viene a nosotros con la promesa de inspiración divina:

> 2 Timoteo 3:14–17
>
> Pero persiste tú en lo que has aprendido y te persuadiste, sabiendo de quién has aprendido; y que desde la niñez has sabido las Sagradas Escrituras, las cuales te pueden hacer sabio para la salvación por la fe que es en Cristo Jesús. Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra.

Toda la Biblia es *inspirada* por Dios. Esto significa literalmente que fue *exhalada* de la boca de Dios. Por lo tanto es infalible y con autoridad. Fíjese que **no hay ninguna promesa parecida acerca de la tradición oral** que se transmite de generación en generación.

> 2 Pedro 1:19–21
>
> Tenemos también la palabra profética más segura, a la cual hacéis bien en estar atentos como a una antorcha que alumbra en lugar oscuro, hasta que el día esclarezca y el lucero de la mañana salga en vuestros corazones; entendiendo primero esto, que ninguna profecía de la Escritura es de interpretación privada, porque nunca la profecía fue traída por voluntad humana, sino que los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por el Espíritu Santo.

Ramsay, R. B. (2004). *Católicos y protestantes: ¿Cuál es la diferencia?*. Miami, FL: FLET Inc.

Cuando Pedro dice que la Escritura no es «**de** interpretación privada», no está prohibiendo que un individuo estudie la Biblia para interpretarla. El contexto lo explica: «la profecía no fue traída por voluntad humana, sino que los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por el Espíritu Santo». No está prohibiendo el estudio de la Escritura, sino que está hablando del *origen* de la Escritura. La idea es que no viene de la mente del hombre, sino de la mente de Dios.

La Biblia no contiene ninguna prohibición de interpretación y estudio privado. Todo lo contrario; se recomienda.

Hechos 17:11

Y éstos eran más nobles que los que estaban en Tesalónica, pues recibieron la palabra con toda solicitud, escudriñando cada día las Escrituras para ver si estas cosas eran así.

Fue algo *noble* de parte de los creyentes en Berea estudiar las Escrituras para comprobar si la enseñanza de Pablo y Silas era correcta. Ellos no eran autoridades de la Iglesia, sino nuevos creyentes.

Hay otros pasajes que advierten contra el añadir o quitar de la Palabra de Dios. Aunque los católicos no pretenden agregar nada **escrito** a la Biblia con su *Tradición*, el resultado es prácticamente el mismo. Note las advertencias:

Deuteronomio 4:2

No añadirás a la palabra que yo os mando, ni disminuiréis de ella, para que guardéis los mandamientos de Jehová vuestro Dios que yo os ordeno.

Deuteronomio 12:32

Cuidarás de hacer todo lo que yo te mando; no añadirás a ello, ni de ello quitarás.

Apocalipsis 22:18–19

Yo testifico a todo aquel que oye las palabras de la profecía de este libro: Si alguno añadiere a estas cosas, Dios traerá sobre él las plagas que están escritas en este libro. Y si alguno quitare de las palabras del libro de esta profecía, Dios quitará su parte del libro de la vida, y de la santa ciudad y de las cosas que están escritas en este libro.

Esta segunda doctrina es clave, porque determina muchas otras cosas. Si no estamos de acuerdo en la fuente de las doctrinas, ¡difícilmente estaremos de acuerdo en las otras doctrinas! Además, si aceptamos el concepto de la Tradición y el derecho exclusivo de la interpretación de la verdad, ¡no podemos cuestionar ninguna otra doctrina! Es decir, si no estamos de acuerdo con ellos, ¡Estamos equivocados *antes de dialogar*!

Otra vez observamos el mismo principio que forma el cimiento de la Iglesia Católica: **exigen sumisión a su autoridad**. Su doctrina de la salvación les obliga a sus miembros a depender de ellos para obtener la gracia redentora, y su doctrina de la revelación divina les obliga a depender de ellos para obtener la interpretación correcta de ella.

La naturaleza y la razón

Estamos de acuerdo con los católicos en considerar que la naturaleza es otra fuente de revelación (llamada revelación «general» o «universal»). Además, como Dios es el autor, tanto de las Escrituras, como de la naturaleza, estas dos revelaciones no se contradicen. Si interpretamos correctamente la Biblia, y también hacemos la investigación científica correctamente, no habrá contradicciones.

159 «Fe y ciencia. "A pesar de que la fe esté por encima de la razón, jamás puede haber desacuerdo entre ellas. Puesto que el mismo Dios que revela los misterios y comunica la fe ha hecho descender en el espíritu humano la luz de la razón, Dios no podría negarse a sí mismo ni lo verdadero contradecir jamás a lo verdadero"». (Catecismo)

El único problema es que el hombre se equivoca al interpretar la Biblia y al interpretar la evidencia científica. Esto produce aparentes contradicciones. Por un lado, cuando los arqueólogos no encuentran evidencia de algo que existía según la Biblia (como la ciudad de Jericó, por ejemplo), y niegan la veracidad del relato bíblico, concluimos que los arqueólogos están equivocados en su interpretación de la evidencia. Por otra parte, a veces el error está en el lado de la interpretación bíblica. Por ejemplo, antiguamente, en el tiempo de Galileo, se creía que la Biblia enseñaba que la tierra era el centro del universo, hasta que la evidencia científica comprobó que no era así, y la Iglesia se dio cuenta de que su interpretación había sido errónea.

Al hacer estas comparaciones, es importante dar cierta prioridad a las Escrituras, ya que son una revelación verbal. La naturaleza, siendo una revelación *no-verbal*, se presta para muchas distintas interpretaciones. Por ejemplo, ¿qué nos dice una linda puesta del sol? Posiblemente me comunique algo de la *paz* del Señor, pero a otra persona le puede comunicar su *gloria*. Aunque las palabras también se pueden interpretar mal, la Biblia es una comunicación más precisa que los datos que observamos con los cinco sentidos. Esta es la razón por la cual Dios escogió comunicar Su mensaje del evangelio a través de la Palabra escrita.

> Aunque la luz de la naturaleza y las obras de creación y providencia manifiestan la bondad, sabiduría, y poder de Dios, de tal manera que los hombres quedan sin excusa, sin embargo, no son suficientes para dar aquel conocimiento de Dios y de su voluntad que es necesario para la salvación. (*Confesión de Fe de Westminster*, I A)

La diferencia entre los católicos y los protestantes no está en aceptar la naturaleza como otra fuente de revelación paralela; la diferencia está en las herramientas que usamos para interpretarla. Los católicos tradicionalmente han confiado más que los protestantes en la *razón humana* para la interpretación de la revelación general.

> 36 «La santa Iglesia, nuestra madre, mantiene y enseña que Dios, principio y fin de todas las cosas, puede ser conocido con certeza mediante la luz natural de la razón humana a partir de las cosas creadas.» … Sin esta capacidad, el hombre no podría acoger la revelación de Dios. El hombre tiene esta capacidad porque ha sido creado «a imagen de Dios».

Los católicos tienden a hacer una separación: Cuando estudian la naturaleza, la razón es un instrumento suficiente, válido y acertado. Cuando estudian la Biblia y analizan temas religiosos, la razón no es suficiente; se necesita emplear la fe.

> 37 Sin embargo, en las condiciones históricas en que se encuentra, el hombre experimenta muchas dificultades para conocer a Dios con la sola luz de su razón: …

> 38 Por esto el hombre necesita ser iluminado por la revelación de Dios, no solamente acerca de lo que supera su entendimiento, sino también sobre «las verdades religiosas y morales que de suyo no son inaccesibles a la razón, a fin de que puedan ser, en el estado actual del género humano, conocidas de todos sin dificultad, con una certeza firme y sin mezcla de error».

¿Cómo funciona esto? Lo vemos en la metodología de su teólogo predilecto, santo Tomás de Aquino. Por ejemplo, él acepta la validez de los argumentos filosóficos para la existencia de Dios, usando la razón, pero también reconoce que se necesita la fe para creer que Dios es triuno. De esta manera, la razón nos lleva por el camino a cierta distancia, pero cuando se le acabe la gasolina, tenemos que subir el bus de la fe.

Los protestantes tendemos a desconfiar en la razón, *cuando se utiliza en forma independiente de la fe*. La razón es un instrumento dañado por la caída, que por sí sola nos llevaría por un camino equivocado. Por ejemplo, el problema no es solamente que la razón no es *suficiente* para creer en la doctrina de la Trinidad; la razón nos llevaría a *rechazar* la doctrina de la Trinidad, y la doctrina de las dos naturalezas (divina y humana) de Jesús. Estas doctrinas parecen ilógicas cuando se analizan con la razón en forma independiente de la fe. Consideramos que es necesario utilizar la fe también al estudiar la naturaleza, y que es peligroso separar la fe y la razón, dando independencia a la razón.

En la encíclica que fue publicada en el año 1998, «Fides et Ratio»,[5] el Papa Juan Pablo II manifiesta su preocupación por la forma en que la razón ha sido distorsionada y ha dominado por sobre la fe en algunos períodos históricos, produciendo agnosticismo y relativismo. Sin embargo, defiende la posición tradicional católica, que reconoce la «recíproca autonomía» de las dos. Dice,

> «La fe y la razón (Fides et ratio) son como las dos alas con las cuales el espíritu humano se eleva hacia la contemplación de la verdad.» (primer párrafo)

> «No hay, pues, motivo de competitividad alguna entre la razón y la fe: una está dentro de la otra, y cada una tiene su propio espacio de realización.» (sección 17)

> «No es inoportuna, por tanto, mi llamada fuerte e incisiva para que la fe y la filosofía recuperen la unidad profunda que les hace capaces de ser coherentes con su naturaleza en el respeto de la recíproca autonomía. A la parresia de la fe debe corresponder la audacia de la razón.» (sección 48)

Esto parece aceptable a primera vista, y también queremos mantener una amistad respetuosa con la razón. Sin embargo, es justamente la autoridad *autónoma* concedida a la razón que inevitablemente nos llevará a un conflicto con la fe. Nos guiará a conclusiones erróneas acerca de Dios.

Miquel de Unamuno lo experimentó en su propio peregrinaje espiritual:

> «Con la razón buscaba un Dios racional, que iba desvaneciéndose por ser pura idea, y así paraba en el Dios Nada a que el panteísmo conduce.»[6]

La posición protestante advierte que la razón ha sido tan afectada por la caída que no conviene confiar en ella en forma independiente, sin frenarla y corregirla de acuerdo con la revelación (general y especial) y la fe. La lógica no es algo malo, y la fe no es irracional, pero la mente humana es débil. Mientras la razón es más humana, la fe está conectada con Dios, y guiada por el Espíritu Santo. Lo ideal es que la fe y la razón estén en armonía, pero a veces no es así. Por lo tanto, la razón debería someterse a la corrección de la fe al analizar la revelación, sea la revelación general en la naturaleza o la revelación especial encontrada en las Escrituras.

La Confesión de Fe de Westminster explica el problema:

> «Por este pecado nuestros primeros padres cayeron de su rectitud original y perdieron la comunión con Dios. Por tanto quedaron muertos en el pecado, totalmente corrompidos en todas las facultades y partes del alma y del cuerpo.» (Capítulo 6, párrafo B)

Es decir, no hay ningún aspecto del hombre que no haya sido dañado por el pecado. El hombre no es tan malo como podría ser, gracias a la obra de Dios en frenar sus inclinaciones pecaminosas. Pero cada aspecto está afectado por el pecado, y merece algo de desconfianza. Esto incluye la razón.

El problema es parecido a lo que sucede con el cuerpo y el espíritu humano; cuando alguien se convierte, su espíritu empieza a ser renovado, pero su cuerpo no cambia. El cuerpo no es malo en sí, pero todavía contiene las mismas debilidades que resultaron de la caída. En cambio, el espíritu ha nacido de nuevo, y está menos sujeto al poder de la tentación. De una manera semejante, la razón humana todavía es más propensa al error que la fe, que es guiada por el Espíritu Santo.

Esto no debe ser interpretado como un llamado a apagar el cerebro o a interpretar la Biblia de una forma mística o irracional. Todo lo contrario. Cuando se renueva el espíritu, una de las consecuencias normales es un entusiasmo por estudiar y entender la Palabra de Dios. La fe debería producir un mejor uso de la razón, reconociendo sus límites, y siempre sometiéndola a la fe. Los protestantes en general han estado más de acuerdo con la frase de Anselmo (*Proslogion*): «No busco entender para creer, sino creo para entender».

Francis Schaeffer, en sus libros, *The God Who is There* (El Dios que está allí), y *Huyendo de la razón*,[7] apuntó al peligro de permitir que la razón funcione en forma independiente. Él encuentra que el punto de partida para el existencialismo y para el secularismo moderno fue la separación de la fe y de la razón, y vuelve a santo Tomás para encontrar la raíz histórica de esta dicotomía. Santo Tomás mismo

trataba de mantener las dos en armonía. Pero, sin que eso fuera su propósito, dejó la razón con demasiado poder para los futuros filósofos.

Algunos filósofos usan la razón y rechazan la fe, mientras otros reaccionan y van al otro extremo: retienen la fe y rechazan la razón. Descartes puso mucha confianza en la razón. Decidió empezar con sus propios pensamientos, y creer solamente lo que no le hacía dudar. Pero aunque él terminó creyendo en Dios, otros que eran más consecuentes con el mismo principio racionalista y subjetivo, terminaron siendo ateos. Kant, por otro lado, tenía poca confianza en la razón para asuntos religiosos. Para él, la razón «pura» funciona solamente en el mundo físico. El mundo «metafísico», donde él ubicaba la religión y la ética, es un océano nebuloso. Allí solamente funciona la razón «práctica». La religión entonces, según él, está llena de misterio. Kierkegaard, precursor del existencialismo, abraza una fe paradójica:

> «¿Puede uno aprender de la historia algo acerca de Cristo? No. ¿Por qué no? Porque uno no puede *saber* nada acerca de «Cristo»; Él es la paradoja, el objeto de la fe, existiendo sólo para fe.… No se puede saber nada acerca de él, sino solamente creerle.»[8]

Así los pensadores cambian de un extremo a otro, del racionalismo al irracionalismo. Estamos de acuerdo con el Papa Juan Pablo II en que debemos buscar una armonía, sin rechazar ni la fe ni la razón. Sin embargo, creemos que la razón nunca debe funcionar en forma independiente de la fe, y que la razón debe ser vigilada y guiada por la fe.

Cornelius VanTil[9] hizo una gran contribución a la apologética cristiana con su afirmación de que la verdad no es neutral, y que la razón humana no es objetiva. Insiste en que si pretendemos ser objetivos, usando la razón, vamos a terminar negando a Dios, quien es la fuente de toda verdad. Está claro; si solo Dios es dueño de la verdad, y si el hombre depende totalmente de Él para saber algo de la verdad, cualquier sistema de pensamiento que comience con la mente humana, ¡ya se desvió de la verdad antes de partir! La mente tiene que someterse totalmente a Dios, desde el principio. Proverbios 1:7 dice, «El principio de la sabiduría es el temor de Jehová.»

En 1 Corintios, capítulos 1 y 2, Pablo nos advierte de los límites de la sabiduría humana.

> ¿Dónde está el sabio? ¿Dónde está el escriba? ¿Dónde está el disputador de este siglo? ¿No ha enloquecido Dios la sabiduría del mundo? Pues ha que en la sabiduría de Dios **el mundo no conoció a Dios mediante la sabiduría**, agradó a Dios salvar a los creyentes por la locura de la predicación. (1 Co. 1:20–21)

> Y estuve entre vosotros con debilidad, y mucho temor y temblor; y ni mi palabra ni mi predicación fue con palabras persuasivas de humana sabiduría, sino con demostración del Espíritu y de poder, para que vuestra fe no esté fundada en la sabiduría de los hombres, sino en el poder de Dios. (1 Co. 2:3–5)

> Porque ¿quién de los hombres sabe las cosas del hombre, sino el espíritu del hombre que está en él? Así tampoco nadie conoció las cosas de Dios, sino el Espíritu de Dios. (1 Co. 2:11)

> Pero **el hombre natural no percibe las cosas que son del Espíritu de Dios**, porque para él son locura, y no las puede entender, porque se han de discernir espiritualmente. (1 Co. 2:14)

Puede parecer humillante darse cuenta de que nuestra mente no es capaz de llegar a la fe, y que nuestra razón misma está defectuosa. Sin embargo, este reconocimiento es el comienzo de la verdadera sabiduría. Tal como dice Unamuno:

> «Solo es humilde de verdad el que humilla su razón».[10]

CAPÍTULO 6

SÓLO JESÚS

«Una cosa que Jesús me pide es que me apoye totalmente en Él. Que sólo en él confíe, en forma absoluta. Que me abandone a Él sin reservas».

(Madre Teresa)[1]

«Para mí, Jesús es mi Dios.
Jesús es mi Esposo.
Jesús es mi Vida.
Jesús es mi único Amor.
Jesús es mi Todo.»

(Madre Teresa)[2]

Los católicos consideran a Jesús el divino Señor y Salvador. No tenemos mayores diferencias en la cristología. Pero, tal como fue el caso con la salvación y con la revelación, la diferencia está en lo que ellos *añaden* a esta doctrina.

Cuando mi esposa María Angélica era niña, estudiaba en un colegio de monjas. Una vez, cuando estaba en la capilla, observó a mucha gente de rodillas delante de la imagen de la Virgen María. Miró al lado de la capilla y vio la imagen de Jesús, ¡pero no había nadie con Él! Le dio pena que estuviera tan solo, y fue a orar delante de Él.

En el centro de Santiago de Chile, hay un cerro llamado «San Cristóbal». Es el cerro más alto en la ciudad. Arriba hay una imagen enorme de María, visible desde casi cualquier parte de la ciudad. Más abajo, mucho más pequeño, y mucho menos visible, está la imagen de Jesús. Esto es típico en muchas ciudades de América Latina, y simboliza las prioridades de la religión popular.

Aunque los católicos técnicamente reconocen la superioridad de Jesús, en la práctica es muy común que la gente atribuya más importancia a María, especialmente en América Latina. Los católicos confían en ella y en los santos como mediadores. Oran a ella y a los santos, y hacen cultos especiales a la Virgen.

Algunos apuntan a la importancia de la madre como centro emocional de la familia latinoamericana para explicar el lugar de María en el catolicismo latinoamericano. Otros sugieren que el Cristo católico se ve sufrido, moribundo y débil, con tanto énfasis en la cruz y poco énfasis en la resurrección, haciendo más atractiva y necesaria a María, madre y fuente de vida.[3] El crucifijo usado frecuentemente por los católicos tiene a Jesús en la cruz, pero los protestantes casi siempre usan el símbolo de la cruz vacía, apuntando a la consumación de la salvación y a la resurrección.

¿Cuál es la posición oficial de la Iglesia Católica?

La posición católica

La lógica de su enfoque es clara: Ya que María es la madre de Jesús, ella también es la madre de su Cuerpo, la Iglesia. Esto significa que ella coopera en la obra de redención en varias maneras: Primero, ella dio a luz a Jesús. Segundo, ella ayudó a fundar la Iglesia con sus oraciones. Tercero, ella nació sin el pecado original y «participó» en la resurrección de Jesús cuando ella fue trasladada al cielo sin morir. Este hecho la hace «Reina del universo». Cuarto, ella es el modelo de la fe y de la caridad. Finalmente, ella continúa intercediendo desde el cielo para darnos «los dones de la salvación eterna».

Muchos explican que usan las imágenes de ella solamente como una ayuda para adorar a Dios. No obstante, según el *Catecismo*, la Iglesia Católica en efecto dedica cultos a ella.

Otros explican que rezan a los santos y a la Virgen porque se sienten indignos de acercarse a Dios mismo. Encuentran consuelo en la figura maternal.

Leamos la doctrina católica acerca de la Virgen María en el nuevo *Catecismo*:

963 Después de haber hablado del papel de la Virgen María en el misterio de Cristo y del Espíritu, conviene considerar ahora su lugar en el misterio de la Iglesia. «Se la reconoce y se la venera como verdadera *Madre de Dios y del Redentor* … más aún, “es verdaderamente la madre de los miembros (de Cristo) porque colaboró con su amor a que nacieran en la Iglesia los creyentes, miembros de aquella cabeza …”»

966 «Finalmente, la Virgen inmaculada, *preservada libre de toda mancha del pecado original*, terminado el curso de su vida en la Tierra, *fue llevada a la gloria del Cielo y elevada al trono por el Señor como Reina del universo*, para ser conformada más plenamente a su Hijo, Señor de los Señores y vencedor del pecado y de la muerte» … La asunción de la Santísima Virgen constituye una participación singular en la resurrección de su Hijo y una anticipación de la resurrección de los demás cristianos:

967 Por su total adhesión a la voluntad del Padre, a la obra redentora de su Hijo, a toda moción del Espíritu Santo, la Virgen María es para la Iglesia *el modelo de la fe y la caridad*.

968 Pero su papel con relación a la Iglesia y a toda la humanidad va aún más lejos. «Colaboró de manera totalmente singular a la obra del Salvador por su fe, esperanza y ardiente amor, para restablecer la vida sobrenatural de los hombres. Por esta razón es nuestra Madre en el orden de la gracia.»

969 … Con su asunción a los Cielos, no abandonó su misión salvadora, sino que *continúa procurándonos con su múltiple intercesión los dones de la salvación eterna* … Por eso la Santísima Virgen es invocada en la Iglesia con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, *Mediadora*.

971 «La piedad de la Iglesia hacia la Santísima Virgen es un elemento intrínseco del culto cristiano» (MC 56). La Santísima Virgen «es honrada con razón por la Iglesia con un *culto especial*. Y, en efecto, desde los tiempos más antiguos, se *venera* a la Santísima Virgen con el título de ‘Madre de Dios’, bajo cuya protección se acogen los fieles suplicantes en todos sus peligros y necesidades … Este culto … aunque del todo singular, es esencialmente diferente del culto de adoración que se da al Verbo encarnado, lo mismo que al Padre, y al Espíritu Santo, pero lo favorece muy poderosamente» (LG66); encuentra su expresión en las fiestas litúrgicas dedicadas a la Madre de Dios (cf. SC 103) y en la oración mariana, como el santo rosario, «síntesis de todo el evangelio» (cf. Pablo VI, MC 42).

La historia de la doctrina de María no es un campo fácil. Hay muchas referencias a la Virgen desde los primeros siglos después de Cristo. No obstante, los comentarios están sujetos a diferentes interpretaciones. Algunos teólogos hablaban de María como la «nueva Eva» (Justino Mártir y Orígenes del segundo siglo). En el Concilio de Éfeso, 431, llamaron a María por primera vez «theotokos», Madre de Dios. Pero esta declaración fue hecha para aclarar que Jesús era divino y humano, con dos naturalezas unidas en una sola persona, especialmente en contra de Nestorio.[4] Empezaron a celebrar el nacimiento de la Virgen en la Iglesia oriental en el siglo VII, y en la Iglesia occidental en el siglo IX. Aunque algunos teólogos propusieron la doctrina de la inmaculada concepción anteriormente, no fue hasta el siglo XIX cuando se hizo oficial. El mismo Santo Tomás de Aquino había negado esta doctrina. La doctrina de la Asunción de la Virgen fue aceptada por la Iglesia Católica en 1950.[56]

La oración del «Avemaría» expresa la confianza en ella, buscando su ayuda especialmente en el momento de la muerte.

«Dios te salve, María, llena de gracia, el Señor es contigo. Bendita tú eres entre todas las mujeres y bendito el fruto de tu vientre, Jesús. Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros, pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte.» (*Catecismo*, 2676, 2677)

El *Catecismo* explica por qué piensan tanto en ella en la hora de la muerte; ¡ella los lleva a Jesús!

2677 … Pidiendo a María que ruegue por nosotros, nos reconocemos como pecadores y nos dirigimos a la «Madre de la Misericordia», a la Virgen Santísima. Nos ponemos en sus manos «ahora, en el hoy de nuestras vidas. Y nuestra confianza se ensancha para entregarle desde ahora, «la hora de

> nuestra muerte». Que esté presente en esa hora, como estuvo en la muerte en cruz de su Hijo y que en la hora de nuestro tránsito nos acoja como madre nuestra (cf. Jn. 19:27) para conducirnos a su Hijo Jesús, al Paraíso.

Note también que ella es llamada «Santísima», término reservado solamente para Dios en la Biblia.

Con respecto a los santos, los católicos consideran que son «testigos» quienes han llegado al cielo, y quienes pueden interceder por nosotros.

> 2683 Los testigos que nos han precedido en el Reino (cf. Hb. 12:1) especialmente los que la Iglesia reconoce como «santos», participan en la tradición viva de la oración, por el testimonio de sus vidas, por la transmisión de sus escritos y por su oración hoy. Contemplan a Dios, lo alaban y no dejan de cuidar de aquellos que han quedado en la Tierra. Al entrar «en la alegría» de su Señor, han sido «constituidos sobre lo mucho» (cf. Mt. 25:21). Su intercesión es su más alto servicio al plan de Dios. *Podemos y debemos rogarles que intercedan por nosotros y por el mundo entero*.

¿Qué de las imágenes? Los católicos las estiman como expresiones simbólicas del evangelio.

> 1160 La iconografía cristiana transcribe mediante la imagen el mensaje evangélico que la Sagrada Escritura transmite mediante la palabra. Imagen y Palabra se esclarecen mutuamente.

> 1161 Todos los signos de la celebración litúrgica hacen referencia a Cristo: también las imágenes sagradas de la Santísima Madre de Dios y de los santos. Significan, en efecto, a Cristo, que es glorificado en ellos. Manifiestan «la nube de testigos» (Hb. 12:1) que continúan participando en la salvación del mundo y a los que estamos unidos sobre todo en la celebración sacramental. A través de sus iconos, es el hombre «la imagen de Dios», finalmente transfigurado a «su semejanza» (cf. Rm 8:29; 1 Jn 3:2), quien se revela a nuestra fe, e incluso los ángeles, recapitulados también en Cristo:

La Profesión de Fe del Concilio de Trento lo explica en forma sucinta:

> (Sostengo) igualmente, que los santos que reinan con Cristo deben ser venerados e invocados; que ellos ofrecen oraciones a Dios por nosotros, y que sus reliquias deben ser veneradas. Declaro firmemente que deben tenerse y conservarse las imágenes de Cristo y de la siempre virgen Madre de Dios, así como las de los otros santos, y que han de tributárseles el honor y la veneración que les son debidos.[7]

En otras palabras, las imágenes supuestamente cumplen con la misma función que cumplen los elementos de los sacramentos (el agua, el pan y el vino) para los protestantes: proclaman en forma visible las verdades del evangelio.

El sincretismo y la posición de «Cristo sobre cultura»

Desde la colonización, el catolicismo ha mezclado las creencias indígenas en América Latina con la doctrina tradicional. Rodolfo Blank dice, «Muchos misioneros católicos lograron que los indios dejaran de adorar a sus viejos ídolos y por lo tanto creyeron que habían acabado con la idolatría. Pero lo que pasó fue que los indios siguieron adorando a sus viejos dioses bajo las formas de los santos católicos.»[8] Pedro de Gante llegó a México, observó las danzas religiosas de los indígenas, y en vez de reemplazarlas totalmente, simplemente cambió la música y la ropa, y les animó a seguir adelante. El significado era lo mismo, pero se había modificado la forma externa.[9]

Este tipo de sincretismo se ve especialmente en relación con la Virgen María, los santos, y las imágenes. En Cuba por ejemplo, Santa Bárbara tomó el lugar de Chango, el dios africano de la tempestad y los relámpagos.[10] En México, la imagen del *Señor de Chalma* reemplazó al dios indígena de Oztocteotl, dios de los adivinos y curanderos. El «Cristo» asimila algunas de las mismas características del dios pagano.[11]

No hay ningún símbolo religioso más importante en México que la Virgen de Guadalupe. Octavio Paz dice, «Cuando los mexicanos ya no creen en nada, todavía tendrán su fe firmemente puesta en dos cosas: ¡la lotería nacional y la Virgen de Guadalupe!»[12] El santuario de esta Virgen se encuentra en Tepeyac, donde antes

existía un templo dedicado a la diosa de los Aztecas, Cihuacoatl, diosa madre de la tierra, mujer- serpiente, también conocida como Tonantzin. La imagen de esta Virgen representa gráficamente el sincretismo católico; María está parada sobre la luna, símbolo importante en la religión indígena, mostrando que ella es superior, pero no la aplasta.[13]

Este sincretismo no debe sorprendernos, considerando la posición tradicional católica (especialmente desde Tomás de Aquino) acerca de la relación entre el cristianismo y la cultura. En su libro *Cristo y Cultura,* H. Richard Niebuhr plantea cinco tendencias históricas con respecto a la relación entre los cristianos y la cultura. Hay dos actitudes básicas hacia la cultura: que es buena o que es mala. De estas dos posiciones se derivan cinco modelos: 1) Cristo contra la cultura (La cultura es mala, así que huyamos de ella.), 2) Cristo en la cultura (La cultura es buena, así que sigamos la corriente.), 3) Cristo sobre la cultura (posición católica explicada abajo), 4) Cristo en tensión con la Cultura (La cultura es mala, pero no hay forma de evitar su mala influencia.), y 5) Cristo transforma la cultura (La cultura es mala, pero Dios está operando para mejorarla).[14]

La posición católica tradicional es la tercera, «Cristo sobre cultura». Aceptan el hecho de que la cultura es básicamente buena, pero creen que debemos añadir el aspecto cristiano a la cultura. Es decir, Cristo está en la cultura, pero también va más allá de ella, superándola. El ejemplo que da Niebuhr es de Tomás de Aquino. Piense en su planteamiento de que la razón sirve para saber que Dios existe, pero necesitamos añadir la fe para creer en la Trinidad. El sincretismo con religiones indígenas es otra manifestación de este enfoque.

La posición protestante

Los protestantes insistimos en que Jesús es el único mediador entre Dios y el hombre.

> 1 Timoteo 2:5
> Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre.

La posición protestante es representada por este párrafo de la *Confesión de Fe de Westminster*:

> La adoración religiosa ha de darse a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, y a Él solamente; no a los ángeles, ni a los santos, ni a ninguna otra criatura; y desde la caída, no sin algún Mediador; ni por la mediación de ningún otro, sino solamente a Cristo.[15]

Los protestantes creemos que a través de Jesucristo, podemos acercarnos directamente a Dios, y que al Señor no le agrada el uso de imágenes. Creemos que ofende al Señor elevar a la Virgen María a un lugar igual a Jesús.

No somos dignos de acercarnos a Dios por nosotros mismos, pero sí podemos llegar a Dios purificados por la sangre de Cristo y a través de su mediación. Cuando Jesús murió, la cortina del templo se rompió desde arriba hacia abajo (Mateo 27:51), simbolizando el hecho de que su muerte nos había reconciliado con Dios, dándonos acceso a Él. Cuando creemos en Jesús, Él nos perdona y nos limpia, haciendo posible la oración directa a Dios el Padre.

> Hebreos 10:19–22
>
> Así que, hermanos, teniendo libertad para entrar en el Lugar Santísimo por la sangre de Jesucristo, por el camino nuevo y vivo que él nos abrió a través del velo, esto es, de su carne, y teniendo un gran sumo sacerdote sobre la casa de Dios, acerquémonos con corazón sincero, en plena certidumbre de fe, purificados los corazones de mala conciencia, y lavados los cuerpos con agua pura.

Debemos adorar solamente a Dios.

> Mateo 4:10
>
> … Al Señor tu Dios adorarás, y a él solamente servirás.

Jesús mismo nos enseñó a orar directamente al Padre, en su nombre:

> Juan 14:13–14

Y todo lo que pidiereis al Padre en mi nombre, lo haré, para que el Padre sea glorificado en el Hijo. Si algo pidiereis en mi nombre, yo lo haré.

Juan 16:24–27

Hasta ahora nada habéis pedido en mi nombre; pedid y recibiréis, para que vuestro gozo sea cumplido. Os he hablado de estas cosas en figuras; pero viene la hora cuando ya no os hablaré más en figuras, sino claramente os anunciaré acerca del Padre. En aquel día pediréis en mi nombre, y no os digo que yo rogaré al Padre por vosotros, pues el Padre mismo os ama, porque vosotros me habéis amado y habéis creído que yo he salido de la presencia de Dios.

En los diez mandamientos se encuentra la prohibición de usar imágenes:

Éxodo 20:4–5

No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que está arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios.…

Note que el mandamiento no dice que se permite inclinar a las imágenes si es solamente una «ayuda». ¡Se prohíbe hacerlo de cualquier modo! Cuando Israel hizo el becerro de oro, decían que era para adorar a *Jehová,* pero Dios lo consideró ofensivo.

Éxodo 32:5 y 7

Y viendo esto Aarón, edificó un altar delante del becerro; y pregonó Aarón, y dijo: Mañana será fiesta **para Jehová**. Y al día siguiente madrugaron, y ofrecieron holocaustos, y presentaron ofrendas de paz; y se sentó el pueblo a comer y a beber, y se levantó a regocijarse.

Entonces Jehová dijo a Moisés: Anda, desciende, porque tu pueblo que sacaste de la tierra de Egipto se ha corrompido.

A veces los católicos no entienden nuestro enfoque acerca de la Virgen María, pensando que «no creemos en ella», o que no la amamos. No es así, porque creemos que ella fue una mujer muy especial, «bendita entre las mujeres» por ser la madre de Jesús. Ella es un ejemplo de fe y sumisión al Señor, digna de ser imitada. Pero no la veneramos como los católicos. No oramos a ella y no le rendimos culto.

Pensamos que María misma daría toda la honra a su Hijo Jesús, si estuviera en la tierra. Creemos que a ella misma no le agradaría recibir ninguna atención que quitara la vista de Él.

Jesús tampoco le dio un lugar tan alto a Su madre para ser venerada o adorada en forma especial. El siguiente episodio en los evangelios deja muy en claro que no es correcto honrarla como si fuera un ser especial, alguien entre humano y divino.

Mateo 12:46–50

Mientras él aún hablaba a la gente, he aquí su madre y sus hermanos estaban afuera, y le querían hablar. Y le dijo uno: He aquí tu madre y tus hermanos están afuera, y te quieren hablar. Respondiendo él al que le decía esto, dijo: ¿Quién es mi madre, y quiénes son mis hermanos? Y extendiendo su mano hacia sus discípulos, dijo: He aquí mi madre y mis hermanos. Porque todo aquel que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos, ése es mi hermano, y hermana, y madre.

Tenemos que aclarar dos cosas: la identidad de los «hermanos» y el lugar de María. Los católicos niegan que María haya tenido más hijos después de Jesús. Piensan que cuando el autor menciona a los *hermanos* que están afuera, no se refiere a hijos de María, sino a parientes cercanos.[16] No estamos de acuerdo con esa interpretación; nos parece más natural aceptar el hecho de que Jesús tuvo hermanos en su familia. El contraste que Jesús hace es este: aunque tiene hermanos según la carne, hijos de su madre, sus hermanos verdaderos son los que hacen la voluntad de Su Padre, es decir hermanos espirituales. Los cátolicos pretenden probar que María no haya tenido relaciones con José, aparentemente porque piensan que esto de alguna manera le quitaría honor. Pero esto no es necesario, porque la Biblia indica que las relaciones sexuales son sanas y legítimas dentro del matrimonio (ver Hebreos 13:4).

El punto que queremos destacar aquí es el lugar de María. Jesús pone a su madre a un nivel igual a todos los demás que son discípulos. Jesús dice que su verdadera madre es aquella que hace la voluntad de Su Padre. Por supuesto que María era especial en un sentido. Jesús la amaba y tuvo cuidado en dejar a Juan encargado de ella poco antes de morir. Aún así, Jesús no la eleva a un nivel superior a los otros fieles para ser venerada por ellos.

CAPÍTULO 7

LOS SACRAMENTOS Y LA PENITENCIA

Los sacramentos

Los católicos tienen siete sacramentos:

el bautismo
la confirmación
la eucaristía
la penitencia
la unción de los enfermos
el orden sacerdotal, y
el matrimonio.

Los protestantes tenemos solamente dos:

el bautismo
la santa cena (la eucaristía).

Los protestantes también practicamos tres de las ceremonias que son sacramentos para los católicos, pero sin considerar tales ceremonias sacramentos. En cuanto a la confirmación, algunas iglesias protestantes practican algo parecido con jóvenes que fueron bautizados como infantes (los luteranos, por ejemplo), y otras simplemente hacen una recepción de miembros adultos en la iglesia local, pero esto no es considerado un sacramento. Ordenamos también a los pastores, y celebramos el matrimonio como promesa pública en la Iglesia, pero ninguna de estas ceremonias es un sacramento para los protestantes. Esto deja dos sacramentos más que no tenemos: La unción de los enfermos y la penitencia. Algunos protestantes ungen a los enfermos, pero la costumbre no tiene el mismo significado que la unción católica. La penitencia católica está relacionada con el arrepentimiento protestante, pero también es distinta. Analizaremos la unción y la penitencia como temas separados más adelante en este capítulo.

¿Por qué tenemos solamente dos sacramentos? Los protestantes tenemos dos criterios para definir los sacramentos: 1. Deben ser ceremonias instituidas por el Señor Jesús para ser practicadas por todos los creyentes, y 2. Deben ser ceremonias que usan símbolos visibles para representar verdades espirituales.

No incluimos el matrimonio ni la ordenación, entre los sacramentos, porque no hay ningún mandamiento que indique que todos los creyentes deberían casarse o ser ordenados. En cuanto a la confirmación, aunque es algo muy positivo, realmente no hay ningún mandamiento específico que diga que todos deben hacerlo. Tampoco hay símbolos instituidos para las ceremonias de la confirmación, el matrimonio, o la ordenación.

Pero si se les llaman *sacramentos* o no a estas ceremonias, eso no es lo que nos preocupa. Lo importante es el lugar que tienen en la salvación, y el significado que se les atribuye.

La diferencia más grande es que la Iglesia Católica considera los sacramentos necesarios para la salvación. Son parte del proceso de *colaborar* con la gracia de Dios y hacer *méritos*. La doctrina católica hace que el creyente dependa de ellos, y por lo tanto que dependa de la institución católica, que los administra, para su salvación.

Ramsay, R. B. (2004). *Católicos y protestantes: ¿Cuál es la diferencia?*. Miami, FL: FLET Inc.

¿Qué del significado? Ya hablamos del significado que los católicos dan al bautismo, bajo el tema de la salvación. Para ellos, es la ceremonia inicial que imparte la gracia y el Espíritu Santo.

También los católicos dan un significado a la Eucaristía que es distinto al significado que le damos los protestantes. Enseñan que el pan y el vino realmente se convierten en el cuerpo y la sangre de Jesús en la boca del creyente al celebrar el sacramento. A este proceso lo llaman la «transubstanciación».

Los protestantes creemos que estos elementos son símbolos de verdades espirituales. La Biblia contiene muchas figuras. Jesús es mencionado con muchos nombres, como por ejemplo, *el cordero de Dios* (Juan 1:24), *agua viva* (Juan 4:14), *el pan de vida* (Juan 6:35), *la puerta* (Juan 10:11), *la vid* (Juan 15:1). No podemos interpretar todas estas frases literalmente. Creemos que Jesús también estaba hablando en forma figurada cuando dijo, «Esto es mi cuerpo», y «esto es mi sangre». ¡Es difícil tomarlo de otra forma cuando Jesús mismo todavía estaba delante de ellos en su cuerpo!

También creemos que el Señor Jesús está *espiritualmente* presente cuando celebramos la Santa Cena, y no físicamente. Su cuerpo está todavía limitado geográficamente; está a la diestra del Padre Celestial, y no en todas partes.[1]

En resumen, creemos que los sacramentos son símbolos que representan verdades espirituales. Operan de una manera parecida a la Biblia. La Biblia contiene palabras, pero son palabras especiales, porque fueron escogidas por Dios. Tienen un valor y un significado especial. Dios las utiliza para comunicar el evangelio. Sin embargo, el efecto depende de la obra del Espíritu Santo y de la fe del lector. De la misma manera, los símbolos del agua, pan y vino son escogidos especialmente por Dios para comunicar el evangelio en forma visible. El hecho de participar en ellos no trae ningún efecto en forma mecánica. El efecto depende solamente de la obra del Espíritu Santo y la fe de los participantes.

La unción de los enfermos

El ungimiento de los enfermos con aceite es una recomendación hecha por Santiago para los enfermos, pero no fue una ceremonia instituida por Jesús. Santiago lo menciona en el contexto de otras recomendaciones como la oración y la alabanza.

> Santiago 5:13–16
>
> ¿Está alguno entre vosotros afligido? Haga oración. ¿Está alguno alegre? Cante alabanzas. ¿Está alguno enfermo entre vosotros? Llame a los ancianos de la iglesia y oren por él, ungiéndole con aceite en el nombre del Señor. Y la oración de fe salvará al enfermo, y el Señor lo levantará; y si hubiere cometido pecados, le serán perdonados. Confesaos vuestras ofensas unos a otros, y orad unos por otros, para que seáis sanados. La oración eficaz del justo puede mucho. ¿Está alguno entre vosotros afligido? Haga oración.

Los protestantes consideramos la unción como algo bueno, pero no lo consideramos un sacramento propiamente. Para los católicos, la unción de los enfermos es normalmente asociada con una enfermedad grave (no necesariamente cuando están «a punto de morir», pero sí cuando están «en peligro de muerte»). Según el *Catecismo*:

> 1514 La unción de los enfermos «no es un sacramento sólo para aquellos que están a punto de morir. Por eso, se considera tiempo oportuno para recibirlo cuando el fiel empieza a estar en peligro de muerte por enfermedad o vejez».
>
> 1515 Si un enfermo que recibió la unción recupera la salud, puede en caso de nueva enfermedad grave, recibir de nuevo este sacramento.

Obviamente, para los católicos, este sacramento ayuda a prepararse para la muerte, y aunque se puede repetir, normalmente se recibe una sola vez. No obstante, el texto en Santiago no menciona la gravedad de la enfermedad, tampoco la frecuencia. Según Santiago, en cualquier momento de enfermedad,

aunque no sea grave, se puede pedir que vengan los ancianos a orar y a ungir al enfermo.

Para muchos católicos, llega a ser una preocupación desesperante la necesidad de recibir la «extrema unción» antes de morir. Dado su concepto de la justificación y la salvación, quieren irse con el alma pura y perdonada, y piensan que este sacramento es determinante para su estado eterno. En cambio, el que entiende que ya es perdonado y salvo por creer en Cristo puede morir tranquilo, con la certeza de su vida eterna.

La penitencia

Hay un sacramento católico que debemos evaluar en forma separada: la penitencia. La penitencia católica incluye contrición, confesión, y reparación de los daños hechos. (*Catecismo*, pp. 339–342, párrafos 1450–1460). Está relacionada con lo que los protestantes llamamos *arrepentimiento*, pero en realidad es muy distinta.

Hay dos diferencias principales:

1. Primero, la Iglesia Católica concede poder a los obispos y a los presbíteros para perdonar pecados.

> 1461 … Los obispos y presbíteros, en virtud del sacramento del orden, tienen el poder para perdonar todos los pecados «en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo».

Los protestantes creemos que debemos pedir perdón directamente al Señor.

> 1 Juan 1:9
>
> Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.

Los seres humanos pueden perdonar pecados en un sentido, pero no en otro. Cuando alguien ha pecado contra otra persona, la persona ofendida puede perdonar al ofensor, pero solamente al nivel horizontal-humano. Es decir, le perdona lo que le hizo a él o ella. Pero cada pecado tiene una dimensión vertical también. Dios es ofendido cada vez que se comete un pecado, el que sea. Pero ningún ser humano puede perdonar este aspecto del pecado. Nadie puede perdonar una ofensa por otra persona, ¡especialmente si esa persona es Dios! ¿Quién tiene derecho a decidir que Dios ha perdonado a otro? ¡Sólo Dios puede decidir eso!

Es por eso que los maestros de la ley se ofendieron tanto cuando Jesús mostraba su autoridad para perdonar los pecados:

> Mateo 9:1–8
>
> Entonces, entrando Jesús en la barca, pasó al otro lado, y vino a su ciudad. Y sucedió que le trajeron un paralítico, tendido sobre una cama; y al ver Jesús la fe de ellos, dijo al paralítico: Ten ánimo, hijo; tus pecados te son perdonados.
>
> Entonces algunos de los escribas decían entre sí: Este blasfema.
>
> Y conociendo Jesús los pensamientos de ellos, dijo: ¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones? Porque, ¿qué es más fácil, decir: Los pecados te son perdonados, o decir: Levántate y anda? Pues para que sepáis que el Hijo del Hombre tiene potestad en la tierra para perdonar pecados (dice entonces al paralítico): Levántate, toma tu cama y vete a tu casa.
>
> Entonces él se levantó y se fue a su casa. Y la gente, al verlo, se maravilló, y glorificó a Dios, que había dado tal potestad a los hombres.

Jesús no discutió la premisa de que sólo Dios puede perdonar el pecado. Él simplemente mostró que Él era Dios, sanando al hombre.

Los protestantes también damos una autoridad especial a los pastores y dirigentes, pero no para perdonar los pecados de parte de Dios. Creemos que los dirigentes de la Iglesia tienen la autoridad para ejercer lo que llamamos la *disciplina eclesiástica*. Pueden prohibir la participación en la santa cena a una persona rebelde, que no quiere arrepentirse de su pecado, o en el caso contrario,

declarar a la persona perdonada si realmente se ha arrepentido. Esto no significa que ellos tengan la autoridad para perdonar, sino que según su criterio, la persona realmente se ha arrepentido, y por lo tanto ha sido perdonada por *Dios*. Además, consideramos que estos son casos especiales; no es una práctica regular o frecuente. La disciplina eclesiástica protestante es muy distinta a la penitencia católica.

Jesús explicó los pasos del proceso.

Mateo 18:15–18

Por tanto, si tu hermano peca contra ti, vé y repréndele estando tú y él solos; si te oyere, has ganado a tu hermano. Mas si no te oyere, toma aún contigo a uno o dos, para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra. Si no los oyere a ellos, dilo a la iglesia; y si no oyere a la iglesia, tenle por gentil y publicano. De cierto os digo que todo lo que atéis en la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desatéis en la tierra, será desatado en el cielo.

Fíjese que este proceso es iniciado por la persona ofendida. Si el primer diálogo no resulta en arrepentimiento, lleva a testigos, y si no resulta así, recurre a las autoridades de la iglesia.

¿Qué quiere decir Jesús con la siguiente frase?: «todo lo que atéis en la tierra, será atado en el cielo, y todo lo que desatéis en la tierra será desatado en el cielo». En primer lugar, el texto no sugiere ninguna práctica parecida a la confesión católica, donde el creyente debería ir regularmente al sacerdote y confesar los pecados que puede recordar y recibir las palabras de perdón de él. En segundo lugar, está hablando de un caso de disciplina. Las autoridades de la iglesia a veces tienen que prohibir la participación en la Santa Cena a un pecador que no se arrepiente. Esto sería como «atarlo». Pero si el pecador se arrepiente, las autoridades pueden declararlo restaurado. Esto sería como «desatarlo».

Hay otro caso especial en que la Biblia nos insta a confesar nuestros pecados a otra persona, eso es cuando estamos enfermos. Es el mismo pasaje en Santiago 5 citado arriba. En este caso, la confesión no es necesaria para ser perdonada, sino como parte de la terapia. Las dimensiones físicas y espirituales están íntimamente relacionadas, y necesitan sanarse juntas. En general, es bueno tener amigos íntimos o pastores, con quienes podemos abrirnos y confesar nuestras luchas y nuestros pecados. Esto ayuda a sanarse espiritualmente y a superar las debilidades. Pero esto no es *penitencia*.

En resumen, los protestantes normalmente confesamos nuestros pecados solamente a Dios. Hay excepciones: debemos pedir perdón a una persona que hemos ofendido, debemos confesar a alguien cuando estamos enfermos, debemos confesar a los dirigentes de la iglesia en un caso de disciplina eclesiástica para que nos puedan declarar restaurados, y a veces es bueno compartir nuestras debilidades con amigos íntimos. Pero estos casos no establecen una práctica regular de confesión a un sacerdote como en la penitencia católica.

La médula del asunto es cómo buscamos el perdón y la certeza de ese perdón. Los católicos quedan con la incertidumbre, hasta que el sacerdote los declare perdonados. Los protestantes reclamamos la promesa del perdón directo de Dios mismo.

2. La segunda diferencia entre la penitencia católica y el arrepentimiento protestante es que el sacerdote indica al confesor ciertos actos de penitencia para «reparar los daños». Aunque ha sido perdonado, debería «satisfacer» o «expiar» sus pecados para restaurar su salud espiritual. Es decir, si ha hecho daño a alguna persona, debería repararlo. De la misma manera, debería reparar el daño hecho a su relación con Dios, y restaurarse con Él.

1459 Muchos pecados causan daño al prójimo. Es preciso hacer lo posible para repararlo (por ejemplo, restituir las cosas robadas, restablecer la reputación del que ha sido calumniado, compensar las heridas). La simple justicia exige esto. Pero además el pecado hiere y debilita al pecador mismo, así como sus relaciones con Dios y con el prójimo. La absolución quita el pecado, pero no remedia todos los desórdenes que el pecado causó (cf. Cc. de Trento: DS 1712). *Liberado del pecado, el pecador debe todavía recobrar la plena salud espiritual. Por tanto, debe hacer algo más para reparar sus*

pecados: debe «satisfacer» de manera apropiada o «expiar» sus pecados. Esta satisfacción se llama también «penitencia».

1460 La penitencia que el confesor impone debe tener en cuenta la situación personal del penitente y buscar su bien espiritual. Debe corresponder todo lo posible a la gravedad y a la naturaleza de los pecados cometidos. Puede consistir en la oración, en ofrendas, en obras de misericordia, servicios al prójimo, privaciones voluntarias, sacrificios y, sobre todo, la aceptación paciente de la cruz que debemos llevar.

Aunque pareciera que hay cierta lógica en esto, tiende a confundir al confesor. Aunque dicen que no es así, da la impresión de que los actos de penitencia son necesarios para *ganar* su perdón. Pero esto va en contra del concepto de la *gracia* de Dios. La Biblia indica que esta restauración se realiza a través de la confesión a Dios, y nada más. En el momento de ser perdonado, ya está restaurado con Dios. La penitencia quita la vista de la misericordia del Señor y pone la atención en el esfuerzo que hace el confesor.

Además, Dios no es como otro ser humano. Si alguien le roba a otra persona, debería reparar el daño y devolverle lo que robó. Sin embargo, este tipo de *reparo* no es posible con Dios. El daño que hacemos a Dios es espiritual, y necesita una restauración espiritual.

El arrepentimiento verdadero lleva a restaurar los daños y a hacer cambios concretos en la vida. No obstante, estos actos no logran el perdón de Dios, sino lo logra la simple confesión. La persona arrepentida debe restaurar los daños por causa de justicia, pensando en la persona que ofendió, y no para ganar su propio perdón. Lo hace por amor, y no por beneficio propio. Es como la fe; si es verdadera, produce fruto, pero no es el fruto que salva. De la misma manera, si la confesión es sincera, produce fruto también, pero no es el fruto que obtiene el perdón.

El *Catecismo* católico dice que los actos de penitencia pueden involucrar algún sacrificio o privación voluntaria. Esto confunde mucho, porque lleva a la convicción de que el sufrimiento gana el favor de Dios. Como consecuencia, algunos ni siquiera luchan en contra del sufrimiento. Si así pueden ganar más puntos con Dios, ¿por qué resistirlo? Otros incluso buscan el sufrimiento para lograr que Dios conceda alguna bendición. Otros ven a los que sufren como espiritualmente superiores. Por ejemplo, los teólogos de la liberación han tratado de convencer a la Iglesia Católica de que los pobres son los *preferidos* de Dios.[2]

No obstante, la Biblia enseña que todo sufrimiento viene de la caída, y que el ser humano debería luchar para aliviar el dolor. Es verdad que Dios permite el sufrimiento para nuestro bien, ¡pero eso no significa que busquemos el dolor!

Propósitos del sufrimiento

La Biblia explica que hay varias razones por las cuales el Señor permite el sufrimiento. Es importante notar que ninguna de las razones para el sufrimiento es para ganar méritos o perdón.

1. Nos hace crecer espiritualmente.

Santiago 1:2–4

Hermanos míos, tened por sumo gozo cuando os halléis en diversas pruebas, sabiendo que la prueba de vuestra fe produce paciencia. Mas tenga la paciencia su obra completa, para que seáis perfectos y cabales, sin que os falte cosa alguna.

Romanos 5:3–4

Y no sólo esto, sino que también nos gloriamos en las tribulaciones, sabiendo que la tribulación produce paciencia, y la paciencia, prueba; y la prueba, esperanza.

2. Es una prueba de nuestra fe.

1 Pedro 1:6–7

En lo cual vosotros os alegráis, aunque ahora, por un poco de tiempo, si es necesario, tengáis que ser afligidos en diversas pruebas, para que sometida a

prueba vuestra fe, mucho más preciosa que el oro, el cual aunque perecedero se prueba con fuego, sea hallada en alabanza, gloria y honra cuando sea manifestado Jesucristo.

3. Puede ser una forma de disciplina de parte de nuestro padre celestial.

Hebreos 12:7–8

Si soportáis la disciplina, Dios os trata como a hijos; porque ¿qué hijo es aquel a quien el padre no disciplina? Pero si os deja sin disciplina, de la cual todos han sido participantes, entonces sois bastardos, y no hijos.

4. Nos ayuda a entender el sufrimiento de los demás para poder consolarlos.

2 Corintios 1:3–5

Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, Padre de misericordias y Dios de toda consolación, el cual nos consuela en todas nuestras tribulaciones, para que podamos también consolar a los que están en cualquier tribulación, por medio de la consolación con que nosotros somos consolados por Dios. Porque de la manera que abundan en nosotros las aflicciones de Cristo, así abunda también por el mismo Cristo nuestra consolación.

Para resumir el segundo punto, los protestantes creemos que los actos de penitencia o de sufrimiento voluntario no contribuyen a nuestro perdón. Cuando confesamos nuestros pecados a Dios, él nos perdona totalmente. No hay nada más que hacer para recibir su perdón.

CAPÍTULO 8

LOS LIBROS APÓCRIFOS

Los católicos usan básicamente la misma Biblia que los protestantes, excepto por el hecho de que la Biblia católica incluye lo que se llaman los libros «Apócrifos» en el Antiguo Testamento. Jerónimo, traductor de la Vulgata (400 d.C.), fue el primero en llamarlos «Apócrifos», queriendo decir que eran de autenticidad dudosa. Los católicos frecuentemente usan el nombre «deuterocanónicos» para estos libros, que significa «segundo canon», o «segunda lista».

Originalmente, eran quince documentos. Siete de ellos todavía están en la Biblia católica como libros completos:

Tobías,
Judit,
Sabiduría,
Eclesiástico,
Baruc,
Primero de Macabeos, y
Segundo de Macabeos.

Esto significa que para los católicos, el Antiguo Testamento tiene 46 libros, mientras para los protestantes, tiene solamente 39.

Hay cinco documentos más que están incluidos en la Biblia católica, pero como partes de otros libros del Antiguo Testamento:

Adiciones al libro de Ester
La Oración de Azarías y la Canción de los Tres Jóvenes
Susana
Bel y el Dragón
La Carta de Jeremías

El primer documento está incluido al final de Ester, y los tres siguientes están incluidos al final del libro de Daniel. *La Carta de Jeremías* está agregada a *Baruc*.

En resumen, la Biblia católica actual tiene 12 escritos que no están en la Biblia protestante, todos en el Antiguo Testamento. El canon católico del Nuevo Testamento es igual al canon protestante.

Quedan tres documentos que, aunque fueron incluidos desde la traducción de la *Vulgata*, fueron excluidos posteriormente por el Concilio de Trento, 1545.

1 Esdras

2 Esdras

La Oración de Manasés[1]

Los protestantes no consideramos ninguno de estos quince documentos como inspirados. Lutero, en su traducción al Alemán, incluyó los libros Apócrifos entre el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento, con el título: «*Libros Apócrifos, es decir libros no considerados iguales a las Sagradas Escrituras, pero útiles y buenos para leer*.» La *Confesión de Fe de Westminster* dice:

> I C. Los libros comúnmente llamados Apócrifos, por no ser de inspiración divina, no forman parte del Canon de las Santas Escrituras, y por lo tanto no son de autoridad para la Iglesia de Dios, ni deben aceptarse ni usarse sino de la misma manera que otros escritos humanos.

¿Por qué los protestantes no los incluimos? En primer lugar, no estaban en las versiones hebreas del Antiguo Testamento. El canon judío del Antiguo Testamento fue fijado por Esdras más de cuatro siglos antes de Jesús. Los judíos fueron siempre escrupulosos en cuidar y hacer copias del texto sagrado. Los protestantes usan la lista hebrea para el Antiguo Testamento.

¿Por qué los incluyen los católicos? El argumento principal es que estaban en algunas versiones antiguas de la *Septuaginta*. Esta fue una traducción del Antiguo Testamento del hebreo al griego, probablemente hecha en Alejandría de Egipto alrededor de 285–246 antes de Cristo, supervisado por el rey Tolomeo II Filadelfo. Se supone que trabajaron setenta traductores, y de allí le dan el nombre *Sept*uaginta. No es considerada una traducción inspirada, ni muy precisa.

A primera vista, el hecho de que la Septuaginta incluye los libros Apócrifos debería hacernos reconsiderar la posición protestante. ¿Por qué? Porque la Septuaginta se usaba en el tiempo de Jesús, y los escritores del Nuevo Testamento a veces la usaban cuando citaban el Antiguo Testamento. Podríamos imaginar que posiblemente hayan tenido una versión de la Septuaginta comúnmente aceptada durante el tiempo de Jesús (algo como la Reina Valera en español, que ha sido la versión más utilizada durante siglos), y que esta versión haya incluido los documentos Apócrifos que ahora utilizan los católicos. Si fuera así, nos haría dudar de la posición protestante.

Sin embargo, esta imagen está lejos de la realidad histórica. No tenían una versión de la Septuaginta que representara la versión católica de hoy. Examinemos los datos con más cuidado.

Primero, ¿cuándo fueron incluidos estos documentos en la Septuaginta? Los libros Apócrifos fueron escritos entre el año 150 antes de Cristo y 100 años después de Cristo. Aparecen primero como agregados a copias de la Septuaginta. No fueron incluidos por los traductores de la Septuaginta, tampoco estaban en las ediciones más tempranas, sino que fueron agregados años más tarde.

Segundo, ¿cuáles eran los libros incluidos? Aquí todo se pone confuso. Las distintas versiones de la Septuaginta no tienen los mismos libros Apócrifos. El Código *Vaticanus* (Siglo IV, d.C.), por ejemplo, no tiene *Primero y Segundo Macabeo* (aceptados por la Iglesia Católica), pero incluye 1 Esdras (no reconocido por Roma). El Código *Sinaíticus* (Siglo IV) no tiene *Baruc* (aceptado por los católicos), pero incluye *IV Macabeo* (nunca aceptado por Roma). El Código *Alejandrinus* (Siglo V) incluye tres libros rechazados por Roma, *1 Esdras, III y IV Macabeo*.[2] En otras palabras, no existía *una* versión de la Septuaginta autorizada o comúnmente usada, mucho menos una versión que haya incluido los mismos documentos Apócrifos que utilizan los católicos hoy.

Por lo tanto, el argumento católico no es convincente. Si la Septuaginta es nuestra pauta, no sabremos qué versión debemos usar. Si Jesús y los apóstoles son nuestro ejemplo, no sabremos si usarían una versión del Antiguo Testamento que incluía los libros Apócrifos. Incluso, es muy probable que Jesús, siendo judío, haya

usado la versión hebrea como documento autoritativo, más que la versión en griego.

La historia eclesiástica también pone en duda la aceptación de los libros Apócrifos. El famoso judío de Alejandría misma, Filo, que vivió en el primer siglo después de Cristo, nunca citó los libros Apócrifos en sus escritos, aunque citó muchas veces de los otros libros del Antiguo Testamento. El *Concilio de Laodicea* en el año 363 prohibió la lectura de los libros Apócrifos. En el año 400, quince documentos Apócrifos fueron incluidos en la traducción al latín, la *Vulgata Latina*. Pero es muy significativo que San Jerónimo mismo, traductor de la *Vulgata Latina*, se opuso a incluirlos en su traducción. Las autoridades eclesiásticas le obligaron a hacerlo contra su voluntad. Además, *El Concilio de Trento*, en el año 1545, modificó el canon, sacando tres de estos quince documentos. Este mismo hecho esparce duda sobre la decisión de incluir a los otros doce documentos en la Biblia. Pensémoslo: el argumento más fuerte que podría justificar su inclusión en la Biblia es que estaban en algunas copias de la Septuaginta. Sin embargo, ahora han sacado tres de los quince que estaban incluidos en esas versiones de la Septuaginta. Es decir, ¡ya no confían en el canon de la Septuaginta! ¿Por qué rechazar los tres y no los demás? Ya no usan el mismo criterio.

Finalmente, una lectura cuidadosa de estos libros hace cuestionar su veracidad. Judit 1:1 dice, por ejemplo, que Nabucodonosor «reinó sobre los asirios en la gran ciudad de Nínive». Esto es un anacronismo. Nabucodonosor realmente fue rey del imperio Babilónico, pueblo que después fue conquistado por los asirios. Además, reinó desde la ciudad de Babilonia, no de Nínive, capital asiria. Algunos autores consideran que *Judit* y *Tobías* son totalmente ficticios. *Baruc* pretende haber sido escrito durante el exilio babilónico (seis siglos antes de Cristo) por el amigo de Jeremías llamado Baruc, pero algunos eruditos dicen que el contenido apunta a una fecha de composición mucho más tarde, ¡quizás incluso 70 años después de Cristo![3] El autor de *Segundo Macabeos* termina diciendo, «Daré fin a mi narración. Si está bien y como conviene a la narración histórica, eso quisiera yo; pero si imperfecta y mediocre, perdóneseme» (15:38–39). ¡Esto no suena como una persona inspirada por el Espíritu Santo!

Los protestantes tenemos que responder a otra duda respecto a los libros Apócrifos: En el Nuevo Testamento, Judas cita de uno de ellos:

Judas 14

De éstos también profetizó Enoc, séptimo de Adán, diciendo: He aquí vino el Señor con sus santas decenas de millares.…

¿Significa esto que Judas consideró los libros Apócrifos inspirados? Note primero que este libro en particular, Enoc, no está incluido en los libros que la Iglesia Católica ha incluido en su Biblia, ni antes ni después del Concilio de Trento. Por lo tanto, en un sentido, el problema es irrelevante a la discusión del canon católico versus el canon protestante.

No obstante, el hecho de que Judas citó un libro Apócrifo puede causar una duda con respecto a la posición protestante. O quizás esta cita nos puede hacer dudar de la inspiración de la carta de Judas. Históricamente, fue justamente esto lo que pasó; algunos empezaron a cuestionar la inclusión de Judas en la Biblia.[4] Sin entrar en una discusión plena de este texto, debería eliminar la confusión el recordar que los autores bíblicos, bajo inspiración, citaban a veces de otros escritos no inspirados. El hecho de citar algo no significa atribuir inspiración divina al documento. Por ejemplo, Pablo cita a los poetas griegos en Atenas.

Hechos 17:28

Porque en él vivimos, y nos movemos, y somos; como algunos de vuestros propios poetas *también han dicho: Porque linaje suyo somos.*

En conclusión, los protestantes no aceptamos los libros Apócrifos por varias razones:

1. El Antiguo Testamento compilado por los judíos no los incluía.
2. No se puede comprobar que Jesús y los autores del Nuevo Testamento los hayan aceptado o usado como inspirados.
3. El proceso histórico que llevó a incluirlos es nebuloso y contradictorio.
4. El contenido mismo es cuestionable.

Ramsay, R. B. (2004). *Católicos y protestantes: ¿Cuál es la diferencia?*. Miami, FL: FLET Inc.

CAPÍTULO 9

EL PAPADO Y EL GOBIERNO DE LA IGLESIA

El papado

Nunca olvidaré la visita del Papa Juan Pablo II a Chile. Fue uno de los acontecimientos más grandes que he visto. Todos querían verlo. Yo mismo fui con un amigo al Parque «Forestal» en Santiago para observar. Había tanta gente que tuve que subir a la espalda de mi amigo para verlo. Volví a la casa impresionado por la recepción que le habían dado las multitudes, como si fuera un semi-dios.

El poder del papado romano fue establecido durante el siglo V bajo el Papa León I (440–461). Una de las causas principales fue el hecho de que habían tenido muchas controversias doctrinales durante los primeros siglos. Tuvieron que definir la Trinidad, la persona de Cristo, contestar el pelagianismo, y establecer el canon bíblico, por ejemplo. ¿Quién determinaba la doctrina sana? Así se formó el centro eclesiástico en Roma para asegurar la unidad de pensamiento y evitar la herejía. Roma llegó a ser aún más poderosa como centro eclesiástico cuando el centro civil del emperio se cambió a Constantinopla. León I planteó que Pedro era el portero del reino y la «roca» sobre cual fue edificada la Iglesia, y que el Papa era su sucesor. Consiguió un edicto del emperador Valentino III, que mandaba a obedecer al Papa, ya que era el sucesor de Pedro.[1]

El Papa Gregorio VII (Hildebrand) definió claramente la posición del Papa en el siglo XI (1073–1085), dándole poder sobre las autoridades civiles. En esta época se publicó el *Dicatus Papae*, probablemente escrito por Gregorio mismo, con veintisiete afirmaciones. Incluye los siguientes puntos: 1. Los príncipes deben besar los pies del Papa, 2. El Papa no puede ser juzgado por nadie, 3. La Iglesia Católica Romana nunca ha cometido ningún error, y no cometerá ninguno en toda la eternidad, y 4. El Papa tiene autoridad para remover a los emperadores de su trono.[2]

El *Catecismo* destaca el hecho de que el Papa es el sucesor de Pedro, es Cabeza de la Iglesia, y que es infalible cuando hace una proclamación oficial de doctrina o moral.

> 880 Cristo, al instituir a los Doce, «formó una especie de Colegio o grupo estable y eligiendo de entre ellos a Pedro lo puso frente de él» (LG 19). «Así como, por disposición del Señor, San Pedro y los demás Apóstoles forman un único colegio apostólico, por análogas razones están unidos entre sí el Romano Pontífice, sucesor de Pedro, y los obispos, sucesores de los Apóstoles» (LG 22; cf. CIC can. 330).
>
> 881 El Señor hizo de Simón, al que dio el nombre de Pedro, y solamente a él, la piedra de su Iglesia. Le entregó las llaves de ella (cf. Mt. 16, 18–19); lo instituyó pastor de todo el rebaño (cf. Jn 21, 15–17). «Está claro que también el Colegio de los Apóstoles, unido a su Cabeza, recibió la función de atar y desatar dada a Pedro (LG 22). Este oficio pastoral de Pedro y de los demás Apóstoles pertenece a los cimientos de la Iglesia. Se continúa por los obispos bajo el primado del Papa.
>
> 882 El *Papa*, obispo de Roma y sucesor de san Pedro, «es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad, tanto de los obispos como de la muchedumbre de los fieles» (LG 23). «El Pontífice Romano, en efecto, tiene en la Iglesia, en virtud de su función de Vicario de Cristo y Pastor de toda la Iglesia, *la potestad plena, suprema y universal, que puede ejercer siempre con entera libertad*» (LG 22; cf. CD 2; 9).
>
> 890 … Cristo ha dotado a los pastores con el carisma de infalibilidad en materia de fe y de costumbres. El ejercicio de este carisma puede revestir varias modalidades:
>
> 891 «El Romano Pontífice, Cabeza del Colegio Episcopal, goza de esta *infalibilidad* en virtud de su ministerio cuando, como Pastor y Maestro supremo de todos los fieles que confirma en la fe a sus hermanos, proclama por un acto definitivo la doctrina en cuestiones de fe y moral … La *infalibilidad* prometida a la Iglesia reside también en el Cuerpo Episcopal cuando ejerce el

Magisterio supremo con el sucesor de Pedro, «sobre todo en un concilio ecuménico (LG 25; cf. Vaticano I; DS 3074). Cuando la Iglesia propone por medio de su Magisterio supremo que algo se debe aceptar «como revelado por Dios para ser creído» (DV 10) y como enseñanza de Cristo, «hay que aceptar sus definiciones con la obediencia de la fe» (LG 25). Esta *infalibilidad* abarca todo el depósito de la Revelación divina (cf. LG 25).

El pasaje bíblico citado para defender el concepto católico del papado es Mateo 16:13–20:

> Viniendo Jesús a la región de Cesarea de Filipo, preguntó á sus discípulos, diciendo: ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre? Ellos dijeron: Unos, Juan el Bautista; y otros, Elías; y otros; Jeremías, o alguno de los profetas. El les dice: Y vosotros, ¿quién decís que soy? Respondiendo Simón Pedro, dijo: Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente. Entonces, le respondió Jesús: Bienaventurado eres, Simón, hijo de Jonás; porque no te lo reveló carne ni sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo también te digo, que tú eres Pedro, y *sobre esta piedra edificaré mi iglesia*; y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella. Y a ti *daré las llaves del reino de los cielos*; y todo lo que atares en la tierra será atado en los cielos; y todo lo que desatares en la tierra será desatado en los cielos. Entonces mandó a sus discípulos que a nadie dijesen que él era Jesús el Cristo.

Los protestantes no cuestionamos el hecho de que Pedro haya sido la «piedra» de la Iglesia, sino que objetamos el establecimiento de un papado perpetuo con tanta autoridad como resultado de este hecho histórico.

En primer lugar, en este pasaje Jesús no estaba hablando de la Iglesia como una institución, sino como el cuerpo de creyentes. De hecho, Jesús nunca explicó cómo debería ser la estructura de la Iglesia. Cuando se habla de la «Iglesia» en el Nuevo Testamento, se refiere al cuerpo de creyentes y no a la institución. La «Iglesia» en la Biblia es la asamblea de creyentes, es el «cuerpo de Cristo» (1 Corintios 12:12–27), la «novia» de Jesús (Efesios 5:21–33), el «templo del Espíritu Santo» (Efesios 2:21–22), y la familia de Dios (Efesios 2:19). Jesús no estaba estableciendo aquí una institución jerárquica.

En segundo lugar, en otra oportunidad, Jesús enseña que ningún hombre debe tomar un lugar de superioridad sobre los demás. Insiste que todos los creyentes son hermanos, y que no debemos exaltar a ningún hombre a una posición demasiado alta.

> Mateo 23:8–12
>
> Pero vosotros, no queráis que os llamen Rabí; porque uno es vuestro Maestro, el Cristo, y todos vosotros sois hermanos. Y no llaméis Padre vuestro a nadie en la tierra, porque uno es vuestro Padre, el que está en los cielos. Ni seáis llamados maestros, porque uno es vuestro Maestro, el Cristo. El que es el mayor de vosotros, sea vuestro siervo. Porque el que se enaltece será humillado, y el que se humilla será enaltecido.

Pedro mismo escribe en su primera carta:

> 1 Pedro 5:2–3
>
> Apacentad la grey de Dios, que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonesta, sino con ánimo pronto; *no como teniendo señorío* sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey.

Esto elimina el concepto del poder soberano de un solo hombre sobre la Iglesia.

Entonces, ¿Qué quiere decir Jesús en este pasaje? Veamos primero la «piedra». Jesús hace un juego de palabras. Dice que Simón es «Pedro», y sobre «esta piedra» edificará su Iglesia. El nombre «Pedro» («petros») es una forma masculina de la palabra «petra», la palabra más común para «piedra». Obviamente Jesús le está dando un lugar especial en la Iglesia.

Pedro es la «piedra» en el sentido de ser el primer líder de los discípulos. Esto no porque Pedro mismo sea tan *fuerte*, sino porque el Espíritu Santo operaba a través de él. Sabemos que Pedro cometió varios errores. En este mismo contexto, Pedro trata de impedir que Jesús vaya a Jerusalén para morir, y Jesús le reta diciendo, «¡Quítate de delante de mí, Satanás!» (Mateo 16:23). Antes de su

crucifixión, Pedro negó a Jesús (Mateo 26:69–75). Años más tarde, Pablo tuvo que reprender a Pedro por su legalismo con los gentiles (Gálatas 2:11–21). No obstante, por la gracia de Dios, Pedro fue líder entre los apóstoles. Pedro aparentemente dirigía los primeros concilios de la Iglesia (Hechos 15). Pedro dio su visto bueno para incluir a los gentiles en la Iglesia (Hechos 10–11).

Además, Pedro fue el primer instrumento usado en la evangelización. Pedro predicó el primer sermón en Jerusalén, y tres mil personas se convirtieron (Hechos 2).

En varios sentidos, Pedro fue el primer instrumento humano para la formación de la Iglesia. Por lo tanto, es llamado por Jesús la «piedra». Hay que reconocerlo. Pero este no es el problema.

El problema con la interpretación católica de la «piedra» está en *establecer una jerarquía perpetua, un papado sucesivo*. El hecho de que Pedro fue líder en la formación de la Iglesia es indiscutible. Pedro tuvo un gran privilegio. Pero es simplemente un hecho histórico. No es una pauta para la organización estructural de la Iglesia.

Ahora veamos las «llaves del reino». ¿Qué son? Sabemos que las llaves abren y cierran puertas. Así son un símbolo de la salvación, la liberación del pecado y de sus consecuencias. Pero la Biblia enseña claramente que ningún hombre decide quién será salvo. ¡Sólo Dios decide eso! Por lo tanto, el que tiene las «llaves» solamente *facilita* la salvación, pero no controla la salvación. La autoridad de las llaves realmente se basa en la presencia de Jesús entre sus discípulos.

Hay tres sentidos en que los hombre pueden tener las «llaves», en que los hombre pueden facilitar la salvación de otros. 1) En Mateo 18, Jesús explica que los dirigentes de la Iglesia pueden restaurar a personas que están en el camino equivocado (Mateo 18:15–18) (Ver también Juan 20:23). Estos son casos de disciplina eclesiástica. 2) También pueden orar por otras personas (Mateo 18:19–20). 3) Además, tienen el privilegio de proclamar el evangelio. Estas tres actividades son maneras de usar las «llaves», porque liberan a las personas del pecado y de sus consecuencias.

El que tiene las llaves no es necesariamente el dueño de la casa. Por ejemplo, si una familia va de vacaciones y presta su casa a otra familia, los dueños siguen siendo los dueños. Han entregado las llaves por un tiempo, pero la familia que está de visita no debe tomar decisiones importantes acerca de la casa. No deben remodelarla, pintarla, o cambiar los muebles, por ejemplo. Es así la autoridad que Jesús entregó a Pedro y a los discípulos.

Los dirigentes de la Iglesia tienen las llaves en un sentido especial, pero en otro sentido más amplio, todos los creyentes tienen las llaves. Jesús es el dueño de la casa, los pastores y dirigentes son los «mayordomos», y todos los creyentes viven en la casa y tienen «copias» de las llaves. Es decir, el mismo Espíritu de Jesús opera en todos los creyentes para que también puedan ser instrumentos en la salvación de otras personas.

Básicamente, el significado de las «llaves» es parecido al significado de la «piedra». Jesús le dio a Pedro las llaves del Reino en el sentido en que él fue un instrumento en la formación de la Iglesia. Facilitó la salvación de muchos. Es un hecho histórico. Pero no debemos usar este hecho para formular una doctrina del papado, ni sacar conclusiones acerca de cuál es la estructura correcta de la Iglesia.

El gobierno de la Iglesia

No podemos hablar de «**el** sistema de gobierno protestante», porque hay muchas distintas formas dentro del protestantismo. Algunas iglesias tienen un sistema de gobierno representativo-democrático, como los presbiterianos. Este sistema es parecido al gobierno de muchos países, en que los miembros eligen a sus dirigentes, quienes después tienen autoridad para gobernar, sin consultar a los miembros para cada decisión. Los dirigentes elegidos se organizan según estructuras jerárquicas, pero los mismos miembros pueden cambiar a sus dirigentes. Otras iglesias tienen un sistema «congregacional», en que no hay estructuras superiores sobre la congregación local. Finalmente, hay otras iglesias cuyos pastores cuidan su rebaño como un «patriarca», como un «caudillo», sin consultar casi nada a la congregación.

Sin embargo, históricamente, hay una diferencia clara entre el gobierno protestante y el gobierno católico. Para los protestantes el sistema católico jerárquico es exagerado. Entre los protestantes, los dirigentes de la congregación normalmente han sido elegidos por los miembros. Los miembros también determinan quién será el pastor de la iglesia y toman otras decisiones importantes, como la aprobación del presupuesto. (Los anglicanos son una excepción, porque tienen una jerarquía parecida al sistema católico.) En cambio, en el sistema católico, los miembros de una parroquia local no deciden quién va a ser su sacerdote o quienes serán sus dirigentes. Sino que las autoridades superiores son quienes lo deciden.

Hay aspectos positivos y negativos en el gobierno católico. Lo bueno es que refleja el hecho de que la última autoridad sobre la Iglesia viene de «arriba», del Señor Jesucristo. Otro factor positivo es que mantiene la unidad de la Iglesia. Sin embargo, el problema del sistema católico es que no refleja el hecho de que todos los creyentes también son hermanos, que son iguales, que todos tienen el mismo Espíritu Santo.

El sistema protestante no quiere perder de vista el hecho de que el Señor es la Cabeza de la Iglesia, y que Él ha dado autoridad a los dirigentes. Sin embargo, cada miembro de la Iglesia es considerado un igual, con voz y voto en las reuniones, y cada congregación tiene el derecho a llamar su propio pastor. En el sistema protestante se ve la autoridad «desde arriba» reflejada en los dirigentes, y también se ve la autoridad «desde abajo» reflejada en la votación y participación de los hermanos.

Los protestantes tampoco queremos perder de vista la unidad de la Iglesia. Manifestamos cierta unidad por medio de los concilios y las conferencias. Casi todas las denominaciones tienen su propia unidad entre sí, con presbíteros, sínodos y concilios.

No obstante, esto es uno de los aspectos más débiles del protestantismo. Lamentablemente, la Iglesia Protestante ha sido dividida muchas veces. Aunque algunas de las divisiones han sido necesarias por motivos doctrinales importantes, la falta de unidad ha sido un escándalo para el evangelio.

No olvidemos que la Iglesia Católica realmente tiene tantas diferencias dentro de ella como la Iglesia Protestante. Su unidad es básicamente estructural y administrativa, a veces forzada. El aspecto más importante de la verdadera unidad debería ser la unidad de la fe, la unión en Cristo mismo, y no la unidad administrativa. Aún así, los protestantes tenemos que admitir que hemos dado un mal ejemplo al mundo con tantas divisiones.

¿Cómo era la estructura de la Iglesia en el tiempo del Nuevo Testamento? En primer lugar, se aprecia la participación de los «laicos» en decisiones importantes, por ejemplo en la elección de los diáconos.

Hechos 6:5–6

Agradó la propuesta a toda la multitud; y eligieron a Esteban, varón de fe y del Espíritu Santo, a Felipe, a Prócoro, a Nicanor, a Timón, a Parmenas, y a Nicolás, prosélito de Antioquía; a los cuales presentaron ante los apóstoles, quienes, orando, les impusieron las manos.

Es interesante el hecho de que los miembros eligieron a los diáconos, pero los apóstoles les impusieron las manos para nombrarlos. Esto refleja tanto la autoridad de los dirigentes como la voz de los miembros. También eligieron a los «ancianos». Este término (en griego «presbíteros») se usaba para los supervisores.

Hechos 14:23

Y constituyeron ancianos en cada iglesia, y habiendo orado con ayunos, los encomendaron al Señor en quien habían creído.

El término «*constituyeron*» es una traducción de la palabra griega, «cheirotonéo», que significa literalmente «levantar las manos», lo cual indica que los miembros de la congregación participaron en el proceso.

En segundo lugar, había cierta unidad entre todas las congregaciones. La unidad de la Iglesia se manifiesta en el primer concilio en Jerusalén:

Hechos 15:2

Como Pablo y Bernabé tuviesen una discusión y contienda no pequeña con ellos, se dispuso que subiesen Pablo y Bernabé a Jerusalén, y algunos otros de ellos, a los apóstoles y los ancianos, para tratar esta cuestión.

Fíjese que enviaron a representantes desde Antioquía, y note también que había un cuerpo en Jerusalén que era considerado con cierta autoridad sobre las otras iglesias, constituido por los apóstoles y los ancianos.

En tercer lugar, en la Iglesia joven, había dos oficios: presbíteros y diáconos. Los diáconos supervisaban los aspectos físico-materiales, y los presbíteros supervisaban los aspectos espirituales. Los presbíteros fueron también llamados «obispos». No había otro oficio, tampoco ninguna jerarquía entre los dirigentes.

Tito 1:5–7

Por esta causa te dejé en Creta: para que corrigieses lo deficiente y establecieses *ancianos* en cada ciudad, así como te mandé; el que fuere irreprensible, marido de una sola mujer, y tenga hijos creyentes que no estén acusados de disolución o de rebeldía. Porque es necesario que el *obispo* sea irreprensible, como administrador de Dios; no soberbio, no iracundo, no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas.

En conclusión, aunque los protestantes reconocemos que la Iglesia Católica tiene algo positivo en su unidad, creemos que su jerarquía de autoridad es exagerada y no refleja el modelo bíblico de participación de los miembros. De nuevo, nos encontramos con el problema de una institución que ejerce demasiada autoridad sobre los miembros.

CAPÍTULO 10

EL PURGATORIO Y LAS INDULGENCIAS

El purgatorio

La Iglesia Católica, desde los Concilios de *Florencia* (1439) y de *Trento* (cuya primera sesión empezó en el año 1545, y su tercera sesión terminó en 1563), ha enseñado que existe un lugar llamado el Purgatorio. Este lugar es para la purificación de los que son salvos, pero que no han sido santificados.

1030 Los que mueren en la gracia y en la amistad de Dios, pero imperfectamente purificados, aunque están seguros de su eterna salvación, sufren después de se muerte una purificación, a fin de obtener la santidad necesaria para entrar en la alegría del Cielo.

1031 La Iglesia llama *Purgatorio* a esta purificación final de los elegidos que es completamente distinta del castigo de los condenados.

La base de su doctrina es un pasaje en 2 Macabeos, uno de los libros Apócrifos, y el texto de Mateo 12:31–32.

Mateo 12:31–32

Por tanto os digo: Todo pecado y blasfemia será perdonado a los hombres; mas la blasfemia contra el Espíritu no les será perdonada. A cualquiera que dijere alguna palabra contra el Hijo del Hombre le será perdonado; pero al que hable contra el Espíritu Santo no le será perdonado, *ni en este siglo, ni en el venidero*.

El argumento es que, cuando Jesús dice que la blasfemia contra el Espíritu Santo no será perdonada «en este siglo ni en el venidero», está insinuando que algunos pecados *sí serán* perdonados en el mundo venidero. Para los católicos, este hecho sugiere que existe el Purgatorio.

No obstante, Jesús no dice nada acerca de otros pecados que serán perdonados después de la muerte. Simplemente está poniendo énfasis en el punto de que la blasfemia no será perdonada nunca, en ningún lugar. La doctrina del Purgatorio no se puede deducir de este texto.

Incluso, el texto puede ser usado para comprobar lo contrario. Note que Jesús habla solamente de dos lugares, «este siglo» y el «siglo venidero». No menciona un tercer lugar.

2 Macabeos 12:46 dice que Judas Macabeo hizo expiación por los muertos, para que fueran liberados de sus pecados. Como hemos explicado antes, los protestantes no aceptamos los libros Apócrifos como inspirados. Por lo tanto, no aceptaremos este texto como evidencia del Purgatorio. En todo caso, el texto no menciona el Purgatorio como un tercer lugar de existencia después de la muerte.

La doctrina del Purgatorio parece ser un esfuerzo de evitar un concepto de un Dios injusto. Probablemente piensan que es más justo de parte de Dios el dar una «segunda oportunidad». Puede ser un consuelo para algunos pensar, «Posiblemente no haya sido suficientemente bueno para ir al cielo, pero tampoco merezco el infierno. Dios tendrá misericordia, y por lo menos puedo ir al Purgatorio, y después de ser purificado, iré al cielo.» Sin embargo, el Purgatorio puede producir mucho miedo. ¡Imagínese pasando miles de años allí, en un lugar desconocido! ¿Cómo será? ¡Es un consuelo mucho más grande saber que ya tengo la vida eterna y puedo ir a estar con el Señor inmediatamente!

La Escritura no menciona nada acerca de una segunda oportunidad después de la muerte. ¡Ya hay muchas oportunidades durante la vida! Los pasajes que hablan del juicio, como Mateo 25, no sugieren que haya un tercer lugar. Sólo mencionan dos: el cielo y el infierno. Además, el autor de la carta a los Hebreos indica que no hay una segunda oportunidad:

> Hebreos 9:27
>
> Y de la manera que está establecido para los hombres que mueran una sola vez, y después de esto el juicio.…

El ladrón en la cruz con Jesús habría sido buen candidato para el Purgatorio en el esquema católico, porque no había recibo los sacramentos, tampoco había tenido tiempo para hacer penitencia o buenas obras, pero manifestó fe en Jesús. ¿Qué le dice Jesús? «¡Hoy estarás conmigo en el Paraíso!» (Lucas 23:43) Ya que era su fe que abrió la puerta del perdón y la salvación, no necesitaba algo como el Purgatorio. ¡Ya estaba purificado!

Las indulgencias

Relacionada con el Purgatorio y con la Penitencia, está la doctrina de las Indulgencias. Esto fue lo que más molestaba a Martín Lutero en su época. La práctica de las indulgencias ha cambiado desde el siglo dieciséis, pero la doctrina es básicamente la misma.

Los católicos enseñan que cada pecado tiene consecuencias dobles, el castigo eterno y el castigo temporal. Cada pecado tiene su culpa y sus consecuencias. El castigo temporal no es venganza de parte de Dios, sino surge en forma inevitable de la naturaleza del pecado.[1] Las indulgencias liberan a la persona de estas consecuencias temporales. Aunque el pecado haya sido perdonado, todavía hace falta remover este castigo.

> 1471 Qué son las indulgencias
>
> «La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados, en cuanto la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia …
>
> Todo fiel puede lucrar para sí mismo *o aplicar por los difuntos*.…»

Si alguien quiere obtener por sí mismo una indulgencia, lo puede hacer de varias maneras: «ferviente caridad», «soportando pacientemente los sufrimientos y las pruebas de toda clase», «enfrentándose serenamente con la muerte», «obras de misericordia y de caridad», la oración, y actos de penitencia. Además, los que están vivos pueden conseguir las indulgencias para los muertos, para ayudarles en el Purgatorio. La Iglesia reserva para sí la autoridad para otorgar las indulgencias.[2]

Analicemos este concepto. Es verdad que el pecado frecuentemente trae consecuencias naturales. Por ejemplo, un drogadicto sufre daño físico. Las guerras son consecuencias del egoísmo, la injusticia y el odio. Pero no tenemos ninguna promesa en la Biblia que diga que nuestro sufrimiento o nuestras buenas obras puedan remover estas consecuencias.

Si las indulgencias pudieran evitar el castigo «temporal», entonces podríamos evaluar la vida espiritual de una persona por la cantidad de sufrimiento que experimenta. Esperaríamos que la gente más justa sufriría menos.

La Escritura indica que esto sería un error grave. Vemos muchos casos en la Biblia de personas buenas que sufren mucho. Cuando Jesús se acercó al hombre ciego, los discípulos le preguntaron, «¿quién pecó, éste o sus padres?» (Juan 9:2) El Señor contestó que ninguno tenía la culpa, que esto sucedió «para que las obras de Dios se manifiesten en él». (vs. 3)

Job fue justo, pero sufrió como una prueba. Satanás desafió a Dios, diciendo que Job le servía solamente por los beneficios que recibía, y Dios quería mostrarle que no era verdad. Los amigos de Job trataron de convencerle de que había hecho algo terrible para merecer el castigo, pero Job sabía que no era la razón, y pedía a Dios una respuesta más clara. Dios finalmente tuvo que mostrarle a Job que había muchas cosas en este mundo que no entendía. Aparentemente, Dios quería llevar a Job a sacar la conclusión de que tampoco le correspondía saber por qué sufría. Dios no quiso decirle la razón. Habría invalidado la prueba. Job tenía que sufrir, sin saber la razón, y todavía seguir siendo fiel al Señor. Esta era la única manera de probarle a Satanás que Job servía a Dios por amor, y no por interés.

También observamos frecuentemente a gente muy pecaminosa que prospera y no sufre tanto como los demás. Dios les tiene misericordia, a pesar de su pecado. El Antiguo Testamento especialmente contiene muchos incidentes de pecado en Israel. Son llamados al arrepentimiento, pero siguen cayendo una y otra vez. Aún cuando llegan a los niveles más bajos de adulterio espiritual, el Señor ofrece recibirlos de nuevo.

Por ejemplo, pensemos en la situación en Jerusalén durante el cautiverio babilónico. Hubo judíos que permanecieron en la cuidad después de su derrota. Deberían haber aprendido la lección por la historia de su país. Habían tenido una serie de reyes malos, habían tenido ídolos en todos lugares, y habían estado matándose entre sí mismos. Ellos habían sido tan corruptos como cualquier nación pagana. Al final, Dios los había enviado al cautiverio. Pero no aprendieron la lección aún con todo eso. Cuando la mayoría fue llevada al cautiverio, ¡los que habían quedado empezaron a pelear y a matarse entre ellos otra vez! Un grupo de ellos quería irse a Egipto. En el camino, le pidieron a Jeremías una palabra del Señor, diciendo que iban a obedecer, lo que fuera. Cuando leemos esto, pensamos, «¡Qué bueno! ¡Finalmente aprendieron y van a ser fieles!» Sin embargo, ¿qué pasó? Jeremías contestó que Dios decía que no deberían ir a Egipto. Entonces, ¿qué dijeron? Dijeron, «¡No! ¡Está mintiendo!» (Jeremías 42 y 43) ¡Esto debe ser el nivel más bajo en toda la historia de Israel! Lo increíble es que aún en este momento patético, Dios mostró misericordia. Cuando merecían ser borrados de la faz de la tierra, el Señor permitió que fueran a Egipto. Después, permitió que un remanente volviera a Jerusalén, y cuatrocientos años más tarde, mandó a Su Hijo Jesucristo a morir en la cruz por Su Pueblo. ¡Eso es GRACIA!

Pensemos también en la motivación de las buenas obras que supuestamente obtienen indulgencias. Según el esquema católico, las buenas obras serán egoístas, porque pretenden evitar un castigo principalmente. Según la Biblia, debemos hacer el bien para mostrar el amor, no para evitar el castigo o para minimizar las consecuencias del pecado.

El concepto de las indulgencias pisotea la gracia de Dios. Tampoco toma en cuenta lo pecaminosos que somos, porque ningún acto nuestro puede pagar la culpa. Tenemos una sola salida, una sola esperanza: la misericordia de Dios. Sólo Él puede perdonar y remover las consecuencias del pecado.

Somos como un hombre que ha caído del techo, y que ha agarrado un palo con las dos manos. Cuando otro hombre se acerca a ayudar, tiene que soltar una mano para alcanzar la mano del otro, y después tiene que soltar la segunda mano también. No puede seguir sosteniéndose solo, y para recibir ayuda, tiene que

confiar en el otro y entregarse a él. Es así con el Señor. Él nos da la mano, y no podemos seguir aferrados, confiando en otras cosas. Tenemos que entregarnos y dejarnos en sus brazos.

Salmo 103:11–13

Porque como la altura de los cielos sobre la tierra, engrandeció su misericordia sobre los que le temen. Cuánto está lejos el oriente del occidente, hizo alejar de nosotros nuestras rebeliones. Como el padre se compadece de los hijos, se compadece Jehová de los que le temen.

Miqueas 7:18–19

¿Qué Dios como tú, que perdona la maldad y olvida el pecado del remanente de su heredad? No retuvo para siempre su enojo, porque se deleita en misericordia. El volverá a tener misericordia de nosotros; sepultará nuestras iniquidades, y echará en lo profundo del mar todos nuestros pecados.

CAPÍTULO 11

EL CELIBATO Y EL DIVORCIO

El celibato

Los católicos prohíben que los sacerdotes se casen. Los protestantes consideramos que el celibato es un don especial para algunas personas, y respetamos a los que han escogido este estilo de vida. Sin embargo, creemos que el matrimonio es un estilo de vida normal para la mayoría de las personas, incluyendo a los ministros. Creemos que el matrimonio es bueno y honroso, y que no debería ser prohibido para los oficiales de la Iglesia.

Jesús habló de los que se hacen «eunucos» por la causa del reino de Dios. Pero esto es un llamado especial y un don poco común.

Mateo 19:11–12

Entonces él les dijo: No todos son capaces de recibir esto, sino aquellos a quienes es dado. Pues hay eunucos que nacieron así del vientre de su madre, y hay eunucos que son hechos eunucos por los hombres, y hay eunucos que a sí mismos se hicieron eunucos por causa del reino de los cielos. El que sea capaz de recibir esto, que lo reciba.

Pablo recomienda la vida soltera para algunos, pero claramente indica que el matrimonio también es permitido. Es probable que para la mayoría de las personas que no contraen matrimonio, se va a producir una gran tentación. El ser humano necesita compañía, y la atracción física puede ser muy fuerte. Por lo tanto, si la persona no tiene un don especial de continencia, es mejor que se case.

1 Corintios 7:1–2

En cuanto a las cosas de que me escribisteis, bueno le sería al hombre no tocar mujer; pero a causa de las fornicaciones, cada uno tenga su propia mujer, y cada una tenga su propio marido.

1 Corintios 7:7–9

Quisiera más bien que todos los hombres fuesen como yo; pero cada uno tiene su propio don de Dios, uno a la verdad de un modo, y otro de otro. Digo, pues a los solteros y a las viudas, que bueno les fuera quedarse como yo; pero si no tienen el don de continencia, cásense, pues mejor es casarse que estarse quemando.

Es probable que su recomendación de la vida soltera fue por causa de la persecución de los cristianos en esa época. (Ver la frase en 1 Corintios 7:26, «a causa de la necesidad que apremia».)

Pablo aparentemente era soltero o viudo. Pero los otros apóstoles eran casados.

1 Corintios 9:5

¿No tenemos derecho de traer con nosotros una hermana por mujer como también los otros apóstoles, y los hermanos del Señor, y Cefas?

(Dos notas: 1. Cuando Pablo se refiere a una *hermana*, no está hablando de una hermana carnal, sino una hermana en Cristo, una hermana espiritual. 2. *Cefas* es otro nombre para *Pedro*, como es también el nombre *Simón*.)

¡Aun Pedro, *considerado el primer Papa por los católicos* era casado! Esto se deduce del hecho de que tenía suegra, a quien Jesús sanó.

Marcos 1:30

Y la suegra de Simón estaba acostada con fiebre;….

Cuando Pablo explica los requisitos para los obispos y los presbíteros, dice que deben tener una sola mujer. Esto no significa que todos tengan que ser casados, pero si lo son, deben tener una sola mujer. Lógicamente, estas instrucciones permiten que se casen. Los «obispos» y «presbíteros» eran los dirigentes pastorales de las iglesias, los supervisores, incluyendo a los que llamamos sacerdotes o pastores hoy en día.

1 Timoteo 3:1–2

Palabra fiel: Si alguno anhela obispado, buena obra desea. Pero es necesario que el obispo sea irreprensible, marido de una sola mujer, sobrio, prudente, decoroso, hospedador, apto para enseñar.

Tito 1:5–6

Por esta causa te dejé en Creta, para que corrigieses lo deficiente, y establecieses ancianos en cada ciudad, así como yo te mandé; el que fuere irreprensible, marido de una sola mujer, y tenga hijos creyentes que no estén acusados de disolución ni de rebeldía.

Finalmente, Pablo habla de falsos maestros que enseñan doctrinas erróneas. Entre los errores que menciona, incluye el prohibir el matrimonio.

1 Timoteo 4:1–3

Pero el Espíritu dice claramente que en los postreros tiempos algunos apostatarán de la fe, escuchando a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios; por la hipocresía de mentirosos que, teniendo cauterizada la conciencia, prohibirán casarse, y mandarán abstenerse de alimentos que Dios creó para que con acción de gracias participasen de ellos los creyentes y los que han conocido la verdad.

Las consecuencias prácticas de la política católica son serias. Sin duda, muchos de ellos prefieren este estilo de vida, y encuentran que no han perdido nada, porque su relación con Dios es mejor así. Sin embargo muchos de ellos se exponen a tentación innecesaria.

Además, aunque sean fuertes para resistir la tentación, muchos deben sentir una soledad humana. La posición católica les priva de lo que podría ser una vida familiar sana y feliz. Finalmente, tener esposa e hijos, obviamente ayuda a los ministros a saber cómo cuidar a los creyentes y a gobernar la Iglesia. Su propia experiencia les ayuda a dar consejos prácticos a los otros padres.

Estamos viendo una crisis de inmoralidad sexual en la Iglesia Católica en los últimos años. Sin embargo, sería ingenuo pensar que estos problemas solamente existen en nuestra época. Tampoco sería correcto apuntar el dedo a los católicos, como si los protestantes no tuvieran también sus propias situaciones vergonzosas.

El divorcio

La Iglesia Católica normalmente no permite el divorcio, según el *Catecismo*. Pero hay excepciones.

2383 La separación de los esposos con mantención del vínculo matrimonial puede ser legítima en ciertos casos previstos por el Derecho Canónico (cf. CIC can. 1151–1155).

Si el divorcio civil representa la única manera posible de asegurar ciertos derechos legítimos, el cuidado de los hijos o la defensa del patrimonio, puede ser tolerado sin constituir una falta moral.

2384 El divorcio es una ofensa grave a la ley natural. Pretende romper el contrato, aceptado libremente por los esposos, de vivir juntos hasta la muerte. El divorcio atenta contra la Alianza de salvación de la cual el matrimonio sacramental es un signo. El hecho de contraer una nueva unión, aunque reconocido por la ley civil, aumenta la gravedad de la ruptura: el cónyuge casado de nuevo se halla entonces en situación de adulterio público y permanente.

El texto parece contradictorio. Lo único que podemos concluir es que la Iglesia Católica normalmente considera el divorcio ilegítimo, pero permite excepciones. No obstante, parece prohibir contraer un nuevo matrimonio, aún en los casos cuando permiten el «divorcio».

¿Cuál es la posición protestante? En primer lugar, los protestantes también creemos en la importancia del matrimonio, y tratamos de hacer todo lo posible para evitar su ruptura. Creemos que nadie debería romper el pacto conyugal. Sin embargo, creemos que, si una parte rompe la promesa hecha, la otra parte, la persona inocente, tiene libertad para empezar una nueva vida.

Aceptamos el divorcio (con libertad para contraer un nuevo matrimonio) por dos motivos, como excepciones: 1. La infidelidad de parte del cónyuge, o 2. el abandono de parte del cónyuge. Es decir, si el cónyuge ha sido infiel, la parte ofendida puede pedir un divorcio, o si la pareja le abandona y no vuelve, también puede pedir un divorcio. En los dos casos, los pastores, consejeros, y dirigentes de la iglesia tratan primero de buscar una reconciliación. Pero si no es posible, durante un período prudente de tiempo, normalmente varios años, las autoridades de la iglesia autorizan el divorcio.

Jesús mismo habló de la primera excepción:

Mateo 5:31–32

También fue dicho: Cualquiera que repudie a su mujer, dele carta de divorcio. Pero yo os digo que el que repudia a su mujer, *a no ser por causa de fornicación*, hace que ella adultere; y el que se casa con la repudiada, comete adulterio.

Mateo 19:9

Y yo os digo que cualquiera que repudia a su mujer, *salvo por causa de fornicación*, y se casa con otra, adultera; y el que se casa con la repudiada, adultera.

Jesús se refiere a las regulaciones para el divorcio en el Antiguo Testamento, donde también fue permitido:

Deuteronomio 24:1–4

Cuando alguno tomare mujer y se casare con ella, si no le agradare por haber hallado en ella alguna cosa indecente, le escribirá carta de divorcio, y se la entregará en su mano, y la despedirá de su casa.

Y salida de su casa, podrá ir y casarse con otro hombre. Pero si la aborreciere este último, y le escribiere una carta de divorcio, y se la entregare en su mano, y la despidiere de su casa; o si hubiere muerto el postrer hombre que la tomó por mujer, no podrá su primer marido, que la despidió, volverla a tomar para que sea su mujer, después que fue envilecida; porque es abominación delante de Jehová, y no has de pervertir la tierra que Jehová tu Dios te da por heredad.

No está claro lo que significa «alguna cosa indecente». Posiblemente sea, por ejemplo, que la mujer no sea virgen. En todo caso, Jesús hace un poco más estrictas las normas para permitir un divorcio.

Ramsay, R. B. (2004). *Católicos y protestantes: ¿Cuál es la diferencia?*. Miami, FL: FLET Inc.

Nótese que el punto principal de Jesús en Mateo es el de no romper el matrimonio. El esfuerzo debe estar en proteger y salvar el matrimonio.

No obstante, hay una excepción: «a no ser por causa de fornicación», o «salvo por causa de fornicación». Esto es como decir, «Si cruzas el río, te vas a mojar, a no ser que camines por el puente.» Se entiende que el resultado no es lo mismo en caso de la excepción. Es decir, si cruzas el río por el puente, no te mojas.

De la misma manera, si alguien repudia (divorcia[1]) a su mujer por causa de fornicación (infidelidad sexual), en ese caso NO comete adulterio cuando se casa de nuevo, y no le causa a ella a cometer adulterio (porque ella ya cometió adulterio y ella misma es responsable por eso).

La lógica es así: Nadie debe romper el matrimonio. Pero si uno de los dos es infiel, ya rompió el matrimonio. Si ya está roto de parte de la otra persona, la parte ofendida tiene derecho a divorciarse y empezar otro matrimonio.

Pablo habla de la segunda excepción:

1 Corintios 7:10–15

> Pero a los que están unidos en matrimonio, mando, no yo, sino el Señor: Que la mujer no se separe del marido; y si se separa, quédese sin casar, o reconcíliese con su marido; y que el marido no abandone a su mujer.
>
> Y a los demás yo digo, no el Señor: Si algún hermano tiene mujer que no sea creyente, y ella consiente en vivir con él, no la abandone. Y si una mujer tiene marido que no sea creyente, y él consiente en vivir con ella, no lo abandone.
>
> … *Pero si el incrédulo se separa, sepárese*; pues no está el hermano o la hermana sujeto a servidumbre en semejante caso, sino que a paz nos llamó Dios.
>
> (Nota: De nuevo, hay que entender los términos *hermano y hermana* en el sentido espiritual.)

Nadie debería abandonar a su pareja, y si alguien lo hace, que no haga más grave su pecado por casarse de nuevo. Sin embargo, si la otra persona abandona a su pareja, la parte abandonada tiene derecho a hacer una nueva vida.

(Una nota acerca de la frase, «Yo digo, no el Señor». Esto no significa que Pablo esté negando la autoridad de lo que dice. Solamente significa que en el primer caso, Pablo había recibido una revelación directa del Señor, y en el segundo caso, no. Cuando Pablo estuvo en Arabia, se supone que el Señor le entregó revelaciones especiales. No obstante, cuando escribió sus cartas, también estaba haciéndolo bajo la inspiración del Espíritu Santo, aunque de otra manera. En los dos casos, lo que Pablo escribe termina siendo parte de la revelación escrita, inspirada por Dios y aceptada por la Iglesia.)

Si lo pensamos un poco, pareciera injusto dejar a la persona ofendida viviendo por el resto de su vida con el problema que ella no causó. Si el marido, por ejemplo, empieza a salir con otras mujeres, haciendo un escándalo de su vida, y burlándose de su matrimonio, ¡no sería justo obligar a la mujer a seguir casada con él, sin poder hacer nada! Además, si una mujer se va a otro país y no vuelve en diez años, abandonando a su marido sin ninguna señal de querer volver, no sería justo considerar a su marido «casado» con ella, sin empezar otra familia.

En el Antiguo Testamento, se permitía el divorcio, y en el Nuevo Testamento también se permite en estos dos casos. Nadie debería buscarlo, pero si la otra persona ha causado la ruptura del pacto matrimonial, la parte ofendida no es considerada culpable, y es libre para terminar la relación y empezar otra.

CONCLUSIÓN

He querido ser justo con los católicos en el estudio de su doctrina, y por eso he usado su propio libro del *Catecismo*. Si con eso no he entendido correctamente sus enseñanzas, ¡que me perdonen y que me expliquen mejor lo que realmente creen!

El estudio de las doctrinas católicas nos desafía a reflexionar, especialmente en el área de la Iglesia como cuerpo. Los protestantes tendemos a ser muy individualistas en nuestra relación con el Señor, sin tomar en cuenta que Dios trata a sus hijos como un pueblo también. Tenemos una buena tarea: estudiar más el aspecto corporal de la fe, la importancia del pueblo de Dios como comunidad, y la importancia de la unidad de la Iglesia. El concepto del pacto es clave para este estudio, un tema muy querido entre los protestantes, pero un concepto que necesita bajar al terreno práctico.

Respeto personalmente a los católicos de todo corazón, pero no puedo negar mi desacuerdo con las doctrinas católicas estudiadas en este libro. Los protestantes creemos en los tres «sólos»:

1. Sólo por fe

2. Sólo la Biblia

3. Sólo Jesús

Podría profundizar más los temas de este libro, pero la intención ha sido de presentar las doctrinas más importantes en forma breve y clara. Es una mera introducción.

Mi propósito ha sido el de comparar los dos enfoques, pero no solamente como un ejercicio intelectual. Creemos que estas diferencias son importantes, y que cada uno debería estudiar las doctrinas por sí mismo. ¡No hay nada más importante que saber lo que uno cree acerca de la salvación! Cada uno debería decidir lo que cree, y saber defenderlo, manteniendo el debido respeto por los demás. Sólo pido que haga un estudio cuidadoso de la Biblia para tomar estas decisiones!

Quisiera terminar con un desafío personal a cada lector, sea católico o protestante: que haga una revisión de lo que cree y que considere las consecuencias en su propia vida. Piense especialmente en la doctrina de la salvación por la fe. ¿Está usted confiando solamente en Jesús para ser salvo, o está confiando también en algo más?

Posiblemente se sienta como un hombre que sube una montaña, temblando, con un saco pesado en sus hombros. Está cansado y asustado, agarrado a una roca, mirando cientos de metros abajo al profundo cañón. El saco representa todas las cosas que usted lleva consigo, pensando que van a ayudar a llegar a la vida eterna: el bautismo, los sacramentos, sus propias buenas obras, y su propio sufrimiento. Está lleno el saco, y pesa mucho, pero no quiere soltarlo. El punto es: mientras no deja caer el saco, no puede subir. Jesús está a su lado, esperando ayudarle, pero tiene que botar el saco primero, y después tomar su mano. En ese momento, él lo toma en sus brazos y lo salva. Él lo lleva en sus hombros a la cima.

¿Por qué murió Jesús en la cruz? ¿Qué logró allí? ¿Sólo una contribución parcial a su salvación? ¡No! ¡Él compró su salvación completa! ¡Solamente tiene que confiar en Él!

¿Todavía imagina una gran balanza celestial en el día del juicio? Le pido que haga una revisión totalmente honesta de su vida y de su corazón, para ver cuántos pecados estarían amontonados al lado negativo. ¿Ha amado a la gente como debería? ¿Ha tenido solamente pensamientos puros? ¿Nunca ha tratado de controlar a la gente para lograr sus fines? ¿Nunca se ha protegido en vez de darse a los demás? Piense en el egoísmo, la soberbia, la envidia, el resentimiento, actitudes que tienen raíces profundas en su corazón. ¡Estos son los pecados pesados! Con todo esto usted no puede ganarse la vida eterna. ¡Ríndase! Su propia «justicia» no se ve muy bien al lado del Dios «Santo, Santo, Santo». ¡Abandónese a Su misericordia y a Su gracia! ¡Sólo puede salvarse confiando en Cristo, quien murió en la cruz!

Ramsay, R. B. (2004). *Católicos y protestantes: ¿Cuál es la diferencia?*. Miami, FL: FLET Inc.

RESUMEN DE LAS DIFERENCIAS

LOS TRES «SÓLOS»

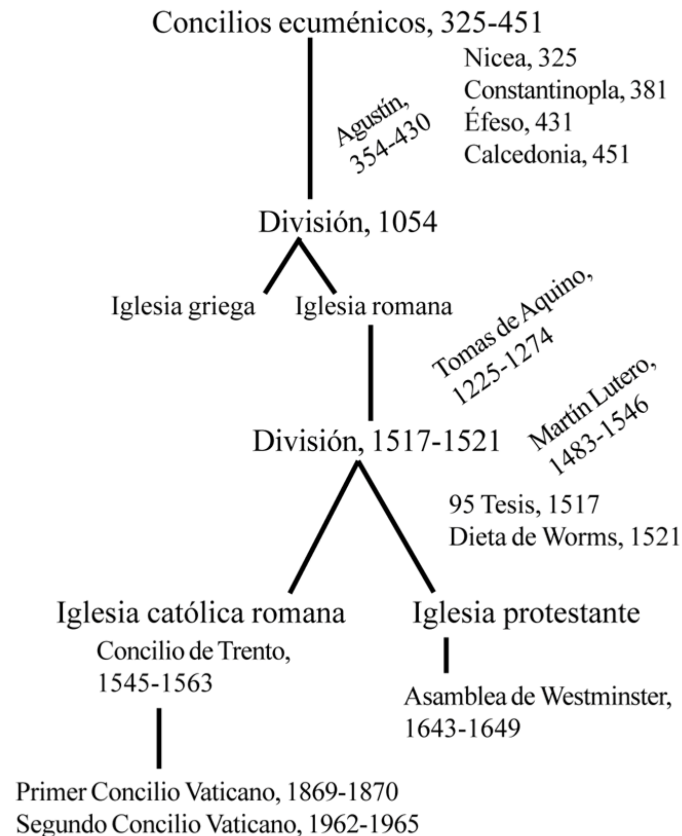
Doctrina	Posición protestante	Posición católica
1. La salvación	**Sólo por la fe**. (Las obras son evidencia y fruto de la fe.)	Por el bautismo + otros sacramentos + la fe + méritos
2. Autoridad doctrinal	**Sólo la Biblia**	La Biblia + Tradición
3. Mediadores	**Sólo Jesús**	Jesús + la Virgen María + los santos

Otras doctrinas

Doctrina	Posición protestante	Posición católica
1. Los sacramentos	Son medios de la gracia, pero somos salvos sólo por la fe. Son dos: 1) el bautismo 2) la Santa Cena (Eucaristía)	Son necesarios para la salvación. Son siete: 1) el bautismo 2) la Eucaristía 3) la confirmación 4) la penitencia 5) la unción de los enfermos 6) el orden sacerdotal 7) el matrimonio
2. La penitencia	Confesamos directamente a Dios.	Confiesan a los sacerdotes, y deben hacer reparaciones con actos de penitencia
3. Los libros apócrifos	No son inspirados.	Son inspirados.
4. El gobierno de la iglesia	En general, democrático-representativo	Jerárquico. El Papa es infalible, con mucha autoridad.
5. El purgatorio	No existe	Existe
6. Indulgencias	Debemos confiar solamente en la gracia de Dios para evitar las consecuencias del pecado	Hay que hacer buenas obras para evitar las consecuencias del pecado.
7. El celibato	Los pastores pueden casarse.	Los sacerdotes no deben casarse.
8. El divorcio	Hay dos motivos legítimos: 1) la infidelidad 2) el abandono	No se permite. Hay excepciones, pero no se puede casar de nuevo.

Ramsay, R. B. (2004). *Católicos y protestantes: ¿Cuál es la diferencia?*. Miami, FL: FLET Inc.

Fechas clave de la historia de la Iglesia



Ramsay, R. B. (2004). *Católicos y protestantes: ¿Cuál es la diferencia?*. Miami, FL: FLET Inc.

APÉNDICE

CITAS PARALELAS

Doctrina católica	Doctrina protestante	Pasajes bíblicos
La regeneración	***La regeneración***	***La regeneración***
(en el bautismo)	(**obra directa de Dios)**	**(Nota: Las citas bíblicas han sido sacadas de la versión "Reina Valera", Revisión de 1960.)**
Constitución «Lumen Gentium» (Vaticano II)	**La Confesión de Fe de Westminster**	
14. El sagrado Concilio pone ante todo su atención en los fieles católicos y enseña, fundado en la Escritura y en la Tradición, que esta Iglesia peregrina es necesaria para la salvación. Pues solamente Cristo es el Mediador y el camino de la salvación, presente a nosotros en su Cuerpo, que es la Iglesia, y Él, inculcando con palabras concretas la necesidad de la fe y del bautismo (cf. Mc. 16:16; Jn. 3:5), confirmó a un tiempo la necesidad de la Iglesia, en la que los hombres	10 A. A todos aquellos a quienes Dios ha predestinado para vida, y a ellos solamente, le agrada en su tiempo señalado y aceptado, llamar eficazmente por su palabra y Espíritu, fuera del estado de pecado y muerte en que están por naturaleza, a la gracia y salvación por Jesucristo, iluminando espiritual y salvadoramente su entendimiento, a fin de que comprendan las cosas de Dios; quitándoles el corazón de piedra y dándoles uno de carne; renovando sus voluntades y por su potencia	Juan 1:12–13 Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios; los cuales no son engendrados de sangre, ni de voluntad de carne, ni de voluntad de varón, sino de Dios. Juan 3:3–8 Respondió Jesús y le dijo: De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios. Nicodemo le dijo: ¿Cómo puede un hombre nacer

entran por el bautismo como puerta obligada. Por lo cual no podrían salvarse quienes, sabiendo que la Iglesia católica fue instituida por Jesucristo como necesaria, rehusaran entrar o no quisieran permanecer en ella.

(Citada en *Documentos del Concilio Ecuménico Vaticano II*, Ediciones Paulinas, México, 1983, *ps. 74–75*)

El Nuevo Catecismo

1215 Este sacramento (el bautismo) es llamado también "baño de regeneración y de renovación del Espíritu Santo" (Tt 3:5) porque significa y realiza ese nacimiento del agua y del Espíritu sin el cual "nadie puede entrar en el Reino de Dios" (Jn 3:5).

1262 Los distintos efectos del bautismo son significados por los elementos sensibles del rito sacramental. La inmersión en el agua evoca los simbolismos de la muerte y de la purificación, pero también de la regeneración y de la renovación. Los dos efectos principales, por tanto, son la purificación de los pecados y el nuevo nacimiento en el Espíritu Santo (cf. Hch 2:28; Jn 3:5).

todopoderosa, induciéndoles hacia aquello que es bueno, y trayéndoles eficazmente a Jesucristo; de tal manera que ellos vienen con absoluta libertad, habiendo recibido por la gracia de Dios la voluntad de hacerlo.

10 B. Este llamamiento eficaz es solamente de la libre y especial gracia de Dios y de ninguna otra cosa prevista en el hombre; el cual es en esto enteramente pasivo, hasta que siendo vivificado y renovado por el Espíritu Santo, es capacitado por medio de esto para responder a este llamamiento y para recibir la gracia ofrecida y transmitida en él.

siendo viejo? ¿Puede acaso entrar por segunda vez en el vientre de su madre, y nacer? Respondió Jesús: De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios. Lo que es nacido de la carne, carne es; y lo que es nacido del Espíritu, espíritu es. No te maravilles de que te dije: Os es necesario nacer de nuevo. El viento sopla de donde quiere, y oyes su sonido; mas ni sabes de dónde viene, ni a donde va; así es todo aquel que es nacido del Espíritu.

Juan 6:44

Ninguno puede venir a mí, si el Padre que me envió no le trajere; y yo le resucitaré en el día postrero.

2 Corintios 4:6

Porque Dios, que mandó que de las tinieblas resplandeciese la luz, es el que resplandeció en nuestros corazones, para iluminación del conocimiento de la gloria de Dios en la faz de Jesucristo.

Efesios 2:1–5

Y él os dio vida a vosotros, cuando estabais muertos en vuestros delitos y pecados, en los cuales anduvisteis en otro tiempo, siguiendo la corriente de este mundo, conforme al príncipe de la potestad del aire, el espíritu que ahora opera en los hijos de desobediencia, entre los cuales también todos nosotros vivimos en otro tiempo en los deseos de nuestra carne, haciendo la voluntad de la carne y de los pensamientos, y éramos por naturaleza hijos de ira, lo mismo que los demás. Pero Dios, que es rico en misericordia, por su gran amor con que nos amó, aun estando

nosotros muertos en pecados, nos dio vida juntamente con Cristo (por gracia sois salvos).

Tito 3:5–6

nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo, el cual derramó en nosotros abundantemente por Jesucristo nuestro Salvador.

El Bautismo

El Nuevo Catecismo

405 … El bautismo, dando la vida de la gracia de Cristo, borra el pecado original y devuelve el hombre a Dios, pero las consecuencias para la naturaleza, debilitada e inclinada al mal, persisten en el hombre y lo llaman al combate espiritual.

1213 El santo bautismo es el fundamento de toda la vida cristiana, el pórtico de la vida en el Espíritu (*vitae spritualis ianua*) y la puerta que abre el acceso a los otros sacramentos. Por el Bautismo somos liberados del pecado y regenerados como hijos de Dios, llegamos a ser miembros de Cristo y somos incorporados a la Iglesia y hechos partícipes de su misión.… (Nota 11)

1250 Puesto que nacen con una naturaleza caída y manchada por el pecado original, los niños necesitan también el nuevo nacimiento en el bautismo (cf. DS 1514) para ser librados del poder de las tinieblas y ser trasladados al dominio de la libertad de los hijos de Dios (cf. Col 1:12–14), a la que todos los hombres están llamados. La pura gratuidad de la gracia de

El Bautismo

La Confesión de Fe de Westminster

28 A. El bautismo es un sacramento del Nuevo Testamento, instituido por Jesucristo, no sólo para admitir solemnemente a la iglesia visible a la persona bautizada, sino también para que sea para ella una señal y un sello del pacto de gracia, de su injerto en Cristo, de su regeneración, de la remisión de sus pecados, y de su rendición a Dios por Jesucristo, para andar en novedad de vida. Este sacramento, por institución propia de Cristo debe continuarse en su iglesia hasta el fin del mundo.

28 E. Aun cuando el menosprecio o descuido de este sacramento sea un pecado grave, sin embargo la gracia y la salvación no están tan inseparablemente unidas a él, de manera que no pueda alguna persona ser regenerada o salvada sin el bautismo, o que todos los que son bautizados sean indudablemente regenerados.

28 F. La eficacia del bautismo no está ligada al preciso momento en que es administrado; sin embargo, por el uso correcto de este sacramento, la gracia

El Bautismo

Mateo 28:19

Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo;

Marcos 16:16

El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado.

Hechos 2:38–41

Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo. Porque para vosotros es la promesa, y para vuestros hijos, y para todos los que están lejos; para cuantos el Señor nuestro Dios llamare. Y con otras muchas palabras testificaba y les exhortaba, diciendo: Sed salvos de esta perversa generación. Así que, los que recibieron su palabra fueron bautizados; y se añadieron aquel día como tres mil personas.

Romanos 6:3–5

O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús,

la salvación se manifiesta particularmente en el bautismo de niños. Por tanto, la Iglesia y los padres privarían al niño de la gracia inestimable de ser hijo de Dios si no le administraran el bautismo poco después de su nacimiento (cf. CIC can. 867; CCEO can. 681; 686, 1).

1997 … Por el bautismo el cristiano participa de la gracia de Cristo …

1999 La Gracia de Cristo es el don gratuito que Dios nos hace de su vida infundida por el Espíritu Santo en nuestra alma para sanarla del pecado y santificarla: es la gracia santificante o divinizadora, recibida en el bautismo.

Profesión de Fe del Concilio de Trento (XIX Ecuménico) (1564)

Asimismo profeso que hay, en verdad y hablando propiamente, siete sacramentos de la Nueva Ley, instituidos por Jesucristo nuestro Señor y necesarios para la salvación del género humano, aunque no todos lo sean para cada uno: el bautismo, la confirmación, la eucaristía, la penitencia, la extremaunción, el orden y el matrimonio.

(Citada en *La Fe Católica; Textos Doctrinales del Magisterio de la Iglesia*, ed. G. Dumeige, S.I., Editorial Estela, Barcelona, 1965, p. 33)

prometida no solamente se ofrece, sino que realmente se manifiesta y se otorga por el Espíritu Santo a aquellos (sean adultos o infantes) a quienes corresponde aquella gracia, según el consejo de la propia voluntad de Dios, en su debido tiempo.

Catecismo de Heidelberg

(Citado de *Confesiones de Fe de la Iglesia*, Literatura Evangélica, Madrid, 1983)

71. Pregunta: ¿Dónde prometió Cristo que Él nos quiere limpiar tan ciertamente por su sangre y Espíritu como somos lavados por el agua del bautismo?

Respuesta: En la institución del Bautismo, cuyas palabras son éstas: "Id, enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo, y del Espíritu Santo" (Mateo 28:19) "El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado" (Marcos16:16). Esta misma promesa se repite cuando las Sagradas escrituras llaman al bautismo "lavamiento de la regeneración y ablución de pecados" (Tito 3:5, Hechos 22:16).

Domingo 27.

72. Pregunta: ¿Es el lavamiento, la purificación misma de los pecados?

Respuesta: No[a]: porque sólo la sangre de Jesucristo y el Espíritu Santo nos limpia y purifica de todo pecado[b].

Pregunta: Entonces, ¿Por qué llama el Espíritu Santo al bautismo el lavado de la regeneración y la purificación de los pecados?

Respuesta: Dios no habla así sin una razón justificada, pues Él, no sólo quiere enseñarnos que nuestros pecados se purifican por la sangre y el Espíritu de

hemos sido bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva. Porque si fuimos plantados juntamente con él en la semejanza de su muerte, así también lo seremos en la de su resurrección.

Gálatas 3:27

porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos.

Efesios 4:4–7

un cuerpo, y un Espíritu, como fuisteis también llamados en una misma esperanza de vuestra vocación; un Señor, una fe, un bautismo, un Dios y Padre de todos, el cual es sobre todos, y por todos, y en todos. Pero a cada uno de nosotros fue dada la gracia conforme a la medida del don de Cristo.

Colosenses 2:11–14

En él también fuisteis circuncidados con circuncisión no hecha a mano, al echar de vosotros el cuerpo pecaminoso carnal, en la circuncisión de Cristo; sepultados con él en el bautismo, en el cual fuisteis también resucitados con él, mediante la fe en el poder de Dios que le levantó de los muertos. Y a vosotros, estando muertos en pecados y en la incircuncisión de vuestra carne, os dio vida juntamente con él, perdonándoos todos los pecados, anulando el acta de los decretos que había contra nosotros, que nos era contraria, quitándola de en medio y clavándola en la cruz.

Cristo, como las suciedades del cuerpo por el agua[a], sino más aún: certificarnos por este divino símbolo y prenda que verdaderamente somos limpiados por el lavamiento interior y espiritual de nuestros pecados, de la misma manera que somos lavados exteriormente por el agua visible[b].

La Justificación

Concilio de Trento (XIX Ecuménico) VI sesión (1547)

Cap. 7 La justificación del pecador y sus causas.

Tal disposición o preparación va seguida por la justificación, que no consiste solamente en el perdón de los pecados, sino también en la santificación y renovación del hombre interior por la recepción voluntaria de la gracia y de los dones, de donde el hombre de injusto se convierte en justo, y de enemigo en amigo, para ser «heredero de la vida eterna en la esperanza» (*Tit 3:7*).

(*La Fe Católica; Textos Doctrinales del Magisterio de la Iglesia*, ed. G. Dumeige, S.I., Editorial Estela, Barcelona, 1965, p. 270)

Cap. 9 Contra la vana confianza de los herejes.

Aun cuando se debe creer que los pecados no se perdonan ni fueron jamás perdonados sino gratuitamente por la misericordia divina a causa de Cristo, nadie puede decir, jactándose de la confianza y certeza que tiene del perdón de sus pecados y descansando en ella sola, que sus pecados le son o le han sido perdonados. Entre los herejes y los cismáticos puede sucedery de hecho sucede en nuestra épocaque esta confianza

La Justificación

(Incluye solamente el aspecto legal)

El Catecismo Menor de Westminster (Pregunta # 33)

¿Qué es la justificación?

La justificación es un acto de la libre gracia de Dios, por el cual él perdona todos nuestros pecados y nos acepta como justos delante de él: mas esto solamente en virtud de la justicia de Cristo, la cual nos es imputada, y que recibimos por la fe únicamente.

La Confesión de Fe de Westminster

11 A. A los que Dios llama de una manera eficaz, también justifica gratuitamente, no infundiendo justicia en ellos sino perdonándoles sus pecados, y contando y aceptando sus personas como justas: no por algo obrado en ellos o hecho por ellos, sino solamente por causa de Cristo; no por imputarles la fe misma, ni el acto de creer, ni alguna otra obediencia evangélica como su justicia, sino imputándoles la obediencia y satisfacción de Cristo y ellos por la fe, le reciben y descansan en él y en su justicia. Esta fe no la tienen de ellos mismos: es un don de Dios. (Nota 14)

Catecismo de Heidelberg

21. PREGUNTA: ¿Qué es la verdadera fe?

La Justificación

Juan 5:24

De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida.

Juan 3:16–18

Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna. Porque no envió Dios a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por él. El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios.

Romanos 4:1–5

¿Qué, pues, diremos que halló Abraham, nuestro padre según la carne? Porque si Abraham fue justificado por las obras, tiene de qué gloriarse, pero no para con Dios. Porque, ¿qué dice la Escritura? Creyó Abraham a Dios, y le fue contado por justicia.

Pero al que obra, no se le cuenta el salario como gracia, sino como deuda; mas al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia.

vana y alejada de toda piedad sea predicada con gran ahínco en contra de la Iglesia católica (nú. 594). Mas tampoco debe afirmarse que aquellos que han sido realmente justificados deben estar indudablemente convencidos en sí mismos de que están justificados, y que sólo queda libre de sus pecados y es justificado, y que sólo esta fe realiza la justificación y la absolución (núm. 596), como si no creerlo fuese dudar de las promesas de Dios y de la eficacia de la muerte y resurrección de Cristo. Pues, así como nadie que sea piadoso puede dudar de la misericordia de Dios, del mérito de Cristo y de la virtud y eficacia de los sacramentos, así también cualquiera, al mirarse a sí mismo y a su propia flaqueza e indisposición, ha de interrogarse con temor y temblor sobre su gracia (núm. 595), pues nadie puede saber con certeza de fe que excluye todo error que ha conseguido la gracia de Dios.

RESPUESTA: No es sólo un seguro conocimiento por el cual considero cierto todo lo que el Señor nos ha revelado en su palabra[a], sino también una verdadera confianza[b] que el Espíritu Santo[c], infunde en mi corazón, por el Evangelio[d], dándome la seguridad, de que no sólo a otros sino también a mí mismo Dios otorga la remisión de pecados, la justicia y la vida eterna[e], y eso de pura gracia y solamente por los méritos de Jesucristo[f].

60. PREGUNTA: ¿Cómo eres justo ante Dios?

RESPUESTA: Por la sola verdadera fe en Jesucristo[a], de tal suerte que, aunque mi conciencia me acuse de haber pecado gravemente contra todos los mandamientos de Dios, no habiendo guardado jamás ninguno de ellos[b], y estando siempre inclinado a todo mal[c], sin merecimiento alguno mío[d], sólo por su gracia[e], Dios me imputa y da[f] la perfeca satisfacción[g], justicia y santidad de Cristo(h) como si no hubiera yo tenido[h], ni cometido algún pecado, antes bien como si yo mismo hubiera cumplido aquella obediencia que Cristo cumplió por mí[i], con tal que yo abrace estas gracias y beneficios con verdadera fe[j].

Efesios 2:8–9

Porque por gracia sois salvos por la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe.

Romanos 3:19–24, 28

Pero sabemos que todo lo que la ley dice, lo dice a los que están bajo la ley, para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios; ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado.

Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas; la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él. Porque no hay diferencia, por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús.…

Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley.

(*La Fe Católica*, pp. 272–273)

Cánones Sobre la Justificación

(Concilio de Trento) (XIX Ecuménico) VI Sesión (1547)

9 Si alguno dijere que el pecador es justificado por la fe sola en el sentido de que no se necesita más cooperación para obtener la gracia de la justificación, y que por parte alguna es preciso que el pecador se prepare y se disponga por un movimiento de su voluntad, se anatema (núms. 560, 567, 570)

Can. 11 Si alguno dijere que los hombres se justifican o por sola imputación de la justicia de Cristo o por la sola remisión de los pecados, excluída la gracia y la caridad que se difunde en sus corazones por el Espíritu Santo y les queda

61. PREGUNTA: ¿Por qué afirmas ser justo sólo por la fe?

RESPUESTA: No porque agrade a Dios por la dignidad de mi fe, sino porque sólo la satisfacción, justicia y santidad de Cristo, son mi propia justicia delante de Dios[a], y que yo no puedo cumplir de otro modo que por la fe[b].

62. PREGUNTA: ¿Por qué no pueden justificarnos ante Dios las buenas obras, aunque sólo sea una parte?

RESPUESTA: Porque es necesario que aquella

Gálatas 3:10–11

Porque todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición, pues escrito está: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley para hacerlas. Y que por la ley ninguno se justifica para con Dios, es evidente, porque: El justo por la fe vivirá.

Romanos 11:6

Y si por gracia, ya no es por obras; de otra manera, la gracia ya no es gracia. Y si por obras, ya no es gracia; de otra manera la obra ya no es obra.

inherente; o también que la gracia, por la que nos justificamos, es sólo el favor de Dios, sea anatema [cf. 799 s y 809].

12 Si alguno dijere que la fe que justifica no es más que la confianza en la misericordia de Dios que perdona los pecados por causa de Cristo, o que esta confianza es lo único que nos justifica, sea anatema (núms. 560, 561, 568)

(*La Fe Católica*, p. 278)

Can. 24 Si alguno dijere que la justicia recibida no se conserva y también que no se aumenta delante de Dios por medio de las buenas obras, sino que las obras mismas son solamente fruto y señales de la justificación alcanzada, no causa también de aumentarla, sea anatema [cf. 803].

Can. 32 Si alguno dijere que las buenas obras del hombre justificado de tal manera son dones de Dios, *que no son también buenos merecimientos* del mismo justificado, o que éste, por las buenas obras que se hacen en Dios y el mérito de Jesucristo, de quien es miembro vivo, *no merece verdaderamente el aumento de la gracia, la vida eterna y la consecución de la misma vida eterna* (a condición, sin embargo, de que muriere en gracia), y también el aumento de la gloria, sea anatema [cf. 803 y 809 s].

justicia, que ha de aparecer delante del juicio de Dios, sea perfectamente cumplida y de todo punto conforme a la Ley Divina[a]; y nuestras buenas obras, aun las mejores en esta vida, son imperfectas y contaminadas de pecado[b].

63. PREGUNTA: Luego, ¿Cómo es posible que nuestras obras no merezcan nada, si Dios promete remunerarlas en la vida presente y en la venidera?

RESPUESTA: Esta remuneración no se da por merecimiento, sino por gracia[a].

64. PREGUNTA: Pero esta doctrina, ¿no hace a los hombres negligentes e impíos?

RESPUESTA: No, porque es imposible que no produzcan frutos de gratitud los que por la fe verdadera han sido injertados en Cristo[a].

Los 39 Artículos de Religión (Iglesia Anglicana)

(Citados del *Libro de Oración Común y Manual de la Iglesia Anglicana*, Santiago, Chile, 1973)

XI. De la Justificación del Hombre.

Somos tenidos por justos delante de Dios solamente por el mérito de nuestro Señor y Salvador Jesucristo, por la fe, y no por nuestras obras o merecimientos; por lo cual, que nosotros somos justificados por la fe solamente, es doctrina muy saludable y muy llena de consuelo, como más largamente se expresa en la Homilía de la Justificación

El Nuevo Catecismo

1989 "… La justificación entraña, por tanto, el perdón de los pecados, la santificación y la renovación del hombre interior."

1990 La justificación *arranca al hombre del pecado* que contradice al amor de Dios, y purifica su corazón. La justificación es prolongación de la iniciativa misericordiosa de Dios que otorga el perdón. Reconcilia al hombre con Dios, libera de la servidumbre del

pecado y sana.

1995 … La justificación implica la *santificación* de todo el ser.

1993 La justificación establece la colaboración entre la gracia de Dios y la libertad del hombre. Por parte del hombre se expresa en el asentimiento de la fe a la Palabra de Dios que lo invita a la conversión, y en la cooperación de la caridad al impulso del Espíritu Santo que lo previene y lo custodia.

2007 Frente a Dios no hay, en el sentido de un derecho estricto, mérito por parte del hombre.

2008 El mérito del hombre ante Dios en la vida cristiana proviene de que Dios ha dispuesto libremente asociar al hombre a la obra de su gracia.

2010 … Bajo la moción del Espíritu Santo y de la caridad, podemos después *merecer* en favor nuestro y de los demás gracias útiles para la santificación, para el crecimiento de la gracia y de la caridad, y *para la obtención de la vida eterna. Los mismos bienes temporales, como la salud, la amistad, pueden ser merecidos* según la sabiduría de Dios. Estas gracias y bienes son objeto de la oración cristiana, la que provee a nuestra necesidad de la gracia para las acciones meritorias. (Nota 12)

2016 Los hijos de nuestra madre la Santa Iglesia esperan justamente la gracia de la perseverancia final y de *la recompensa de Dios, su Padre, por las obras buenas realizadas* con su gracia en comunión con Jesús. (cf. Cc. de Trento: DS 1576)

2027 Nadie puede merecer la gracia primera que constituye el inicio de la conversión. Bajo la moción del Espíritu Santo podemos *merecer* en favor nuestro y

de los demás *todas las gracias* útiles *para llegar a la vida eterna*, como también los necesarios bienes temporales.

1068 … En efecto, la liturgia, por medio de la cual “se ejerce la obra de nuestra redención,” sobre todo en el divino sacrificio de la Eucaristía, contribuye mucho a que los fieles, en su vida, expresen y manifiesten a los demás el misterio de Cristo y la naturaleza genuina de la verdadera Iglesia.

1069 … Por la liturgia, Cristo, nuestro Redentor y Sumo Sacerdote, continúa en su Iglesia, con ella y por ella, la obra de nuestra redención.

1074 “La liturgia es la cumbre a la que tiende la acción de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza” … Es en los sacramentos, y sobre todo en la Eucaristía, donde Jesucristo actúa en plenitud para la transformación de los hombres.

1076 El día de Pentecostés, por la efusión del Espíritu Santo, la Iglesia se manifiesta al mundo. El don del Espíritu inaugura un tiempo nuevo en la “dispensación del Misterio”: el tiempo de la Iglesia, durante el cual Cristo manifiesta, hace presente y comunica su obra de salvación mediante la Liturgia de su Iglesia, “hasta que él venga” (1 Co 11:26). *Durante este tiempo de la Iglesia, Cristo vive y actúa en su Iglesia y con ella ya de una manera nueva, la propia de este tiempo nuevo. Actúa por los sacramentos*; esto es lo que la Tradición común de Oriente y Occidente llama “*la Economía sacramental*”; ésta consiste en la comunicación (o “dispensación”) de los frutos del misterio pascual Cristo en la celebración de

la liturgia “sacramental” de la Iglesia.

1422 “Los que se acercan al sacramento de la penitencia obtienen de la misericordia de Dios el perdón de los pecados cometidos contra Él.…

161 Creer en Cristo Jesús y en Aquel que lo envió para salvarnos es necesario para obtener esa salvación.

168 La Iglesia es la primera que cree, y así conduce, alimenta, y sostiene mi fe.

169 La salvación viene sólo de Dios; pero como recibimos la vida de la fe a través de la Iglesia, ésta es nuestra madre: “creemos en la Iglesia como la madre de nuestro nuevo nacimiento, y no en la Iglesia como si ella fuese el autor de nuestra salvación.” … Porque es nuestra madre, es también la educadora de nuestra fe.

172 Desde siglos, a través de muchas lenguas, culturas, pueblos y naciones, la Iglesia no cesa de confesar su única fe, recibida de un solo Señor, transmitida por un solo bautismo …

181 “Creer” es un acto eclesial. La fe de la Iglesia precede, engendra, conduce y alimenta nuestra fe. La Iglesia es la madre de todos los creyentes. “Nadie puede tener a Dios por Padre si no tiene a la Iglesia por madre.”

La Santificación

El Catecismo Católico

1995 … La justificación implica la *santificación* de todo el ser.

1265 El bautismo no solamente purifica de todos los pecados, hace también del neófito “una nueva creación” …

1266 La Santísima Trinidad

La Santificación

La Confesión de Fe de Westminster:

11 B. La fe, que así recibe y descansa en Cristo y en su justicia, es el único instrumento de justificación; aunque no está sola en la persona justificada, sino que siempre va acompañada por todas las otras gracias salvadoras, y no es fe

La Santificación

Juan 17:17

“Santifícalos en tu verdad; tu palabra es verdad.”

Romanos 1:17

Porque en el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe, como está escrito: Mas el justo por la fe vivirá.

da al bautizado *la gracia santificante, la gracia de la justificación* que:

—lo hace capaz de creer en Dios, de esperar en Él y de amarlo mediante las *virtudes teologales*;

—le concede poder vivir y obrar bajo la moción del Espíritu Santo mediante los *dones del Espíritu Santo*;

—le permite crecer en el bien mediante las *virtudes morales*.

Así todo el organismo de la vida sobrenatural del cristiano tiene su raíz en el santo bautismo.

1694 Incorporados a Cristo por el bautismo (cf. Rm 6:5), los cristianos están "muertos al pecado y vivos para Dios en Cristo Jesús (Rm 6:11), participando así en la vida del Resucitado (cf. Col 2:12). Siguiendo a Cristo y en unión con Él (cf Jn 15:5), los cristianos pueden ser "imitadores de Dios, como hijos queridos y vivir muerta, sino que obra por amor.

16 B. Estas buenas obras, hechas en obediencia a los mandamientos de Dios, son los frutos y evidencias de una fe viva y verdadera; y por ellas manifiestan los creyentes su gratitud, fortalecen su seguridad, edifican a sus hermanos, adoran la profesión del evangelio, tapan la boca de los adversarios, y glorifican a Dios.…

Catecismo de Heidelberg

86. Pregunta: Si somos liberados por Cristo de todos nuestros pecados y miserias sin merecimiento alguno de nuestra parte, sino sólo por la misericordia de Dios ¿Por qué hemos de hacer buenas obras?

Respuesta: Porque después de que Cristo nos ha redimido con su sangre, nos renueva también con su Espíritu Santo a su imagen[a]; a fin de que en toda nuestra vida nos mostremos agradecidos a Dios por tantos beneficios y que El sea glorificado por nosotros[b]. Además de esto para que cada uno de nosotros sea asegurado de su fe por los frutos[c]. Y finalmente para que, también por la piedad e integridad de nuestra vida, ganemos a nuestro prójimo para Cristo[d].

Romanos 6:1–7

¿Qué, pues, diremos? ¿Perseveraremos en pecado para que la gracia abunde? En ninguna manera. Porque los que hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos aún en él? ¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva. Porque si fuimos plantados juntamente con él en la semejanza de su muerte, así también lo seremos en la de su resurrección; sabiendo esto, que nuestro viejo hombre fue crucificado juntamente con él, para que el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado. Porque el que ha muerto, ha sido justificado del pecado.

Romanos 6:14

Porque el pecado no enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia.

Romanos 6:18

Y libertados del pecado, vinisteis a ser siervos de la justicia.

Romanos 7:5–6

Porque mientras estábamos en la carne, las pasiones pecaminosas que eran por la ley obraban en nuestros miembros llevando fruto para muerte. Pero ahora estamos libres de la ley, por haber muerto para aquella en que estábamos sujetos, de modo que sirvamos bajo el régimen nuevo del Espíritu y no bajo el régimen viejo de la letra.

en el amor" (Ef 5:1), conformando sus pensamientos, sus palabras y sus acciones con "los sentimientos que tuvo Cristo" (Flp 2:5) y siguiendo sus ejemplos (cf. Jn 13:12–16).

91. Pregunta: ¿Qué son las buenas obras?

Respuesta: Únicamente aquellas que se realizan con fe verdadera[a], conforme a la Ley de Dios[b], y se aplican solamente a su gloria[c]; y no aquellas que están fundadas en nuestras buenas intenciones o sobre instituciones humanas[d].

Los 39 Artículos

XII. De las Buenas Obras.

Aunque las buenas obras que son fruto de la fe, y se

Ramsay, R. B. (2004). *Católicos y protestantes: ¿Cuál es la diferencia?*. Miami, FL: FLET Inc.

siguen a la justificación, no pueden expiar nuestros pecados, ni soportar la severidad del juicio divino; son, no obstante, agradables y aceptas a Dios en Cristo, y nacen necesariamente de una verdadera y viva fe; de manera que por ellas puede conocerse la fe viva tan evidentemente, como se juzga al árbol por su fruto.

1 Tesalonicenses 4:3

… pues la voluntad de Dios es vuestra santificación; …

1 Timoteo 4:5

… porque por la palabra de Dios y por la oración es santificado.

La Biblia y la Tradición

Profesión de Fe del Concilio de Trento (XIX Ecuménico) (1564)

Recibo y profeso sin dudar todo lo que ha sido transmitido, definido y declarado por los sagrados cánones y por los concilios ecuménicos, principalmente por el santo concilio de Trento y por el concilio Ecuménico Vaticano (especialmente sobre el primado del pontífice romano y su magisterio infalible.).

(*La Fe Católica*, p. 33.)

I Concilio Vaticano (XX Ecuménico) III Sesión (1870)

Debe creerse con fe divina y católica todo lo que está contenido en la palabra de Dios, escrita o transmitida, y que la Iglesia propone para ser creído como divinamente revelado, ya sea por solemne juicio, ya sea por su ordinario y universal magisterio.

(*La Fe Católica*, p. 76)

Errores Modernistas Condenados por Pío X (1907)

22 Los dogmas, que la Iglesia presenta como revelados, no son verdades de origen celeste, sino una interpretación de los hechos religiosos que la mente adquirió con laborioso esfuerzo.

La Biblia y la Tradición

Catecismo Menor de Westminster

Respuesta para Pregunta #2 La Palabra de Dios que se contiene en las Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento es la única regla que ha dado Dios para enseñarnos cómo hemos de glorificarle y gozar de él.

Los 39 Artículos

VI. De la Suficiencia de las Santas Escrituras para la Salvación.

La Escritura Santa contiene todas las cosas necesarias a la salvación; de modo que cualquiera cosa que ni en ella se lee ni con ella se prueba, no debe exigirse de hombre alguno que la crea como artículos de fe, ni debe ser tenida por requisito para la salvación.

XX. De la Autoridad de la Iglesia.

La Iglesia tiene poder para decretar ritos o ceremonias y autoridad en las controversias de fe; sin embargo, no es lícito a la Iglesia ordenar cosa alguna contraria a la Palabra de Dios escrita, ni puede exponer un lugar de la Escritura de modo que contradiga a otro. Por lo cual, aunque la Iglesia sea testigo y custodio de los Libros Santos, sin embargo así como no es lícito decretar nada contra ellos, igualmente no debe

La Biblia y la Tradición

2 Timoteo 3:14–17

Pero persiste tú en lo que has aprendido y te persuadiste, sabiendo de quién has aprendido; y que desde la niñez has sabido las Sagradas Escrituras, las cuales te pueden hacer sabio para la salvación por la fe que es en Cristo Jesús. Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra.

2 Pedro 1:19–21

Tenemos también la palabra profética más segura, a la cual hacéis bien en estar atentos como a una antorcha que alumbra en lugar oscuro, hasta que el día esclarezca y el lucero de la mañana salga en vuestros corazones; entendiendo primero esto, que ninguna profecía de la Escritura es de interpretación privada, porque nunca la profecía fue traída por voluntad humana, sino que los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por el Espíritu Santo.

Hechos 17:11

Y éstos eran más nobles que los que estaban en

Ramsay, R. B. (2004). *Católicos y protestantes: ¿Cuál es la diferencia?*. Miami, FL: FLET Inc.

(Nota: Esto lo consideran un *error*.)

(*La Fe Católica*, p. 58)

Constitución Dei Verbum

(Vaticano II)

La Sagrada Tradición

Esta Tradición, que deriva de los Apóstoles, progresa en la Iglesia con la asistencia del Espíritu Santo: puesto que va creciendo en la comprensión de las cosas y de las palabras transmitidas, ya por la contemplación y el estudio de los creyentes, que las meditan en su corazón (cf. Lc. 2:19 y 51), ya por la percepción última que experimentan de las cosas espirituales, ya por el anuncio de aquellos que con la sucesión del episcopado recibieron el carisma cierto de la verdad. Es decir, la Iglesia, en el decurso de los siglos, tiende constantemente a la plenitud de la verdad divina, hasta que en ella se cumplan las palabras de presentar cosa alguna que no se halle en ellos, para que sea creída como de necesidad para la salvación. Tesalónica, pues recibieron la palabra con toda solicitud, escudriñando cada día las Escrituras para ver si estas cosas eran así.

Deuteronomio 4:2

No añadirás a la palabra que yo os mando, ni disminuiréis de ella, para que guardéis los mandamientos de Jehová vuestro Dios que yo os ordeno.

Deuteronomio 12:32

Cuidarás de hacer todo lo que yo te mando; no añadirás a ello, ni de ello quitarás.

Apocalipsis 22:18–19

Yo testifico a todo aquel que oye las palabras de la profecía de este libro: Si alguno añadiere a estas cosas, Dios traerá sobre él las plagas que están escritas en este libro. Y si alguno quitare de las palabras del libro de esta Dios.

(Citada en *Documentos del Concilio Ecuménico Vaticano II*, Ediciones Paulinas, México, 1983, p. 148)

El Nuevo Catecismo

78 Esta transmisión viva, llevada a cabo en el Espíritu Santo es llamada la Tradición en cuanto distinta de la Sagrada Escritura, aunque estrechamente ligada a ella. Por ella “la Iglesia con su enseñanza, su vida, su culto, conserva y transmite a todas las edades lo que es y lo que cree.” (DV 8). “Las palabras de los Santos Padres atestiguan la presencia viva de esta Tradición, cuyas riquezas van pasando a la práctica y la vida de la Iglesia que cree y ora” (DV 8).

80 La Tradición y la Sagrada Escritura “están íntimamente unidas y compenetradas. Porque surgiendo ambas de la misma fuente se funden en profecía, Dios quitará su parte del libro de la vida, y de la santa ciudad y de las cosas que están escritas en este libro.

cierto modo y tienden a un mismo fin” (DV 9). Una y otra hacen presente y fecundo en la Iglesia el misterio de Cristo que ha prometido estar con los suyos “para siempre hasta el fin del mundo” (Mt 28:20).

81 “*La Sagrada Escritura es la palabra de Dios*, en cuanto escrita por inspiración del Espíritu Santo.”

“*La Tradición* recibe la palabra de Dios, encomendada por Cristo y el Espíritu Santo a los Apóstoles, y la transmite íntegra a los sucesores; para que ellos, iluminados por el Espíritu de la verdad, la conserven, la expongan y la difundan fielmente en su predicación.”

82 De ahí resulta que la Iglesia, a la cual está confiada la transmisión y la interpretación de la Revelación, “no saca exclusivamente de la Escritura la certeza de todo lo revelado. Y así se han de recibir y respetar con el mismo espíritu de devoción” (DV 9).

85 “El oficio de interpretar auténticamente la palabra de Dios, oral o escrita, ha sido encomendado sólo al Magisterio vivo de la Iglesia, el cual lo ejercita en nombre de Jesucristo” (DDV 10), es decir, a los obispos en comunión con el sucesor de Pedro, el obispo de Roma.

La Virgen María y Mediadores	***La Virgen María y Mediadores***	***La Virgen María y Mediadores***
Profesión de Fe del Concilio de Trento (1564) (Sostengo) igualmente, que los santos que reinan con Cristo deben ser venerados e invocados; que ellos ofrecen oraciones a Dios por nosotros, y que sus reliquias deben ser veneradas. Declaro firmemente que deben	**Confesión de Fe de Westminster, Capítulo 21** B. La adoración religiosa ha de darse a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, y a Él solamente; no a los ángeles, ni a los santos, ni a ninguna otra criatura; y desde la caída, no sin algún Mediador; ni por la mediación de ningún otro,	1 Timoteo 2:5 Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre. Hebreos 10:19–22 Así que, hermanos, teniendo libertad para entrar en el Lugar

tenerse y conservarse las imágenes de Cristo y de la siempre virgen Madre de Dios, así como las de los otros santos, y que han de tributárseles el honor y la veneración que les son debidos.

(*La Fe Católica*, p. 33)

La Virgen María, libre de pecado

Bula «Inefabilis Deus» de Pío IX (1854)

… Declaramos, proclamamos, y definimos que la doctrina que sostiene que la bienaventurada Virgen María fue preservada inmune de toda mancha del pecado original desde el primer instante de su concepción, por una gracia y un favor singulares de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano, es una doctrina revelada por Dios y debe ser, por tanto, firme y constantemente creída por sino solamente a Cristo.

Catecismo de Heidelberg

96. PREGUNTA: ¿Qué pide Dios en el segundo mandamiento?

RESPUESTA: Que no representemos a Dios por medio de alguna imagen o figura[a], y sólo le rindamos culto como Él ha mandado en su Palabra[b].

97. PREGUNTA: ¿No es lícito hacer ninguna imagen?

RESPUESTA: Ni podemos, ni debemos representar a Dios de ninguna manera[a], y aun en el caso de que fuese lícito representar a las criaturas, Dios prohíbe hacer o poseer ninguna imagen destinada a ser adorada o empleada en su servicio[b].

98. PREGUNTA: ¿No se podrían tolerar las imágenes en las iglesias, como si fuesen libros para enseñar a los ignorantes?

Santísimo por la sangre de Jesucristo, por el camino nuevo y vivo que él nos abrió a través del velo, esto es, de su carne, y teniendo un gran sumo sacerdote sobre la casa de Dios, acerquémonos con corazón sincero, en plena certidumbre de fe, purificados los corazones de mala conciencia, y lavados los cuerpos con agua pura.

Mateo 4:10

… Al Señor tu Dios adorarás, y a él solamente servirás.

Juan 14:13–14

Y todo lo que pidiereis al Padre en mi nombre, lo haré, para que el Padre sea glorificado en el Hijo. Si algo pidiereis en mi nombre, lo haré.

Juan 16:24–27 Hasta ahora nada habéis pedido en mi nombre; pedid y recibiréis, para que vuestro gozo sea todos los fieles.

(*La Fe Católica*, p. 188)

María, partícipe de la salvación

Encíclica «Ad Diem Illum» de San Pío X (1904)

Estamos pues, muy lejos de atribuir a la Madre de Dios un poder productivo de la gracia, que viene únicamente de Dios. Sin embargo, por el hecho de que María a todos sobrepasa por su santidad y por su unión con Cristo y por haber sido asociada por Cristo a la obra de la Redención, nos merece *de congruo*, como dicen los teólogos, lo que Cristo nos mereció *de condigno*, y es la ministra suprema de la dispensación de las gracias. Él «está sentado a la diestra de la majestad divina en las alturas» (Heb 1:3). Ella, María, «está como reina a su diestra», refugio tan seguro y socorro tan fiel para todos aquellos que

RESPUESTA: No, porque nosotros no debemos ser más sabios que Dios, que no quiere instruir a su pueblo por imágenes mudas[a], sino por la predicación viva de su Palabra[b].

Los 39 Artículos

XXII. Del Purgatorio

La doctrina Romana concerniente al purgatorio, indulgencias, veneración y adoración, así de imágenes como de reliquias, y la invocación de los Santos, es una cosa tan fútil como vanamente inventada, que no se funda sobre ningún testimonio de las Escrituras, antes bien repugna a la Palabra de Dios.

cumplido. Os he hablado de estas cosas en figuras; pero viene la hora cuando ya no os hablaré más en figuras, sino claramente os anunciaré acerca del Padre. En aquel día pediréis en mi nombre, y no os digo que yo rogaré al Padre por vosotros, pues el Padre mismo os ama, porque vosotros me habéis amado y habéis creído que yo he salido de la presencia de Dios.

Éxodo 20:4–5

No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que está arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios.…

Éxodo 32:5 y 7

Y viendo esto Aarón, edificó un altar delante del becerro; y pregonó Aarón, y dijo: Mañana será fiesta

están en peligro, «que no hay nada que temer, nada de que desesperar bajo su conducción, bajo sus auspicios, bajo su patronato, bajo su égida».

(*La Fe Católica*, p. 192)

Constitución «Lumen Gentium» (Vaticano II)

III. La Bienaventurada Virgen y la Iglesia

62. Y esta maternidad de María perdura sin cesar en la economía de la gracia, desde el momento en que prestó fiel asentimiento a la Anunciación, y lo mantuvo sin vacilación al pie de la Cruz, hasta la consumación perfecta de todos los elegidos. Pues una vez recibida en los cielos, no dejó su oficio salvador, sino que continúa alcanzándonos por su múltiple intercesión los dones de la eterna salvación. Con su amor materno cuida de los hermanos de su Hijo, que peregrinan y se debaten entre peligros y angustias y luchan contra el pecado hasta que sean llevados a la patria feliz. Por eso la Bienaventurada Virgen en la Iglesia es invocada con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora. Lo cual, sin embargo, se entiende de manera que nada quite ni agregue a la dignidad y eficacia de Cristo, único Mediador.

(*Documentos del Concilio Ecuménico Vaticano II*, p. 134)

IV. Culto de la Bienaventurada Virgen en la Iglesia

Naturaleza y Fundamento del Culto

66. María, que por la gracia de Dios, después de su Hijo, fue exaltada sobre todos los ángeles y los hombres, en cuanto que es la Santísima Madre de Dios, que intervino en los misterios de

para Jehová. Y al día siguiente madrugaron, y ofrecieron holocaustos, y presentaron ofrendas de paz; y se sentó el pueblo a comer y a beber, y se levantó a regocijarse. Entonces Jehová dijo a Moisés: Anda, desciende, porque tu pueblo que sacaste de la tierra de Egipto se ha corrompido.

Mateo 12:46–50

Mientras él aún hablaba a la gente, he aquí su madre y sus hermanos estaban afuera, y le querían hablar. Y le dijo uno: He aquí tu madre y tus hermanos están afuera, y te quieren hablar. Respondiendo él al que le decía esto, dijo: ¿Quién es mi madre, y quiénes son mis hermanos? Y extendiendo su mano hacia sus discípulos, dijo: He aquí mi madre y mis hermanos. Porque todo aquel que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos, ése es mi hermano, y hermana, y madre.

Cristo, con razón es honrada con especial culto por la Iglesia. Y, en efecto, desde los tiempos más antiguos la Bienaventurada Virgen es honrada con el título de Madre de Dios, a cuyo amparo los fieles en todos sus peligros y necesidades acuden con sus súplicas. Especialmente desde el Sínodo de Éfeso, el culto del Pueblo de Dios hacia María creció admirablemente en la veneración y en el amor, en la invocación y imitación.…

(*Documentos del Concilio Ecuménico Vaticano II*, p. 137)

El Nuevo Catecismo

963 Después de haber hablado del papel de la Virgen María en el misterio de Cristo y del Espíritu, conviene considerar ahora su lugar en el misterio de la Iglesia. "Se la reconoce y se la venera como verdadera *Madre de Dios y del Redentor* … más aún, 'es verdaderamente la madre de los miembros (de Cristo) porque colaboró con su amor a que nacieran en la Iglesia los creyentes, miembros de aquella cabeza.' "

966 Finalmente, la Virgen inmaculada, *preservada libre de toda mancha del pecado original*, terminado el curso de su vida en la Tierra, *fue llevada a la gloria del Cielo y elevada al trono por el Señor como Reina del universo*, para ser conformada más plenamente a su Hijo, Señor de los Señores y vencedor del pecado y de la muerte" … La asunción de la Santísima Virgen constituye una participación singular en la resurrección de su Hijo y una anticipación de la resurrección de los demás cristianos:

967 Por su total adhesión a la voluntad del Padre, a la obra redentora de su Hijo, a toda moción del Espíritu Santo, la Virgen María es

para la Iglesia *el modelo de la fe y la caridad*.

968 Pero su papel con relación a la Iglesia y a toda la humanidad va aún más lejos. “Colaboró de manera totalmente singular a la obra del Salvador por su fe, esperanza y ardiente amor, para restablecer la vida sobrenatural de los hombres. Por esta razón es nuestra Madre en el orden de la gracia.”

969 … Con su asunción a los Cielos, no abandonó su misión salvadora, sino que *continúa procurándonos con su múltiple intercesión los dones de la salvación eterna* … Por eso la Santísima Virgen es invocada en la Iglesia con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, *Mediadora*.

971 “La piedad de la Iglesia hacia la Santísima Virgen es un elemento intrínseco del culto cristiano” (MC 56). La Santísima Virgen “es honrada con razón por la Iglesia con un *culto especial*. Y, en efecto, desde los tiempos más antiguos, se *venera* a la Santísima Virgen con el título de ‘Madre de Dios’, bajo cuya protección se acogen los fieles suplicantes en todos sus peligros y necesidades … Este culto … aunque del todo singular, es esencialmente diferente del culto de adoración que se da al Verbo encarnado, lo mismo que al Padre, y al Espíritu Santo, pero lo favorece muy poderosamente” (LG66); encuentra su expresión en las fiestas litúrgicas dedicadas a la Madre de Dios (cf. SC 103) y en la oración mariana, como el santo rosario, “síntesis de todo el evangelio” (cf. Pablo VI, MC 42).

“Dios te salve, María, llena de gracia, el Señor es contigo. Bendita tú eres entre todas las mujeres y bendito el fruto de tu vientre, Jesús. Santa María,

Madre de Dios, ruega por nosotros, pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte.” (Catecismo, 2676, 2677)

2677 … Pidiendo a María que ruegue por nosotros, nos reconocemos como pecadores y nos dirigimos a la “Madre de la Misericordia,” a la Virgen Santísima. Nos ponemos en sus manos “ahora, en el hoy de nuestras vidas. Y nuestra confianza se ensancha para entregarle desde ahora, “la hora de nuestra muerte”. Que esté presente en esa hora, como estuvo en la muerte en cruz de su Hijo y que en la hora de nuestro tránsito nos acoja como madre nuestra (cf. Jn. 19:27) para conducirnos a su Hijo Jesús, al Paraíso.

2683 Los testigos que nos han precedido en el Reino (cf. Hb. 12:1) especialmente los que la Iglesia reconoce como “santos”, participan en la tradición viva de la oración, por el testimonio de sus vidas, por la transmisión de sus escritos y por su oración hoy. Contemplan a Dios, lo alaban y no dejan de cuidar de aquellos que han quedado en la Tierra. Al entrar “en la alegría” de su Señor, han sido “constituidos sobre lo mucho” (cf. Mt. 25:21). Su intercesión es su más alto servicio al plan de Dios. *Podemos y debemos rogarles que intercedan por nosotros y por el mundo entero*.

1160 La iconografía cristiana transcribe mediante la imagen el mensaje evangélico que la Sagrada Escritura transmite mediante la palabra. Imagen y Palabra se esclarecen mutuamente.

1161 Todos los signos de la celebración litúrgica hacen referencia a Cristo: también las imágenes sagradas de la Santísima Madre de Dios y de los santos. Significan, en efecto, a Cristo, que es

Ramsay, R. B. (2004). *Católicos y protestantes: ¿Cuál es la diferencia?*. Miami, FL: FLET Inc.

glorificado en ellos. Manifiestan “la nube de testigos” (Hb. 12:1) que continúan participando en la salvación del mundo y a los que estamos unidos sobre todo en la celebración sacramental. A través de sus iconos, es el hombre “la imagen de Dios”, finalmente transfigurado a “su semejanza” (cf. Rm 8:29; 1 Jn 3:2), quien se revela a nuestra fe, e incluso los ángeles, recapitulados también en Cristo.

El Arrepentimiento y La Penitencia

Concilio de Trento (XIX Ecuménico) XIV sesión (1511)

Cánones sobre el sacramento de la penitencia

4. Si alguno negare que, para la total y perfecta remisión de los pecados, se requieren en el penitente tres actos como materia del sacramento de la penitencia, esto es, contrición, confesión, y satisfacción, llamadas las tres partes de la confesión; o si dice que sólo son dos las partes de la penitencia, a saber: los terrores que agitan la conciencia, una vez conocido el pecado, y la fe concebida del Evangelio o de la absolución, por la que uno cree que sus pecados le son perdonados por causa de Cristo, sea anatema (números 820–822)

(*La Fe Católica*, p. 353)

El Nuevo Catecismo

1514 La unción de los enfermos “no es un sacramento sólo para aquellos que están a punto de morir. Por eso, se considera tiempo oportuno para recibirlo cuando el fiel empieza a estar en peligro de muerte por enfermedad o vejez”.

1515 Si un enfermo que recibió la unción recupera la salud, puede en caso de

El Arrepentimiento y La Penitencia

Confesión de Fe de Westminster

Capítulo 15

B. Al arrepentirse, un pecador se aflige por sus pecados y los odia, movido no sólo por la vista y el sentimiento del peligro, sino también por lo inmundo y odioso de ellos que son contrarios a la santa naturaleza y la justa ley de Dios. Y al comprender la misericordia de Dios en Cristo para los que están arrepentidos, se aflige y odia sus pecados, de manera que se vuelve de todos ellos hacia Dios, poniéndose y esforzándose para andar con El en todos los caminos de sus mandamientos.

C. Aun cuando no debe confiarse en el arrepentimiento como una satisfacción por el pecado o una causa de perdón para este, ya que el perdón es un acto de la pura gracia de Dios en Cristo; sin embargo, es de tanta necesidad para todos los pecadores que ninguno puede esperar perdón sin arrepentimiento.

F. Todo hombre está obligado a confesar privadamente sus pecados a Dios, orando por el perdón de ellos; al confesarlos y al apartarse de ellos hallará misericordia. Así también el que escandaliza a su

El Arrepentimiento y La Penitencia

Santiago 5:13–16

¿Está alguno entre vosotros afligido? Haga oración. ¿Está alguno alegre? Cante alabanzas. ¿Está alguno enfermo entre vosotros? Llame a los ancianos de la iglesia y oren por él, ungiéndole con aceite en el nombre del Señor. Y la oración de fe salvará al enfermo, y el Señor lo levantará; y si hubiere cometido pecados, le serán perdonados. Confesaos vuestras ofensas unos a otros, y orad unos por otros, para que seáis sanados. La oración eficaz del justo puede mucho. ¿Está alguno entre vosotros afligido? Haga oración.

1 Juan 1:9

Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.

Mateo 9:1–8

Entonces, entrando Jesús en la barca, pasó al otro lado, y vino a su ciudad. Y sucedió que le trajeron un paralítico, tendido sobre una cama; y al ver Jesús la fe de ellos, dijo al paralítico: Ten ánimo, hijo; tus pecados te son perdonados.

Ramsay, R. B. (2004). *Católicos y protestantes: ¿Cuál es la diferencia?*. Miami, FL: FLET Inc.

nueva enfermedad grave, recibir de nuevo este sacramento.

1461 … Los obispos y presbíteros, en virtud del sacramento del orden, tienen el poder para perdonar todos los pecados “en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”.

1459 Muchos pecados causan daño al prójimo. Es preciso hacer lo posible para repararlo (por ejemplo, restituir las cosas robadas, restablecer la reputación del que ha sido calumniado, compensar las heridas). La simple justicia exige esto. Pero además el pecado hiere y debilita al pecador mismo, así como sus relaciones con Dios y con el prójimo. La absolución quita el pecado, pero no remedia todos los desórdenes que el pecado causó (cf. Cc. de Trento: DS 1712). *Liberado del pecado, el pecador debe todavía recobrar la plena salud espiritual. Por tanto, debe hacer algo más para reparar sus pecados: debe “satisfacer” de manera apropiada o “expiar” sus pecados. Esta satisfacción se llama también “penitencia”*.

hermano o a la iglesia de Cristo debe estar dispuesto a declarar su arrepentimiento a los ofendidos, por medio de una confesión pública o privada, con tristeza por su pecado. Los ofendidos deberán entonces reconciliarse con él y recibirle en amor.

Entonces algunos de los escribas decían entre sí: Este blasfema.

Conociendo Jesús los pensamientos de ellos, dijo: ¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones? Porque, ¿qué es más fácil, decir: Los pecados te son perdonados, o decir: Levántate y anda? Pues para que sepáis que el Hijo del Hombre tiene potestad en la tierra para perdonar pecados (dice entonces al paralítico): Levántate, toma tu cama y vete a tu casa.

Entonces él se levantó y se fue a su casa. Y la gente, al verlo, se maravilló, y glorificó a Dios, que había dado tal potestad a los hombres.

Mateo 18:15–18

Por tanto, si tu hermano peca contra ti, vé y repréndele estando tú y él solos; si te oyere, has ganado a tu hermano. Mas si no te oyere, toma aún contigo a uno o dos, para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra. Si no los oyere a ellos, dilo a la iglesia; y si no oyere a la iglesia, tenle por gentil y publicano. De cierto os digo que todo lo que atéis en la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desatéis en la tierra, será desatado en el cielo.

1460 Le penitencia que el confesor impone debe tener en cuenta la situación personal del penitente y buscar su bien espiritual. Debe corresponder todo lo posible a la gravedad y a la naturaleza de los pecados cometidos. Puede consistir en la oración, en ofrendas, en obras de misericordia, servicios al prójimo, privaciones voluntarias, sacrificios y, sobre todo, la aceptación paciente de la cruz que debemos llevar.

Algunos propósitos del sufrimiento:

1) Nos hace crecer espiritualmente.

Santiago 1:2–4

Hermanos míos, tened por sumo gozo cuando os halléis en diversas pruebas, sabiendo que la prueba de vuestra fe produce paciencia. Mas tenga la paciencia su obra completa, para que seáis perfectos y cabales, sin que os falte cosa alguna.

Romanos 5:3–4

Ramsay, R. B. (2004). *Católicos y protestantes: ¿Cuál es la diferencia?*. Miami, FL: FLET Inc.

Y no sólo esto, sino que también nos gloriamos en las tribulaciones, sabiendo que la tribulación produce paciencia, y la paciencia, preueba; y la prueba, esperanza.

2) Es una prueba de nuestra fe.

1 Pedro 1:6–7

En lo cual vosotros os alegráis, aunque ahora, por un poco de tiempo, si es necesario, tengáis que ser afligidos en diversas pruebas, para que sometida a prueba vuestra fe, mucho más preciosa que el oro, el cual aunque perecedero se prueba con fuego, sea hallada en alabanza, gloria y honra cuando sea manifestado Jesucristo.

3) Puede ser una forma de disciplina de parte de nuestro padre celestial.

Hebreos 12:7–8

Si soportáis la disciplina, Dios os trata como a hijos; porque ¿qué hijo es aquel a quien el padre no disciplina? Pero si os deja sin disciplina, de la cual todos han sido participantes, entonces sois bastardos, y no hijos.

4) Nos ayuda a entender el sufrimiento de los demás para poder consolarlos.

2 Corintios 1:3–5

Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, Padre de misericordias y Dios de toda consolación, el cual nos consuela en todas nuestras tribulaciones, para que podamos también consolar a los que están en cualquier tribulación, por medio de la consolación con que nosotros somos consolados por Dios. Porque de la manera que abundan en nosotros las aflicciones de Cristo, así abunda también por el mismo Cristo nuestra

consolación.

Libros Apócrifos	*Libros Apócrifos*		
Concilio de Trento (XIX Ecuménico) IV Sesión (1546) Del Antiguo Testamento: cinco de Moisés, a saber, el Génesis, el Éxodo, el Levítico, los Números y el Deuteronomio; los libros de Josué, de los Jueces y de Rut, los cuatro libros de los Reyes, los dos de los Paralipómenos, el primer libro de Esdras y el segundo, llamado de Nehemías, *Tobías, Judit*, Ester, Job, el Salterio de David—de 150 Salmos—los Proverbios, el Eclesiastés, el Cantar de los Cantares, la Sabiduría, *el Eclesiástico*, Isaías, Jeremías *con Baruc*, Ezequiel, Daniel, los doce profetas menores, a saber, Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahum, Habacuc, Sofonías, Ageo, Zacarías, Malaquías, los dos libros de *los Macabeos, primero y segundo*. Del Nuevo Testamento: los cuatro evangelios … Si alguno no recibiera estos libros en su integridad, con todas sus partes, como sagradas y canónicos, tal como se acostumbran a leer en la Iglesia católica y tal como se contienen en la antigua edición latina de la Vulgata; si despreciare con propósito deliberado las tradiciones predichas, sea anatema. (*La Fe Católica*, p. 74) (la letra cursiva es una modificación del autor para destacar los Libros Apócrifos)	**La Confesión de Fe de Westminster, Capítulo 1** C. Los libros comúnmente llamados Apócrifos, por no ser de inspiración divina, no forman parte del Canon de las Santas Escrituras, y por lo tanto no son de autoridad para la Iglesia de Dios, ni deben aceptarse ni usarse sino de la misma manera que otros escritos humanos. **Los 39 Artículos** VI … Los otros libros, (como dice San Jerónimo) los lee la iglesia para ejemplo de la vida e instrucción de las costumbres; mas ella, con todo, no los aplica para establecer doctrina ninguna; y tales son los siguientes: El III Libro de Esdras El IV Libro de Esdras El Libro de Tobías El Libro de Judit El Resto del Libro de Ester El Libro de la Sabiduría Jesús el Hijo de Sirac Baruc el Profeta El Cántico de los Tres Mancebos La Historia de Susana De Bel y el Dragón La Oración de Manasés El I Libro de los Macabeos El II Libro de los Macabéos		

El Papado y el Gobierno de la Iglesia	*El Papado y el Gobierno de la Iglesia*	*El Papado y el Gobierno de la Iglesia*
Profesión de Fe del Concilio de Trento Reconozco a la santa,	**Confesión de Fe de Westminster,**	Mateo 16:13–20: iniendo Jesús a la región de Cesarea de Filipo,

católica y apostólica Iglesia romana como madre y maestra de todas las iglesias. Prometo y juro verdadera obediencia al romano pontífice, sucesor del bienaventurado Pedro, príncipe de los Apóstoles y vicario de Jesucristo.

(*La Fe Católica*, p. 33)

I Concilio Vaticano (XX Ecuménico) IV Sesión (1870)

Por tanto, si alguno afirmare que no es por institución del mismo Señor Jesucristo, o de derecho divino, que San Pedro tenga perpetuamente sucesores en el primado sobre todo la Iglesia, o que el romano pontífice no es sucesor de San Pedro en este primado, sea anatema.

(*La Fe Católica*, p. 227)

Código de Derecho Canónico (1917)

Can. 1323, #1. Hay que creer con fe divina y católica

Capítulo 25

F. No hay otra cabeza de la iglesia sino el Señor Jesucristo; ni puede en ningún sentido el Papa de Roma ser cabeza de ella.…

Catecismo de Heidelberg

83. PREGUNTA: ¿Qué son las llaves del reino de los cielos?

RESPUESTA: La predicación del Santo Evangelio y la disciplina eclesiástica: con los cuales se abre el cielo a los fieles, y se cierra a los infieles.

84. PREGUNTA: ¿De qué manera se abre y se cierra l reino de los cielos por la predicación del Evangelio?

RESPUESTA: Cuando (según el mandamiento de Cristo) públicamente es anunciado y testificado a todos los fieles en general y a cada uno en particular, que todos los pecados les son perdonados por Dios, por los méritos de Cristo, todas

preguntó á sus discípulos, diciendo: ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre? Ellos dijeron: Unos, Juan el Bautista; y otros, Elías; y otros; Jeremías, o alguno de los profetas. El les dice: Y vosotros, ¿quién decís que soy? Respondiendo Simón Pedro, dijo: Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente. Entonces, le respondió Jesús: Bienaventurado eres, Simón, hijo de Jonás; porque no te lo reveló carne ni sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo también te digo, que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia; y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella. Y a ti daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que atares en la tierra será atado en los cielos; y todo lo que desatares en la tierra será desatado en los cielos. Entonces mandó a sus discípulos que a nadie

todo lo que se contiene en la palabra de Dios, escrita o transmitida, y que la Iglesia propone a nuestra conciencia como divinamente revelado, o por un juicio solemne o por el magisterio ordinario y universal. Es al concilio ecuménico o al Pontífice romano, cuando habla *ex cathedra*, que incumbe pronunciar este juicio.

(*La Fe Católica*, p. 232)

El Nuevo Catecismo

880 Cristo, al instituir a los Doce, “formó una especie de Colegio o grupo estable y eligiendo de entre ellos a Pedro lo puso frente de él” (LG 19). “Así como, por disposición del Señor, San Pedro y los demás Apóstoles forman un único colegio apostólico, por análogas razones están unidos entre sí el Romano Pontífice, sucesor de Pedro, y los obispos, sucesores de los Apóstoles” (LG 22; cf.

las veces que abrazaren con verdadera fe la promesa del evangelio. Al contrario, a todos los infieles e hipócritas, se les anuncia que la ira de Dios y la condenación eterna caerá sobre ellos mientras perseveraren en su maldad[a]; según testimonio del Evangelio, Dios juzgará así en esta vida como en la otra.

85. PREGUNTA: ¿De qué manera se cierra y se abre el reino de los cielos por la disciplina eclesiástica?

RESPUESTA: Cuando (según el mandamiento de Cristo) aquellos que bajo el nombre de cristianos se muestran en la doctrina o en la vida ajenos a Cristo, y después de haber sido fraternalmente amonestados en diversas ocasiones, no quieren apartarse de sus errores o maldades, son denunciados a la Iglesia o a los que han sido amonestados por ella. Y si aun no obedecen a la

dijesen que él era Jesús el Cristo.

Mateo 23:8–12

Pero vosotros, no queráis que os llamen Rabí; porque uno es vuestro Maestro, el Cristo, y todos vosotros sois hermanos. Y no llaméis Padre vuestro a nadie en la tierra, porque uno es vuestro Padre, el que está en los cielos. Ni seáis llamados maestros, porque uno es vuestro Maestro, el Cristo. El que es el mayor de vosotros, sea vuestro siervo. Porque el que se enaltece será humillado, y el que se humilla será enaltecido.

1 Peter 5:2–3

Apacentad la grey de Dios, que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonesta, sino con ánimo pronto; no como teniendo señorío sobre los que están a

CIC can. 330).

881 El Señor hizo de Simón, al que dio el nombre de Pedro, y solamente a él, la piedra de su Iglesia. Le entregó las llaves de ella (cf. Mt. 16, 18–19); lo instituyó pastor de todo el rebaño (cf. Jn 21, 15–17). “Está claro que también el Colegio de los Apóstoles, unido a su Cabeza, recibió la función de atar y desatar dada a Pedro (LG 22). Este oficio pastoral de Pedro y de los demás Apóstoles pertenece a los cimientos de la Iglesia. Se continúa por los obispos bajo el primado del Papa.

882 El *Papa*, obispo de Roma y sucesor de san Pedro, “es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad, tanto de los obispos como de la muchedumbre de los fieles” (LG 23). “El Pontífice Romano, en efecto, tiene en la Iglesia, en virtud de su función de Vicario de Cristo y Pastor de toda la Iglesia, *la potestad plena, suprema y*

amonestación de éstos, por la prohibición de los sacramentos, son expulsados de la congregación cristiana, y por el mismo Dios, del reino de Cristo; y otra vez recibidos, como miembros de Cristo y de su Iglesia, cuando prometen enmienda y lo demuestran por sus obras.[a]

vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey.

Hechos 6:5–6

Agrad Agradó la propuesta a toda la multitud; y eligieron a Esteban, varón de fe y del Espíritu Santo, a Felipe, Prócoro, a Nicanor, a Timón, a Parmenas, y a Nicolás, prosélito de Antioquía; a los cuales presentaron ante los apóstoles, quienes, orando, les impusieron las manos.

Hechos 14:23

Y con Y constituyeron ancianos en cada iglesia, y habiendo orado con ayunos, los encomendaron al Señor en quien habían creído.

Hechos 15:2

Como Como Pablo y Bernabé tuviesen una discusión y contienda no pequeña con ellos, se dispuso que subiesen

universal, que puede ejercer siempre con entera libertad” (LG 22; cf. CD 2; 9).

890 … Cristo ha dotado a los pastores con el carisma de infalibilidad en materia de fe y de costumbres. El ejercicio de este carisma puede revestir varias modalidades:

891 “El Romano Pontífice, Cabeza del Colegio Episcopal, goza de esta *infalibilidad* en virtud de su ministerio cuando, como Pastor y Maestro supremo de todos los fieles que confirma en la fe a sus hermanos, proclama por un acto definitivo la doctrina en cuestiones de fe y moral … La *infalibilidad* prometida a la Iglesia reside también en el Cuerpo Episcopal cuando ejerce el Magisterio supremo con el sucesor de Pedro, “sobre todo en un concilio ecuménico (LG 25; cf. Vaticano I; DS 3074). Cuando la Iglesia propone por medio de su Magisterio supremo que algo se debe

Pablo y Bernabé a Jerusalén, y algunos otros de ellos, a los apóstoles y los ancianos, para tratar esta cuestión.

Tito 1:5–7

Por esta causa te dejé en Creta: para que corrigieses lo deficiente y establecieses ancianos en cada ciudad, así como te mandé; el que fuere irreprensible, marido de una sola mujer, y tenga hijos creyentes que no estén acusados de disolución o de rebeldía. Porque es necesario que el obispo sea irreprensible, como administrador de Dios; no soberbio, no iracundo, no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas.

1 Timoteo 5:17–18

Los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente

aceptar "como revelado por Dios para ser creído" (DV 10) y como enseñanza de Cristo, "hay que aceptar sus definiciones con la obediencia de la fe" (LG 25). Esta *infalibilidad* abarca todo el depósito de la Revelación divina (cf. LG 25).

los que trabajan en predicar y enseñar. Pues la Escritura dice: No pondrás bozal al buey que trilla.; y digno es el obrero de su salario.

El Purgatorio

Profesión de Fe del Concilio de Trento (XIX Ecuménico) (1564)

Sostengo constantemente que hay un purgatorio y que las almas allí retenidas son ayudadas por las intercesiones de los fieles.

(*La Fe Católica*, p. 33)

El Nuevo Catecismo

1030 Los que mueren en la gracia y en la amistad de Dios, pero imperfectamente purificados, aunque están seguros de su eterna salvación, sufren después de se muerte una purificación, a fin de obtener la santidad necesaria para entrar en la alegría del Cielo.

1031 La Iglesia llama *Purgatorio* a esta purificación final de los elegidos que es completamente distinta del castigo de los condenados.

El Purgatorio

La Confesión de Fe de Westminster

Capítulo 32

A. Los cuerpos de los hombres después de la muerte vuelven al polvo y ven la corrupción, pero sus almas (que ni mueren ni duermen), teniendo una subsistencia inmortal, vuelven inmediatamente a Dios que las dio. Las almas de los justos, siendo entonces hechas perfectas en santidad, son recibidas en los más altos cielos en donde contemplan la faz de Dios en luz y gloria, esperando la completa redención de sus cuerpos. Las almas de los malvados son arrojados al infierno, en donde permanecen atormentadas y envueltas en densas tinieblas, en espera del juicio del gran día. Fuera de estos dos lugares para las almas separadas de sus cuerpos, la Escritura no reconoce ningún otro.

Los 39 Artículos

XXII. Del Purgatorio

La doctrina Romana concerniente al purgatorio, indulgencias, veneración y adoración, así de imágenes como de reliquias, y la invocación de los Santos, es una cosa tan fútil como vanamente inventada, que no se funda sobre ningún testimonio de las Escrituras, antes bien repugna a la Palabra de Dios.

El Purgatorio

Mateo 12:31–32

Por tanto os digo: Todo pecado y blasfemia será perdonado a los hombres; mas la blasfemia contra el Espíritu no les será perdonada. A cualquiera que dijere alguna palabra contra el Hijo del Hombre le será perdonado; pero al que hable contra el Espíritu Santo no le será perdonado, ni en este siglo, ni en el venidero.

Hebreos 9:27

Y de la manera que está establecido para los hombres que mueran una sola vez, y después de esto el juicio.…

Las Indulgencias

La Profesión de Fe del Concilio de Trento (1564)

Afirmo también que la potestad de las indulgencias ha sido dejada por Cristo a la iglesia y que su uso es muy saludable al pueblo cristiano.

(*La Fe Católica*, p. 33)

El Nuevo Catecismo

1471 ¿Qué son las indulgencias?

"La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados, en cuanto la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia …

Todo fiel puede lucrar para sí mismo *o aplicar por los difuntos*.…"

Las Indulgencias

Los 39 Artículos

XXII. Del Purgatorio

La doctrina Romana concerniente al purgatorio, indulgencias, veneración y adoración, así de imágenes como de reliquias, y la invocación de los Santos, es una cosa tan fútil como vanamente inventada, que no se funda sobre ningún testimonio de las Escrituras, antes bien repugna a la Palabra de Dios.

Las Indulgencias

Salmo 103:11–13

Porque como la altura de los cielos sobre la tierra, engrandeció su misericordia sobre los que le temen. Cuánto está lejos el oriente del occidente, hizo alejar de nosotros nuestras rebeliones. Como el padre se compadece de los hijos, se compadece Jehová de los que le temen.

Miqueas 7:18–19

¿Qué Dios como tú, que perdona la maldad y olvida el pecado del remanente de su heredad? No retuvo para siempre su enojo, porque se deleita en misericordia. Él volverá a tener misericordia de nosotros; sepultará nuestras iniquidades, y echará en lo profundo del mar todos nuestros pecados.

El Celibato

Decreto «Perfectael Caritatis»

12. La castidad «por el Reino de los cielos» (Mt. 19:12), que profesan los religiosos, debe ser estimada como un singular don de la gracia. Ella libera de modo especial el corazón del hombre (Cf. 1 Cor. 7:32–35) para que se inflame más en el amor a Dios y a todos los hombres, y es, por lo mismo, signo peculiar de los bienes celestiales y medio aptísimo para que los religiosos se dediquen con alegría al servicio divino y a las obras de apostolado. Evocan así ellos ante todos los cristianos aquel maravilloso connubio instituido por Dios y que habrá de tener en el siglo futuro su plena manifestación, por el que la Iglesia tiene a Cristo como único Esposo.

El Celibato

La Confesión de Fe de Westminster

Capítulo 22

G. Ningún hombre puede hacer voto para ejecutar alguna cosa prohibida en la Palabra de Dios, o que impida el cumplimiento de algún deber ordenado en ella, o una cosa que no está en su capacidad, y para cuya ejecución no tenga ninguna promesa de ayuda por parte de Dios. A tales respectos, los votos monásticos de los papistas de celibato perpetuo, de pobreza y de obediencia a las reglas eclesiásticas están tan lejos de ser grados perfección superior, que no son sino supersticiones y trampas pecaminosas en las que ningún cristiano debe enredarse.

Los 39 Artículos

XXXII. Del Matrimonio de los

El Celibato

Mateo 19:11–12

Entonces él les dijo: No todos son capaces de recibir esto, sino aquellos a quienes es dado. Pues hay eunucos que nacieron así del vientre de su madre, y hay eunucos que son hechos eunucos por los hombres, y hay eunucos que a sí mismos se hicieron eunucos por causa del reino de los cielos. El que sea capaz de recibir esto, que lo reciba.

1 Corintios 7:1–2

En cuanto a las cosas de que me escribisteis, bueno le sería al hombre no tocar mujer; pero a causa de las fornicaciones, cada uno tenga su propia mujer, y cada una tenga su propio marido.

1 Corintios 7:7–9

Quisiera más bien que

(*Documentos del Concilio Ecuménico Vaticano II*, p. 379)

El Nuevo Catecismo

1579 Todos los ministros ordenados de la Iglesia latina, exceptuados los diáconos permanentes, son ordinariamente elegidos entre hombres creyentes que viven como célibes y que tienen la voluntad de guardar el celibato «por el Reino de los cielos» (Mt. 19:12). Llamados a consagrarse totalmente al Señor y a sus «cosas» (cf. 1 Co 7:32), se entregan enteramente a Dios y a los hombres. El celibato es un signo de esta vida nueva al servicio de la cual es consagrado el ministro de la Iglesia; aceptado con un corazón alegre, anuncia de modo radiante el Reino de Dios (cf. PO 16).

Presbíteros

Ningún precepto de la Ley Divina manda a los obispos, presbíteros y diáconos vivir en el estado del celibato o abstenerse del matrimonio; es lícito, a ellos también, lo mismo que a los demás cristianos, si creyeren que así les conviene mejor para la piedad, contraer a su discreción el estado del matrimonio.

todos los hombres fuesen como yo; pero cada uno tiene su propio don de Dios, uno a la verdad de un modo, y otro de otro. Digo, pues a los solteros y a las viudas, que bueno les fuera quedarse como yo; pero si no tienen el don de continencia, cásense, pues mejor es casarse que estarse quemando.

1 Corintios 9:5

¿No tenemos derecho de traer con nosotros una hermana por mujer como también los otros apóstoles, y los hermanos del Señor, y Cefas?

Marcos 1:30

Y la suegra de Simón estaba acostada con fiebre; …

1 Timoteo 3:1–2

Palabra fiel: Si alguno anhela obispado, buena obra desea. Pero es necesario que el obispo sea irreprensible, marido de una sola mujer, sobrio, prudente, decoroso, hospedador, apto para enseñar.

Tito 1:5–6

Por esta causa te dejé en Creta, para que corrigieses lo deficiente, y establecieses ancianos en cada ciudad, así como yo te mandé; el que fuere irreprensible, marido de una sola mujer, y tenga hijos creyentes que no estén acusados de disolución ni de rebeldía.

1 Timoteo 4:1–3

Pero el Espíritu dice claramente que en los postreros tiempos algunos apostatarán de la fe, escuchando a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios; por la hipocresía de mentirosos que, teniendo cauterizada la conciencia, prohibirán casarse, y mandarán abstenerse de alimentos que Dios creó para que

con acción de gracias participasen de ellos los creyentes y los que han conocido la verdad.

El Divorcio

El Nuevo Catecismo

2383 La separación de los esposos con mantención del vínculo matrimonial puede ser legítima en ciertos casos previstos por el Derecho Canónico (cf. CIC can. 1151–1155 Si el divorcio civil representa la única manera posible de asegurar ciertos derechos legítimos, el cuidado de los hijos o la defensa del patrimonio, puede ser tolerado sin constituir una falta moral.

2384 El divorcio es una ofensa grave a la ley natural. Pretende romper el contrato, aceptado libremente por los esposos, de vivir juntos hasta la muerte. El divorcio atenta contra la Alianza de salvación de la cual el matrimonio sacramental es un signo. El hecho de contraer una nueva unión, aunque reconocido por la ley civil, aumenta la gravedad de la ruptura: el cónyuge casado de nuevo se halla entonces en situación de adulterio público y permanente.

El Divorcio

Confesión de Fe de Westminster, Capítulo 24

E. El adulterio o la fornicación cometidos después del compromiso, siendo descubiertos antes del casamiento, dan ocasión justa a la parte inocente para anular aquel compromiso. En caso de adulterio después del matrimonio, es lícito para la parte inocente promover su divorcio, y después de éste, puede casarse con otra persona como si la parte ofensora hubiera muerto.

F. Aunque la corrupción del hombre sea tal que le haga estudiar argumentos para separar indebidamente a los que Dios ha unido en matrimonio, sin embargo, nada sino el adulterio o la deserción obstinada que no puede ser remediada, ni por la iglesia ni por el magistrado civil, es causa suficiente para disolver los lazos del matrimonio. En este caso debe observarse un procedimiento público y ordenado, y las personas involucradas en él no deben ser dejadas en su caso a su propia voluntad y discreción.

El Divorcio

Mateo 5:31–32

También fue dicho: Cualquiera que repudie a su mujer, dele carta de divorcio. Pero yo os digo que el que repudia a su mujer, a no ser por causa de fornicación, hace que ella adultere; y el que se casa con la repudiada, comete adulterio.

Mateo 19:9

Y yo os digo que cualquiera que repudia a su mujer, salvo por causa de fornicación, y se casa con otra, adultera; y el que se casa con la repudiada, adultera.

Deuteronomio 24:1–4

Cuando alguno tomare mujer y se casare con ella, si no le agradare por haber hallado en ella alguna cosa indecente, le escribirá carta de divorcio, y se la entregará en su mano, y la despedirá de su casa.

Y salida de su casa, podrá ir y casarse con otro hombre. Pero si la aborreciere este último, y le escribiere una carta de divorcio, y se la entregare en su mano, y la despidiere de su casa; o si hubiere muerto el postrer hombre que la tomó por mujer, no podrá su primer marido, que la despidió, volverla a tomar para que sea su mujer, después que fue envilecida; porque es abominación delante de Jehová, y no has de pervertir la tierra que Jehová tu Dios te da por heredad.

1 Corintios 7:10–15

Pero a los que están unidos en matrimonio, mando, no yo, sino el Señor: Que la mujer no se

separe del marido; y si se separa, quédese sin casar, o reconcíliese con su marido; y que el marido no abandone a su mujer.

Y a los demás yo digo, no el Señor: Si algún hermano tiene mujer que no sea creyente, y ella consiente en vivir con él, no la abandone. Y si una mujer tiene marido que no sea creyente, y él consiente en vivir con ella, no lo abandone.

… Pero si el incrédulo se separa, sepárese; pues no está el hermano o la hermana sujeto a servidumbre en semejante caso, sino que a paz nos llamó Dios.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

Agustín. Confessions*. London: Penguin Books, 1973.*

The Apocrypha of the Old Testament. New York: Revised Standard Version, Thomas Nelson and Sons, 1957.

Archer, Gleason L. A Survey of Old Testament Introduction. *Chicago: Moody Press, 1970. Versión en Español:* Reseña Crítica del Antiguo Testamento, *1974*.

Berkhof, Louis. The History of Christian Doctrines. *Grand Rapids, Michigan: Baker Book House, 1975*.

Blank, Rodolfo, Teología y misión en América Latina. *St. Louis, Missouri: Concordia, 1996*.

Carta Encíclica Fides et Ratio del Sumo Póntifice Juan Pablo II a los Obispos de la Iglesia Católica Sobre las Relaciones Entre la Fe y Razón, *1998*.

Catechism of the Catholic Church. *New York: Doubleday, 1995*.

Catecismo de la Iglesia Católica. *Montevideo, Uruguay: Editorial LUMEN, 1992*.

Colson, Charles, y Neuhaus, Richard John. Evangelicals and Catholics Together; Toward a Common Mission. *Dallas, Texas: Word Publishing, 1995*.

Confesión de Fe de Westminster de la Iglesia Presbiteriana de México. *México: Publicaciones El Faro, 1986*.

Confesiones de Fe de la Iglesia. *Madrid: Literatura Evangélica, 1983*.

Documentos del Concilio Ecuménico Vaticano II. *México: Ediciones Paulinas, 1983*.

Documents of the Christian Church. *ed. Henry Bettenson*. *London: Oxford University Press, 1963*.

La Fe Católica; Textos Doctrinales del Magisterio de la Iglesia. *ed. G. Dumeige. Barcelona: Editorial Estela, 1965*.

Green, Michael. The Second Epistle General of Peter and the General Epistle of Jude; introduction and Commentary. *Grand Rapids, Michigan: Eerdmans, 1987*.

Hägglund, Bengt. History of Theology. *St. Louis, Missouri: Concordia Publishing House, 1966*.

Kennedy, James. Evangelism Explosion. *Chicago: Tyndale House Publishers, 1977*.

Kierkegaard, Sören. A Kierkegaard Anthology. *ed. Robert Bretall. New York: Randam House, 1946*.

Latourette, Kenneth Scott. A History of Christianity. *New York: Harper and Row, 1953. En Español, Historia del cristianismo*.

Libro de Oración Común y Manual de la Iglesia Anglicana. *Santiago, Chile, 1973*.

Lightfoot, Neil R. How We Got the Bible. Baker: *Grand Rapids, Michigan*.

Madre Teresa. Amor: Un Fruto Siempre Maduro; Breves Reflexiones de la Madre Teresa para cada día. *Buenos Aires: Editorial Atlántida, 1987*.

Niebuhr, H. Richard, Christ and Culture. *New York: Harper and Row, 1975*.

Schaeffer, Francis. The God Who is There. *Downers Grove, Illinois: InterVarsity Press, 1968*.

Schaeffer, Francis. Huyendo de la razón. *Barcelona: Ediciones Evangélicas Europeas, 1969*.

Tamaro, Susana. Donde el Corazón te Lleve. *Santiago de Chile: Editorial Atlántida, 1995*.

Unamuno, Miguel de. Diario Íntimo. *Madrid: Alianza Editorial, 1991*.

Van Til, Cornelius. The Defense of the Faith. *Phillipsburg, New Jersey: Presbyterian and Reformed, 1979*.

ARTÍCULOS DEL INTERNET

Armstrong, Dave. «The Witness of the Church Fathers with Regard to Catholic Distinctives». http://web.archive.org/web/20030604071746/http://ic.net/~erasmus/RAZ429.HTM (28 de octubre, 2004).

Clark, R. Scott. «Pelagianism». http://public.csusm.edu/public/guests/rsclark/Pelagius.htm (28 de octubre, 2004).

«Council of Ephesus». http://en.wikipedia.org/wiki/Council_of_Ephesus (28 de octubre, 2004).

Denzinger. «Magisterio del C.E. de Trento». http://www.conoze.com/doc.php?doc=992 (28 de octubre, 2004).

Hodge. A.A. «Outlines of Theology; Pelagianism, Semi-Pelagianism, and Augustinianism». http://www.graceonlinelibrary.org/full.asp?ID=605 (27 de octubre, 2004).

King, Judy. «La Virgen de Guadalupe; Mother of all Mexico». http://www.mexconnect.com/mex_/travel/jking/jkguadalupe.html (28 de octubre, 2004).

MacDonald, David. «Catholic Doctrine Flow Chart». http://davidmacd.com/catholic/catholic_doctrine_flow_chart.htm (28 de octubre, 2004).

Ó Riada, Geoffrey. «Pelagius: To Demetrias». http://www.brojed.org/pelagius.html (28 de octubre de 2004).

Sproul, R.C. «Augustine and Pelagius». http://www.leaderu.com/theology/augpelagius.html (28 de octubre, 2004).

«Theotokos». http://www.cin.org/users/jgallegos/theotok.htm (28 de octubre, 2004).

Ramsay, R. B. (2004). *Católicos y protestantes: ¿Cuál es la diferencia?*. Miami, FL: FLET Inc.

Trujillo, Jorge. «¿Son pecadores los niños?; la doctrina del pecado original». http://www.vidaeterna.org/esp/estudios/pecado_original.htm (28 de octubre de 2004).

ÍNDICE

Símbolos

A

B

C

D

E

F

G

Ramsay, R. B. (2004). *Católicos y protestantes: ¿Cuál es la diferencia?*. Miami, FL: FLET Inc.